



**CONTRIBUCIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ: FORMACIÓN EN
COMPETENCIAS CIUDADANAS CON JÓVENES VINCULADOS A LA FUNDACIÓN
APOYAR**

**PRESENTADO POR:
YEIMY KATHERINE PALOMINO PARADA
JOSE MANUEL TARAZONA PINEDA**

PARA OPTAR POR EL TITULO DE TRABAJADOR SOCIAL

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÀ D.C
2018**



**CONTRIBUCIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ: FORMACIÓN EN
COMPETENCIAS CIUDADANAS CON JÓVENES VINCULADOS A LA FUNDACIÓN
APOYAR**

PRESENTADO POR:

YEIMY KATHERINE PALOMINO PARADA

Correo: ypalomino@unicolmayor.edu.co

Celular: 3203264095

JOSE MANUEL TARAZONA PINEDA

Correo: jmtarazona@unicolmayor.edu.co

Celular: 3144669121

PARA OPTAR POR EL TITULO DE TRABAJADOR SOCIAL

DOCENTE ASESOR

IOVAN PARRA CUESTAS

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÀ D.C

2018

CONTRIBUCIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ: FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS CON JÓVENES VINCULADOS A LA FUNDACIÓN APOYAR

PRESENTADO POR:

Yeimy Katherine Palomino Parada

Jose Manuel Tarazona Pineda

Objetivo general.

Promover la formación en competencias ciudadanas de jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar mediante estrategias que contribuyan a la construcción de escenarios para una cultura de paz.

Objetivos específicos.

- Brindar conocimientos a los jóvenes de la Fundación, sobre los mecanismos de participación y defensa de los Derechos Humanos como estrategia para el reconocimiento de sus derechos.
- Potenciar el desarrollo de competencias emocionales y cognitivas que proporcionen elementos para una cultura de paz en los jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar.
- Diseñar estrategias de enseñanza que faciliten la participación en los jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar.

Palabras clave: Competencias ciudadanas, cultura de paz, Educación para el Desarrollo, Derechos Humanos.

RESUMEN

Este documento evidencia el proceso de “Formación en competencias ciudadanas llevado a cabo con 20 jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar sede Soacha, como contribución a la construcción de escenarios para una cultura de paz” que realizó, entre junio de 2017 y abril de 2018 el grupo de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – UCMC.

Dicho proceso articuló la Educación para el Desarrollo como herramienta para la formación de los jóvenes beneficiarios, promoviendo la participación responsable para que actúen como ciudadanos críticos y activos, y se prevenga la vulneración de los Derechos Humanos a partir de los conocimientos adquiridos y las estrategias implementadas durante el proceso.

Lo anterior facilitó la apropiación de conocimientos y la potencialización de competencias ciudadanas como las cognitivas y las emocionales de los jóvenes participantes del proyecto; asimismo, a partir del desarrollo de las sesiones se contribuyó en la construcción de un escenario para la cultura de paz dentro de la Fundación Apoyar, pues el proceso será replicado con el objetivo de promover la paz y la convivencia dentro de la institución.

Keywords: Citizenship Competencies, Culture of Peace, Envelopment Education, Human Rights.

ABSTRACT

The present document presents the process of “Citizenship competencies elaborated with 20 teenagers and young adults associated to the social foundation Apoyar, office Soacha, as a contribution to the construction of sceneries to encourage a culture of Peace”, carried out between June 2017 and April 2018 by a group of Social Work students of the University Colegio Mayor de Cundinamarca – UCMC.

This process articulates Envelopment Education as an instrument of formation for young beneficiaries, promoting responsible participation, forming critic and active citizens. Throughout the process, prevention of Human Rights violations is demonstrated through acquired knowledge and implementation of various strategies.

The foregoing enables the appropriation of knowledge and the empowerment of cognitive and emotional citizenship competencies in teenage participants. In the same way, throughout the elaboration of different workshops, a contribution to the construction of a Culture of Peace is given within the foundation Apoyar, considering the possibility of replicating the process in order to promote Peace and cohabitation within the institution.

AGRADECIMIENTOS

Estas líneas expresan nuestros más profundos y sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que con su ayuda, dedicación y apoyo han contribuido para que este proyecto se realice.

En especial, queremos agradecer a nuestros padres porque sin su comprensión, apoyo y fortaleza no habiéramos logrado llegar hasta acá, porque en todo momento creyeron en nosotros y en que este sueño se lograría.

A nuestros docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por orientarnos y asesorarnos cuando más lo necesitábamos, por encarrilarnos para lograr los objetivos que nos planteamos y aportarle por medio de nuestra profesión a los jóvenes de la institución.

A la fundación Apoyar y en especial a la Sra. Nidia Velandia por creer en nosotros y en nuestro proyecto, por abrirnos las puertas de la institución para construir con los jóvenes un escenario para la paz y la convivencia; por su constancia y por su atención en todo momento.

Al grupo de jóvenes beneficiarios, les agradecemos por escucharnos, por construir con nosotros, por su constancia y dedicación; finalmente, por ser parte de este logro y aprender para hacer un cambio en sus vidas.

A nosotros, porque sin el apoyo y la comprensión del uno al otro, no lo habiéramos logrado.

Finalmente, a todas aquellas personas que conocimos en la construcción de este proyecto y que de una u otra forma sin su ayuda no hubiera sido posible lograr nuestra meta.

ÌNDICE

Introducción	1
1. Diagnóstico	3
1.1 Ubicación del proyecto.....	3
1.2 Prever la población.....	7
1.3 Prever los recursos	11
1.4 Detección de necesidades.....	11
1.5 Establecimiento de prioridades	18
1.6 Fundamentación del proyecto	21
1.6.1 Antecedentes.....	22
1.6.2 Marcos de referencia.....	31
1.7 Delimitación del problema.....	54
2. Planificación	55
2.1 Justificación.....	56
2.2 Objetivos	59
2.2.1 Objetivo general.....	59
2.2.2 Objetivos específicos.....	59
2.3 Metas e indicadores	59
2.4 Metodología	63
2.5 Planificación por sesión	69
2.6 Temporalización.....	73
2.7 Recursos	76
2.8 Presupuesto.....	77
3. Ejecución	79

3.1	Crónicas de trabajo.....	80
4.	Evaluación	96
4.1	Evaluación diagnostica.....	96
4.2	Evaluación del proceso.....	98
4.3	Evaluación final.....	104
4.4	Evaluación de indicadores.....	109
	Conclusiones	112
	Recomendaciones	115
	Logros	117
	Bibliografía	119
	Anexos	123

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Edad de los jóvenes participantes.	8
Tabla 2. Sexo de los jóvenes participantes.	9
Tabla 3. Municipio o ciudad de procedencia de los jóvenes participantes.	9
Tabla 4. Jóvenes de la Fundación Apoyar víctimas o no del conflicto.	10
Tabla 5. Pronostico de recursos.	11
Tabla 6. Necesidades manifestadas por actores claves de la Fundación Apoyar.	13
Tabla 7. Detección de necesidades de los jóvenes de la Fundación Apoyar.	16
Tabla 8. Pertinencia de las necesidades detectadas.	19
Tabla 9. Criterios para el establecimiento de la prioridad.	20
Tabla 10. Ejes para la formación en competencias ciudadanas	25
Tabla 11. Normatividad a nivel internacional.	32
Tabla 12. Normatividad Colombiana.	33
Tabla 13. Metas e indicadores.	60
Tabla 14. Planificación por sesión.	70
Tabla 15. Cronograma de actividades y convenciones.	74
Tabla 16. Presupuesto	77
Tabla 17. Crónica de trabajo – sesión 1.	80
Tabla 18. Crónica de trabajo – sesión 2.	81
Tabla 19. Crónica de trabajo – sesión 3.	82
Tabla 20. Crónica de trabajo – sesión 4.	83
Tabla 21. Crónica de trabajo – sesión 5.	85
Tabla 22. Crónica de trabajo – sesión 6.	86

Tabla 23. Crónica de trabajo – sesión 7.....	87
Tabla 24. Crónica de trabajo – sesión 8.....	89
Tabla 25. Crónica de trabajo – sesión 9.....	90
Tabla 26. Crónica de trabajo – sesión 10.....	91
Tabla 27. Crónica de trabajo – sesión 11.....	92
Tabla 28. Crónica de trabajo – sesión 12.....	93
Tabla 29. Crónica de trabajo – sesión 13.....	94
Tabla 30. Evaluación diagnóstica.	97
Tabla 31. Evaluación del proceso.	101
Tabla 32. Evaluación final a jóvenes.	105
Tabla 33. Evaluación final a funcionaria.	107
Tabla 34. Evaluación de indicadores.	109

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Misión.....	4
Figura 2. Visión.	5
Figura 3. Organigrama.....	6
Figura 4. Mapa.....	7
Figura 5. Alternativa para la necesidad detectada.	21
Figura 6. Método de grupo.....	65

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Carta de aprobación del proyecto de intervención.....	123
Anexo 2. Instrumento de recolección de información para funcionarios	124
Anexo 3. Transcripción entrevista 1 - funcionaria.....	125
Anexo 4. Instrumento de recolección de información para jóvenes.....	131
Anexo 5. Lista de asistencia.....	133
Anexo 6. Crónica de trabajo 1	134
Anexo 7. Crónica de trabajo 2	136
Anexo 8. Crónica de trabajo 3	138
Anexo 9. Crónica de trabajo 4	140
Anexo 10. Crónica de trabajo 5	142
Anexo 11. Crónica de trabajo 6	144
Anexo 12. Crónica de trabajo 7	146
Anexo 13. Crónica de trabajo 8	149
Anexo 14. Crónica de trabajo 9	150
Anexo 15. Crónica de trabajo 10	152
Anexo 16. Crónica de trabajo 11	155
Anexo 17. Crónica de trabajo 12	157
Anexo 18. Crónica de trabajo 13	159
Anexo 19. Instrumento de evaluación del proceso para jóvenes.....	161
Anexo 20. Evaluación del proceso – pregunta 1.....	163
Anexo 21. Evaluación del proceso – pregunta 2.....	163
Anexo 22. Evaluación del proceso – pregunta 3.....	164

Anexo 23. Evaluación del proceso – pregunta 4.....	164
Anexo 24. Evaluación del proceso – pregunta 5.....	165
Anexo 25. Evaluación del proceso – pregunta 6.....	165
Anexo 26. Evaluación del proceso – pregunta 7.....	166
Anexo 27. Evaluación del proceso – pregunta 8.....	166
Anexo 28. Evaluación del proceso – pregunta 9.....	167
Anexo 29. Instrumento de evaluación final para funcionarios	168
Anexo 30. Evaluación final jóvenes.	171
Anexo 31. Evaluación final cualitativa (jóvenes).....	173

LISTA DE TÉRMINOS Y ABREVIACIONES

La presente lista tiene como finalidad orientar a los lectores en términos y abreviaciones que se encuentran a lo largo del documento, los cuales son determinantes en el desarrollo del proyecto de intervención en la Fundación Apoyar. A continuación, se presentan los más relevantes:

- **Estrategias de enseñanza:** Orellana (2008) las define como todas aquellas ayudas planteadas por el docente que se le proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información; es decir, procedimientos o recursos utilizados por quien enseña para promover aprendizajes significativos.
- **Post conflicto:** Existen diversas definiciones desde distintas posturas, es por eso que se decide retomar la definición realizada por la Rosario (2018) quien afirma que es un “período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados. Puede entenderse como un concepto de un único atributo: la reducción del número de homicidios relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado, que le otorga o le niega el estatus de conflicto activo”.
- **FARC:** Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) fue un movimiento revolucionario de carácter político militar nacido en el año de 1964 en las montañas del sur del departamento del Tolima; Para el año 2016 después de las negociaciones llevadas a cabo en la Habana entre distintos delegados del Gobierno Nacional, se acordó por decisión mutua entre el presidente Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero poner fin al conflicto armado nacional, dando como origen la consolidación de las FARC-EP como partido político, el cual para el año 2017 se dio a conocer legalmente como Fuerza Alternativa Revolucionaria de Colombia (FARC).
- **EPD:** Educación para el Desarrollo.

- **CEDEP:** Centro de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano; es una Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de carácter privado, cuyo propósito está encaminado a articular los procesos de enseñanza aprendizaje con el sector productivo, mediante una formación humanizada e integral basada en competencias, que le permita al estudiante desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para responder de manera eficiente en un contexto real a las exigencias y prioridades de su entorno personal, laboral y nacional.

Introducción

“En cuestiones de cultura y de saber, solo se pierde lo que se guarda; solo se gana lo que se da”.

Antonio Machado

En el presente documento se encuentra registrado el proceso de intervención grupal llevado a cabo por estudiantes de pregrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cual fue realizado con el soporte e interés de la Fundación Apoyar y bajo la supervisión de docentes y expertos durante el segundo semestre de 2017 y primer semestre de 2018.

El proyecto denominado “Contribución para una cultura de paz: Formación en competencias ciudadanas con jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar” surge de la necesidad de la institución en crear escenarios que aporten a las líneas estratégicas de formación humana y social, incidencia política y pública y la construcción de escenarios para la paz, teniendo como población base jóvenes entre los 16 y 30 años de edad¹ provenientes de barrios en condición de vulnerabilidad en su mayoría ubicados en el municipio de Soacha, lugar que se ha convertido en un foco de recepción de desplazados y víctimas del conflicto armado, además de contar con la presencia de grupos armados ilegales, lo que genera condiciones sociales en donde prolifera la cultura de la violencia; por lo anterior, se decidió desde el presente proceso brindar a la población beneficiaria conocimientos con respecto a mecanismos de participación ciudadana y mecanismos de defensa de derechos, de esta manera se aportaron herramientas para el ejercicio de la ciudadanía, potenciando las competencias emocionales y cognitivas de los jóvenes, partiendo desde dos concepciones de ciudadanía la de los autores Torres y Chaux y la de Rigoberto Solano.

Por ello, en lo que respecta a la ciudadanía se ocuparan dos tipos de la misma que se deduce no se contradicen entre ellas y sirven de base una para la consecución de la otra, en ese orden de ideas se tomó como primer referente la ciudadanía desde Torres y Chaux, desde donde se pretende brindar a los jóvenes bases conceptuales, emocionales y sociales para que en una primera fase reconozcan sus derechos y la defensa de los mismos, así como la relevancia de la

¹ Cabe indicar que de los 20 jóvenes la mayoría se encuentran en edades entre los 16 y 23 años, a diferencia de dos de ellos que alcanzan la edad de 30 años, de ahí, que se contemple la población base de 16 a 30 años.

participación política y por otro lado en una segunda fase se toma la ciudadanía desde los postulados de Rigoberto Solano con la metodología Educación para el Desarrollo, en donde la ciudadanía adquiere un compromiso social de carácter colectivo, crítico y global.

La decisión desde el equipo de Trabajadores Sociales en formación de retomar estos dos tipos de ciudadanía, surge principalmente de las características de los jóvenes partícipes de la intervención, debido a que a partir del diagnóstico se pudo constatar que la mayoría desconocían sus derechos, deberes, mecanismos de participación y relevancia de la participación política y social, por lo que se optó por Torres y Chauz para sentar las bases desde donde posteriormente con los postulados de Solano se enfatizara en una ciudadanía global, crítica y de carácter colectivo.

Por otro lado, con el propósito de que en las sesiones con los jóvenes se captara la atención de los mismos y se fomentara la participación activa y crítica dentro del aula, los profesionales en formación decidieron dirigirse previamente a la Zona Veredal Transitoria de Normalización Antonio Nariño, ubicada en el municipio de Icononzo, Tolima en donde se realizaron entrevistas a integrantes de las FARC, desde donde surgieron insumos y estrategias para el desarrollo de las sesiones, estas estrategias se enfocaron principalmente en despertar el interés en el ejercicio de la ciudadanía y en el reconocimiento del otro como base de la cultura de paz.

De la misma manera, cabe destacar que el proceso contó con el apoyo logístico y material de la Fundación Apoyar, en una de sus sedes ubicada en el barrio Lincoln de la comuna 2 del municipio de Soacha, y todo el desarrollo se llevó a cabo por dos Trabajadores Sociales en formación de octavo semestre de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Por otro lado, se resalta que el siguiente documento, se divide en cuatro partes retomadas de la autora Gloria Pérez Serrano, de su libro Proyectos sociales: casos prácticos y que coinciden con las fases del método básico de Trabajo Social (Diagnóstico-Planificación-Ejecución-Evaluación), así como también se presentan las respectivas conclusiones y recomendaciones.

1. Diagnóstico

Se retoman los postulados de la autora Gloria Pérez Serrano para llevar a cabo la fase de diagnóstico con el grupo de jóvenes vinculados a los programas de la Fundación Apoyar en Soacha; puesto que permite analizar y describir los problemas, conocer las causas que llevaron a la constitución de la situación objeto de estudio, ofreciendo vías de acción para acercarnos e irlos resolviendo a partir del desarrollo del proyecto Pérez (2002). Por ello la autora ha planteado para el desarrollo de esta primera fase la contemplación de los siguientes puntos para su análisis y construcción, los cuales, además, suministran elementos fundamentales para la planificación y ejecución del presente proyecto de intervención.

- Ubicación del proyecto
- Pronóstico de la población y los recursos
- Detección de necesidades
- Establecimiento de prioridades
- Fundamentación del proyecto
- Delimitación del problema

En consideración, se presenta el desarrollo de dichos puntos a partir de las técnicas y herramientas suministradas por la autora para esta etapa; así mismo, se describen las acciones realizadas en cada uno de los puntos mencionados con anterioridad, como resultado del proceso de diagnóstico llevado a cabo con el apoyo institucional de una actora clave de la fundación y de la experiencia grupal con 20 jóvenes vinculados a la institución.

1.1 Ubicación del proyecto

Para Pérez (2002) conviene que los autores especifiquen el lugar en el que realizan el proyecto, indicando algunos datos significativos de la población para analizar su situación, características, peculiaridades y, sobre todo, las necesidades y rasgos más sobresalientes que presentan. Por ello, se hace alusión a los datos más relevantes de la Fundación y de su entorno, evidenciando datos descriptivos a partir de gráficos y mapas que le proporcionan al lector una

mirada más amplia de la localización y la política institucional de la Fundación en la cual se llevó a cabo el proyecto de intervención.

Ante todo, es necesario decir que en Colombia existen multiplicidad de Organizaciones no Gubernamentales de las cuales se destacan asociaciones, corporaciones y fundaciones, las cuales, entre otras, cosas cuentan con la característica principal de realizar sus funciones sin el objetivo único del lucro, denominándose también Organizaciones Sin Ánimo de Lucro (OSAL), estas enfocan sus labores en lo que respecta a la beneficencia, asistencia, educación, desarrollo, vivienda y salud.

Lo anterior se menciona debido a que el presente proyecto de intervención se llevó a cabo en la Fundación Apoyar sede Soacha, la cual es una ONG fundada por Ana Dilia y Richard Aufderreggen en el año de 1989 y cuya filosofía de trabajo se basa en la superación de condiciones adversas, enfocando sus labores bajo cuatro principios básicos: *participación, solidaridad, transparencia y autonomía*. Desde su creación la Fundación Apoyar ha trabajado en ciudades y municipios colombianos con miles de niños, jóvenes y adultos aportando para que estos puedan enfrentarse a las adversidades con autoconfianza y optimismo por medio de la ejecución de programas para la vida laboral.

Por ello, como política institucional la Fundación Apoyar consolidó una misión como base de su trabajo y funciones en la sociedad, la cual está enfocada a:

Figura 1. Misión

La Fundación Apoyar es una organización que trabaja en la Colombia rural y urbana, promoviendo procesos de desarrollo social y comunitario sostenibles, con las familias y los grupos de base, desde la cosmovisión del ser, la re-significación de los proyectos de vida; para la incidencia, la generación de ingresos, con un enfoque territorial, ambiental y diferencial que contribuye a la construcción de paz, en cooperación con organizaciones públicas y privadas. (Fundacion Apoyar, 2017)

Fuente: Fundación Apoyar.

Así mismo, la institución determinó una visión que promueve procesos de inclusión y construcción de paz, entendiendo que la propuesta de intervención que plantean los Trabajadores sociales en formación es acorde a lo establecido por la Fundación y le aporta significativamente al proceso con los jóvenes, en este sentido se enmarca en:

Figura 2. Visión.

La Fundación Apoyar será una organización líder en procesos de empoderamiento, equidad e inclusión, posicionada como referente para el desarrollo social y comunitario, promoviendo ejercicios de relacionamiento, coordinación institucional y construcción de paz. (Fundacion Apoyar, 2017)

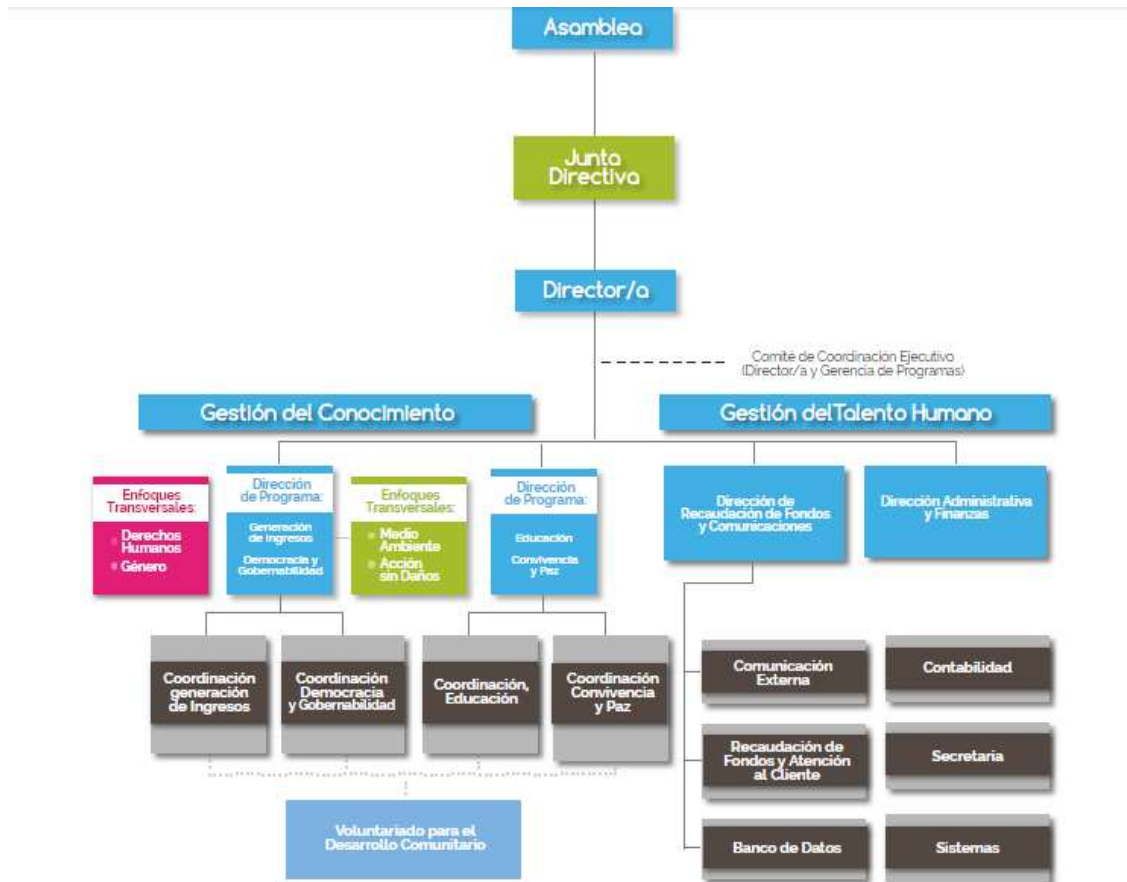
Fuente: Fundación Apoyar.

Por otra parte, como soporte estratégico de desarrollo, la Fundación Apoyar lleva a cabo su misión a través de líneas estratégicas, las cuales se presentan a continuación, ya que el proyecto contribuye a su fortalecimiento y es relevante evidenciar a que hacen referencia.

- **Formación Humana y Social:** desarrollo personal mediante la implementación de procesos de formación humana para el empoderamiento y fortalecimiento del tejido social, que contribuya a la vinculación y permanencia en el sistema educativo, de la población participante de los procesos para el desarrollo de competencias sociales y vocacionales.
- **Incidencia Política y Pública:** líderes y organizaciones de base reconocen sus derechos y deberes como ciudadanos, e inciden de manera activa en los diferentes escenarios de toma de decisiones y planeación territorial.

Por otro lado, cabe mencionar que la Fundación Apoyar, como cualquier institución constituida legalmente y bajo unos estándares básicos de funcionamiento, cuenta con un organigrama en donde se expresa de manera clara la forma en que actualmente está definido su accionar y por medio del cual se logran identificar temas transversales para el presente proyecto como: Derechos humanos y paz.

Figura 3. Organigrama.



Fuente: Fundación Apoyar. Tomado de: <http://www.fundacionapoyar.org.co/organigrama.html>

Así mismo, conociendo las características del proceso que lleva a cabo la institución y los lugares y la población con los que emplean su accionar, se implementa el proyecto de intervención en la Fundación Apoyar, ubicada en el barrio Lincoln de la comuna 2 del municipio de Soacha; pues se evidencia que la presencia de la institución en este municipio se hace necesaria, ya que es considerado como uno de los lugares que más recibe población en situación de alta vulnerabilidad debido al desplazamiento por el conflicto armado, económico y social según la Fundación Apoyar (2017) además, porque las particularidades de la población se ajustan a los intereses del proyecto de intervención.

Figura 4. Mapa.



Nota: El presente mapa evidencia la ubicación del municipio de Soacha, haciendo alusión con el punto rojo al lugar donde se encuentra la institución dentro de la comuna 2 de dicho municipio.

Fuente: Fundación Apoyar.

1.2 Prever la población

Para Pérez (2002), los autores deben prever la población con la que se lleva a cabo el proyecto de intervención, el analizar su situación, características, peculiaridades y, sobre todo, las necesidades y los rasgos más sobresalientes que presenta, para conocer con antelación la población con la que se llevará a cabo el proyecto. Cabe indicar en este aspecto, que los 20 jóvenes² que hicieron parte del proceso son beneficiarios de los proyectos que lleva a cabo a la institución en el municipio de Soacha, los cuales se acercan por voluntad propia para capacitarse laboralmente y a un bajo costo en programas como atención a la primera infancia, auxiliar en administración de empresas y recursos humanos.

Así mismo, los profesionales en formación con el ánimo de identificar las características de los jóvenes vinculados a los programas de la Fundación Apoyar sede Soacha, diseñaron un

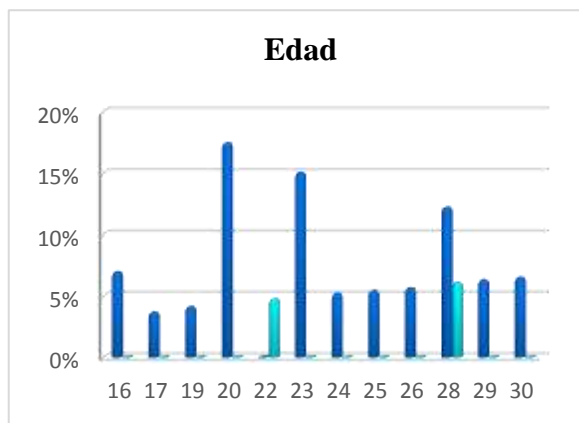
² De acuerdo con los procesos que se llevan a cabo en la institución, se concibe por parte de los Trabajadores Sociales en formación para esta etapa de diagnóstico que los 20 jóvenes con los que se va a trabajar harán parte de un grupo mediano por el número de los integrantes; adicional a esto, se concibe que será un grupo participativo puesto que el liderazgo estará compartido por sus miembros y el trabajo estará centrado en la búsqueda de la cohesión grupal y los objetivos del proyecto. Finalmente, se considera que es un grupo abierto, puesto que se permite el ingreso y salida de los miembros del grupo por voluntad propia, cabe indicar que para este proceso se tenía un cupo destinado de máximo 35 personas para iniciar el proceso en un ciclo de formación.

cuestionario³ a partir de variables sociodemográficas como edad, sexo, municipio o ciudad de procedencia y añadieron la pregunta de si ha sido o no víctima del conflicto, permitiendo recolectar información importante de la población para el planteamiento del proyecto de intervención a partir de sus características.

Como resultado, se presenta a continuación en tablas y gráficas el análisis de la información a partir de la tabulación de los datos suministrados por 20 jóvenes, los cuales están vinculados a la Fundación y serán partícipes del proceso de intervención.

Tabla 1. Edad de los jóvenes participantes.

EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
16	1	5%
17	1	5%
19	1	5%
20	4	20%
22	1	5%
23	3	15%
24	1	5%
25	1	5%
26	1	5%
28	3	15%
29	1	5%
30	2	10%
Total general	20	100%

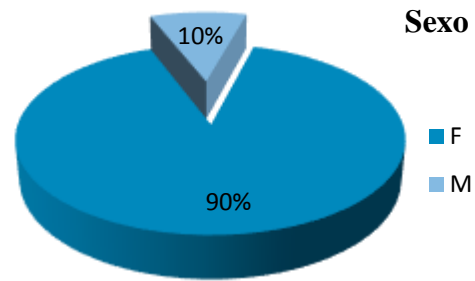


En la anterior gráfica se evidencia que el rango de edad en los que se encuentran los jóvenes es entre 16 y 30 años, siendo la edad promedio de 23 años, así mismo, se puede afirmar que se encuentran en la etapa del ciclo vital de adolescencia y adultez temprana, la cual se caracteriza entre otras cosas porque es en donde este tipo de población comienza a desarrollar el razonamiento moral, que se traduce en considerar la perspectiva de otras personas con más facilidad, lo que le ayuda entre otras cosas a resolver conflictos y entender su papel en la sociedad. Papalia (2010)

³ El cuestionario fue diseñado para aplicarse en el primer encuentro con los jóvenes, por ello se estipuló para su aplicación un tiempo de 30 minutos, considerando que a la vez debían responder a otra serie de preguntas que se presentan más adelante. (ver anexo 4)

Tabla 2. Sexo de los jóvenes participantes.

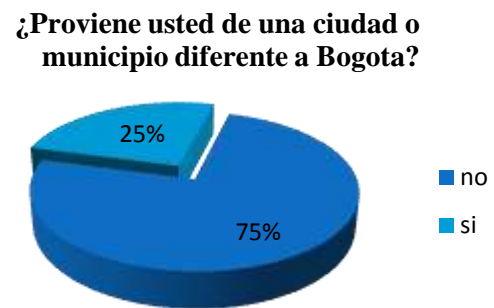
SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
F	18	90%
M	2	10%
Total general	20	100%



En lo que respecta a esta gráfica se puede evidenciar que de los 20 jóvenes encuestados el 90% son mujeres y un 10% son hombres, concluyendo que el proyecto de intervención se realizará en su mayoría con población femenina, lo que para Papalia (2010) citando a (Brabeck & Shore, 2003) no representa una diferenciación moral entre hombres y mujeres teniendo en cuenta la diferencia del sexo, ya que según los autores “no se han encontrado diferencias significativas en el razonamiento moral” de unos y otros. Lo que permite definir que, para el caso del presente proyecto de intervención, no habrá una diferenciación a causa del sexo considerando las leyes nacionales e internacionales hombres y mujeres se consideran iguales.

Tabla 3. Municipio o ciudad de procedencia de los jóvenes participantes.

PREGUNTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
No	15	75%
Si	5	25%
Total general	20	100%

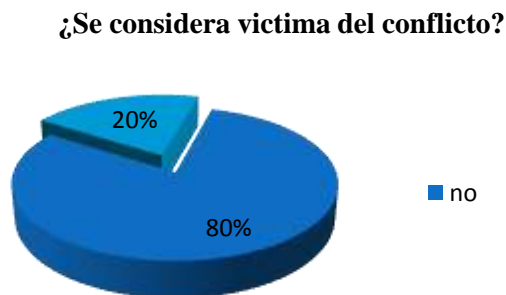


En esta gráfica se puede evidenciar que solo el 25% (5 jóvenes) de los encuestados provienen de una ciudad distinta a Bogotá o Soacha, lo que permitirá tener distintos puntos de vista y enriquecer las sesiones en torno a la opinión de los mismos, debido a que es importante

entender que los contextos son ineludiblemente diversos y que en algunas regiones de donde puedan provenir los beneficiarios condicionara su opinión con respecto a las temáticas a trabajar.

Tabla 4. Jóvenes de la Fundación Apoyar víctimas o no del conflicto.

PREGUNTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
No	16	80%
Si	4	20%
Total general	20	100%



De lo que se puede evidenciar en la anterior gráfica, se rescata el hecho de que el 80% de los jóvenes participantes del presente proyecto no se consideran víctimas del conflicto, por otro lado 20% de los jóvenes encuestados si se consideran; cabe indicar en este aspecto que de acuerdo a la experiencia y a los informes de la Personería, Soacha se caracteriza por sus condiciones de vulnerabilidad, pues en varios barrios de las comunas existe la presencia de grupos armados ilegales, economías criminales, homicidios y desapariciones etc., que encienden las alarmas sobre la cultura de violencia que se tipifica en el municipio y complica las condiciones de vida de los habitantes a razón de que estos fenómenos sociales se sigan preservando en las comunidades.

Por ello, es necesario resaltar que el 80% de los jóvenes participantes no se sientan víctimas del conflicto, pues el contexto donde residen es un escenario de proliferación de violaciones de Derechos Humanos y donde se reproducen las desigualdades sociales, y es importante manifestar en este punto, que estos jóvenes no reconocen estas condiciones y se les vulnera sistemáticamente sus derechos a razón del desconocimiento y el desinterés por reconocer las problemáticas del país y específicamente las de su Municipio.

1.3 Prever los recursos

La autora Gloria Pérez Serrano, reconoció que desde la elaboración del diagnóstico se debe poner en conocimiento los recursos que se dispondrán para realizar el proyecto, ya sean humanos como económicos. En concordancia, se presenta a continuación por medio de una tabla los recursos contemplados para el proyecto de intervención con los jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar sede Soacha y los cuales fueron vislumbrados por la institución a la hora de aprobar la ejecución del proyecto.

Tabla 5. Pronostico de recursos.

Recursos locativos	Recursos tecnológicos	Recursos materiales	Talento humano
- Aula de trabajo	- Video beam - Parlantes para computador - Computador portátil	- Resma de hojas blancas - Marcadores - Rollo de cinta - Cartulinas - Rollo papel periódico - Blog de hojas de colores - Dados - Esferos - Ovillo de lana. - Bolsas de basura - Impresiones - Rollo de papel kraft - Viáticos	- 2 Trabajadores sociales en formación a cargo de la elaboración y ejecución del proyecto. - 20 jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar.

Fuente: Elaboración propia.

1.4 Detección de necesidades

Según indicó Pérez (2002) la detección de necesidades es una parte del proceso muy importante, ya que permite basar el proyecto de intervención en una necesidad real, y desde allí generar procedimientos específicos para brindar alternativas de solución a la necesidad encontrada.

De acuerdo con lo anterior, la Fundación Apoyar ha establecido desde el primer semestre del año 2016 un convenio con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que ha permitido en el transcurso de estos años el desarrollo de prácticas académicas de estudiantes de últimos semestres de Trabajo Social y, un espacio donde futuros profesionales a partir de su compromiso han incidido en la calidad de vida de comunidades ubicadas en zonas vulnerables de Bogotá y de municipios aledaños a partir del trabajo que se realiza con los jóvenes que asisten a los programas que ofrece la Fundación.

En efecto, durante el transcurso del año 2017 se estableció contacto con la Trabajadora social a cargo de la coordinación de proyectos, quien manifestó a los estudiantes que estaban llevando a cabo la práctica académica, la pertinencia de llevar a cabo una intervención con los jóvenes que iniciarían un nuevo ciclo académico en el primer semestre de 2018 partiendo de un proceso de formación en temas relacionados con la cultura de paz, la ciudadanía y su relación de estos con la población, pues si bien son temas relacionados actualmente con la política institucional de la Fundación Apoyar y de la actualidad colombiana, no se habían trabajado porque la directiva anterior no concebía en sus objetivos institucionales estos temas. Por lo cual, se tomó la decisión por parte de los Trabajadores sociales en formación optar como propuesta de proyecto de grado las necesidades sentidas en ese momento de una actora importante de la institución.

Por lo anterior para realizar el proceso de detección, fue necesario diseñar un instrumento para aplicar una entrevista semiestructurada (ver anexo 2) con la finalidad de identificar las posibles necesidades y problemáticas de la institución y la población desde la perspectiva de actores claves dentro de la Fundación, los cuales pudieran responder a partir de su experiencia a las preguntas realizadas por los profesionales en formación para cumplir dicho objetivo.

No obstante, se evidenció que en las instalaciones de la Fundación Apoyar sede Soacha trabajan solo 4 profesionales, de los cuales por cuestión de tiempo (algunos solo van un día a la semana) y proyectos alternos en distintos lugares del municipio no tienen mayor contacto con la población a intervenir; únicamente se identifica a la Trabajadora Social Nidia Velandia⁴ como la

⁴ Trabajadora social, coordinadora de proyectos y encargada de los procesos con los jóvenes, cuenta con 23 años de experiencia dentro de la Fundación y es quien mayor contacto y conocimiento tiene de la población, de ahí que a partir de su pericia se pudiera obtener los resultados para la construcción del diagnóstico del presente proyecto de intervención.

encargada de los procesos con los jóvenes y quien mayor experiencia tiene dentro de esta sede, es por esto y por su dedicación con la población que se consideró como una actora clave en la detección de las necesidades.

En consecuencia, se llevó a cabo la entrevista con dicha actora por parte de los profesionales en formación dentro de las instalaciones de la fundación, la cual tuvo en general un lapso de 28 minutos y a partir de la transcripción de las respuestas obtenidas (ver anexo 3) se lograron identificar necesidades para la institución y como beneficiarios los jóvenes vinculados a sus programas académicos⁵; por lo mismo, a continuación, se presentan tales necesidades manifestadas por la Trabajadora social en la siguiente tabla, adjunto con el fragmento de las respuestas.

Tabla 6. Necesidades manifestadas por actores claves de la Fundación Apoyar.

Voces de los actores	Necesidad manifestada
<p>Respuesta pregunta 1. “Fundación pues surge desde la intención que tenemos de trabajar en las líneas que ahorita estamos también eee definiendo o que eee ya se definieron que una es formación humana y social , pues que es básica digamos también para hacer toda la transformación de a nivel de ciudadanía y de paz precisamente(...), digamos que con formación humana y social y esta cultura de paz a nivel micro o sujeto entonces podemos llegar a una construcción mayor en el país, entonces digamos que esas dos líneas, son cuatro pero esas dos líneas son las que más eee necesitan el trabajo también hacia lo que tiene que ver con paz y con ciudadanía aaaa bueno, llegando también a la línea de incidencia política , no?”</p>	<p>- El incumplimiento de los objetivos propuestos por la institución.</p>
<p>Respuesta a pregunta 1. “Sí, claro ellos vienen como con dentro de toda esa ignorancia digamos a nivel político se puede decir y ese es otro de las condiciones, otros de los elementos que hacen que ellos no puedan acceder como a esos derechos, ¿cierto? A poder ejercer esos derechos”</p>	<p>- Ausencia de conocimientos en los jóvenes de barrios marginales, permite que sean más vulnerados y violentados que otros.</p>

⁵ Se reconoce que la Fundación Apoyar sede Soacha lleva a cabo programas de educación para la vida laboral con jóvenes de escasos recursos de zonas aledañas al municipio, entre dichos programas se encuentra: Atención a la Primera Infancia, Auxiliar en Administración de Empresas y Recursos Humanos. Cabe mencionar que los jóvenes que asisten a la institución pagan un pequeño porcentaje para ser beneficiarios de estos programas.

Respuesta pregunta 2. “Es una de las poblaciones más afectadas por la violencia en los territorios, ¿porque por ejemplo los jóvenes de Altos de Cazuca que vienen deee Altos de la Florida son jóvenes que se han visto aún más violentados eee dentro de su historia de vida cierto? Que han sido maltratados desde pequeños, que han sufrido más el impacto los jóvenes del impacto de la violencia en sus territorios, después vienen a hacer manipulados por los grupos armados o inclusive los de delincuencia también que ahí en esos territorios, entonces ellos han sido más afectados por toda la violencia”

- Generar oportunidades a Jóvenes vulnerables de contextos difíciles, en donde se les vulneran constantemente sus derechos.

Respuesta a pregunta 3. Sí, es a partir de las líneas estratégicas que se van generando los proyectos, la mayoría de veces, entonces por eso y por la situación de paz, ¿de los acuerdos de paz de que ya hay como otra forma de ver las posibilidades hacia la paz que surge también el trabajo de la fundación, no? Y en ciudadanía, como te digo es como un proceso que ha tenido la fundación, en el cual hemos como llegado a ese momento, de hacer como un paso más hacia lo que es incidencia política, ciudadanía y hacia lo que es paz, se ha trabajado antes, no digo que no pero como muy con un perfil bajo.

- El cumplimiento de los objetivos propuestos por la institución.

Respuesta pregunta 4. “Porque son las los más necesitan por la falta de atención que tienen tanto a nivel gubernamental como en los mismos barrios y comunidades, son más sujetos de... están más agredidos, digamos dentro de sus territorios y tienen poca atención, entonces se unen se juntan esas dos condiciones.”

- Ausencia de programas Estatales que beneficien a los jóvenes vulnerables.

Respuesta Pregunta 5. “Por la situación de paz, de los acuerdos de paz de que ya hay como otra forma de ver las posibilidades hacia la paz que surge también el trabajo de la fundación, ¿no? Y en ciudadanía, como te digo es como un proceso que ha tenido la fundación, en el cual hemos como llegado a ese momento, de hacer como un paso más hacia lo que es incidencia política, ciudadanía y hacia lo que es paz”

- Incidir en las decisiones políticas.

Respuesta pregunta 6. “Y uno ve que si los jóvenes comienzan a recibir la educación aaa tener estos espacios digamos de poderse capacitar en todo lo que tiene que ver con ciudadanía con participación, pues se les dan elementos para poder salir, surgir digamos de toda esa situación que tienen y eso es lo que hemos visto a través de los proyectos realmente, entonces los jóvenes comienzan a ver otras condiciones, otras formas de vivir y otras posibilidades y a cambiar realmente sus vidas”

- Posibilitar mejores condiciones a los jóvenes, a partir de la elaboración de programas para la formación y la participación.

Respuesta pregunta 6. Lo que vemos es que hay que cambiar, hay que intervenir en la situación política del país, sobre todo con todos estos niveles de corrupción, con todo lo que se ve día a día eee ahorita digamos se quitó un poco la cortina de la guerra, ¿cierto? Y eso también da paso para que se miren algunas realidades que estaban cubiertas un poco con todo esto de la guerra, entonces todo lo de la corrupción, todo lo del clientelismo, la política como se estaba manejando en el país es difícil y eso pasara mucho tiempo, eso es de largo plazo digamos, pero si se comienza a hacer ahorita, ¿cierto? Esa, haciendo esa transformación, entonces yo diría que si no se diera eso quedaríamos estancados nosotros como fundación y las personas con las cuales trabajamos.”

- Superar un posible estancamiento político de la situación del país.

Fuente: Elaboración propia.

Al respecto, se evidencia que las necesidades están expresadas en torno a dos aspectos fundamentales, por un lado, a cumplir los objetivos de la institución relacionados con las líneas estratégicas y por otro, contribuir con la elaboración de proyectos que beneficien a jóvenes vinculados a la Fundación y que tengan como finalidad el reconocimiento de los derechos y su rol como ciudadanos en el post conflicto. De manera general, la Trabajadora Social entrevistada manifiesta la necesidad de proporcionarles herramientas educativas a los jóvenes de la institución, quienes para ella son los más vulnerados y los que menos beneficios reciben por parte del Estado.⁶

Atendiendo a estas consideraciones, desde el equipo de Trabajadores Sociales en formación se decide realizar la aplicación de un instrumento que arroje resultados cualitativos en torno a lo evidenciado en el anterior cuadro y que permita aclarar de manera más objetiva las distintas necesidades manifestadas por la funcionaria a partir de la percepción de los jóvenes vinculados al proyecto, pues se entiende que existen más actores inmersos en la institución que pueden aportar a la detección de las necesidades y en general a la construcción del proyecto.

En efecto, se retoman las necesidades expresadas por la Trabajadora Social para diseñar y aplicar una entrevista semi estructurada a los jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar (ver anexo 4), categorizando las preguntas de la siguiente manera: Formación humana y social, incidencia política y reconocimiento de los derechos y su rol como ciudadanos en el post conflicto, pues como se evidenció anteriormente, son temas de interés para la política institucional de la fundación, para la funcionaria y para superar de alguna manera el estancamiento político de la actualidad colombiana (considerando lo manifestado por la Trabajadora social).

De tal modo Pérez (2002) indica en su libro que, para que la detección de necesidades sea más precisa y en profundidad debe buscarse la obtención de datos más concretos que sustenten mejor nuestro accionar; por ello, se presenta a continuación la necesidad detectada a partir de las repuestas obtenidas de las entrevistas, el fragmento de respuestas que sustentan la información

⁶ El contexto de donde vienen los beneficiarios influye en la problemática, puesto que la mayoría de la población que asiste a la institución procede de lugares donde sus derechos son constantemente vulnerados, tanto por las instituciones Estatales como por el núcleo familiar y el hecho de que ignoren ser sujetos de derechos aminora entre otras cosas su papel político como ciudadanos. Así mismo, cabe resaltar que Soacha es un municipio receptor de víctimas del conflicto (aunque no existe un censo reciente que otorgue datos precisos) y que esto, junto a la presencia de grupos armados en los barrios gesta escenarios propicios para una cultura de violencia y la violación de Derechos humanos, lo cual, ha permeado a los jóvenes beneficiarios como se logró evidenciar durante las entrevistas.

suministrada (voces de los actores) y la interpretación por parte de los profesionales en formación.

Cabe mencionar que para la realización de esta etapa, se contó con las instalaciones pertinentes para aplicar el instrumento⁷ a 20 jóvenes que iniciaban su proceso de formación en la Fundación Apoyar, los cuales tuvieron un tiempo establecido de 30 minutos para responder a las preguntas y quienes al iniciar se les dieron unas indicaciones para que su aplicación fuera adecuada.

Tabla 7. Detección de necesidades de los jóvenes de la Fundación Apoyar.

Categoría	Necesidad Detectada	Voces de los actores	Interpretación
Formación humana y social	Ausencia de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta pregunta 5. No porque porque siempre he pensado que las victimas somos más nosotros. • Respuesta pregunta 11. No porque como dije anteriormente, si son Farc deben tener crímenes al menos de despojar a la gente o población de sus viviendas. • Respuesta pregunta 12. Peligroso e inteligente, son personas que no deberían interactuar con normalidad con la gente y mucho menos con los niños, aunque sean personas. 	Se identifica a partir de las preguntas 5, 11 y 12 que los jóvenes son receptivos al tema, pero la manera de expresar ideas relacionadas a la Paz no es clara. Adicional a eso, se evidencia que no identifican cuales son los Derechos Humanos y la manera para hacerlos válidos.
Incidencia política	Desinterés en el ejercicio de la participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta pregunta 6. No sé hasta qué punto esto sería bueno. No conozco ninguno de la mesa. • Respuesta pregunta 13. No estoy de acuerdo con toda la mentira que hubo de por medio para la supuesta “paz”. 	Se identifica a partir de las preguntas 6 y 13, que los jóvenes manifiestan desinterés y desinformación sobre la participación ciudadana, no asumen un rol dentro de la construcción de sociedad.

⁷ Se buscó entre otras cosas determinar la necesidad a partir de la percepción de los jóvenes, por ello se categorizó las preguntas en 3 ítems (Formación humana y social, incidencia política y post conflicto) utilizando como estrategia preguntas relacionadas a la actualidad colombiana y de interés para el grupo de profesionales en formación y para la institución.

Reconocimiento de los derechos y su rol como ciudadanos en el post conflicto	Desinformación respecto a los derechos y su rol como ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta pregunta 3. Me parece un problema terrible, por todas las víctimas, niños, muertos que no tienen la culpa de nada respecto a ese problema la guerrilla se cree el dueño de todo, matan a los que les place por cosas sin sentido. • Respuesta pregunta 4. Cuando los guerrilleros, quieren coger la plata o la riqueza de las personas de Colombia que con secuestro o muerte de la gente. 	Se identifica a partir de las preguntas 3 y 4, que en general tienen conocimiento del conflicto armado, pero hay varias imprecisiones acerca de su inicio así como también de las causas que lo originan, asumiendo en ocasiones perspectivas guerrilleras frente al mismo.
--	--	---	---

Estigmatización y negación de la existencia de Derechos Humanos para otras personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta pregunta 7. Sería una persona grosera y no enseñaría bien a los alumnos. • Respuesta pregunta 8. No hay castigo para ellos que han hecho de todo, pues los otros delincuentes van a hacer cosas iguales o peores. • Respuesta pregunta 9. Una persona con doble personalidad llena de maldad, que busca su propio beneficio. • Respuesta pregunta 10. No a ellos les enseñaron de todo vieron como otros lo hacían, no por no haberlo hecho no cabe la posibilidad de que no lo hagan. 	Se identifica a partir de las preguntas 7,8 9, y 10, que los jóvenes asumen posiciones de rechazo y discriminación hacia personas con un pasado diferente al propio, influenciado también por su cultura y los medios de comunicación, manifestando un rechazo hacia la diferencia.
--	---	---

Fuente: Elaboración propia.

En virtud de las respuestas obtenidas tanto por la funcionaria como por el grupo de jóvenes vinculados a la Fundación, se precisó lo manifestado por los actores clave, pues si bien la necesidad era sentida también se hacía pertinente que fuera constatada con base en datos concretos.

En conclusión, se pudo constar que se requiere de un proyecto que contribuya a la política institucional de la Fundación y beneficie a la población beneficiaria, a partir de la formación de los jóvenes que hacen parte de sus programas en temas relacionados al reconocimiento de los derechos y deberes como ciudadanos, y conocimientos relacionados a la actualidad colombiana para la obtención de herramientas para la vida y la paz, considerando el déficit de los jóvenes

beneficiarios en los temas anteriormente referidos y la importancia de trabajar en esta cuestión por las condiciones sociales que les acarrearán.

1.5 Establecimiento de prioridades

Entendiendo que las necesidades expresadas por la institución no son en sí mismas norma general, conviene según Pérez (2002) establecer cuáles son realmente las prioridades para dar alternativas a la problemática manifestada; además, para definir cuál de las distintas necesidades se plantea abordar, para esto se tienen en cuenta diversos criterios propuestos por distintos autores, aunque finalmente es el equipo de Trabajadores Sociales quien prioriza las alternativas, para ello Pérez (2002) citando a Pérez Juste (1990) indica los siguientes principios a tener en cuenta:

- **Relevancia:** La necesidad se impone por sí misma.
- **Rentabilidad:** Priorizar aquellos que aparte de sus efectos inmediatos y/o específicos, dan lugar a otros asociados, de carácter más general.
- **Inmediatez:** Priorizar aquellos que tienen un efecto inmediato, capaz de romper un círculo vicioso, de motivar en situaciones de desaliento, desinterés, entre otras situaciones.
- **Eficacia:** Priorizar aquellos que son más fáciles de conseguir, bien sea por su facilidad, por demandas sentidas o consenso logrado. La implicación activa del grupo es una garantía de eficacia.
- **Responsabilidad:** Priorizar aquellos que son competencia directa del responsable o que siéndolo de otros muestran ellos una clara disposición a colaborar.

De tal modo, se indica que para el desarrollo de los ítems propuestos por Pérez Juste (1990) se van a evidenciar las siguientes necesidades expresadas durante la detección, por lo cual se mencionan a continuación para indicar el grado de pertinencia:

Tabla 8. Pertinencia de las necesidades detectadas.

Necesidad manifestada	Pertinencia
1. Superar un posible estancamiento político de la situación del país.	Es una necesidad cuya posible alternativa supera las posibilidades de los Trabajadores Sociales en formación, debido a que es ambiciosa y es un trabajo a nivel macro social.
2. Ausencia de programas Estatales que beneficien a los jóvenes vulnerables.	Los Trabajadores sociales en formación no tienen incidencia directa en la formulación de programas estatales debido a que esto corresponde a políticas públicas y lo que se busca con el presente proyecto es a nivel micro desde la fundación Apoyar.
3. Proyecto que contribuya a la formación de los jóvenes desde la convivencia y la paz, atendiendo a la política institucional de la fundación.	Los profesionales en formación cuentan con el tiempo, los recursos y el apoyo institucional, así como también, compete al Trabajo social el elaborar proyectos que aporten a la convivencia y la paz desde la formación de sujetos sociales y políticos.

Fuente: Elaboración propia.

Lo anteriormente expuesto, permite evidenciar que de necesidades mencionadas la 1 y 2 son inalcanzables en términos de tiempo, recursos materiales y humanos, y no aplican para la propuesta de proyecto de grado actual, pues si bien les competen al Trabajo social es utópica su realización puesto que requiere de una convergencia a nivel macro social.

Partiendo de las afirmaciones anteriores, se presenta a continuación el establecimiento de la prioridad definida (*Proyecto que contribuya a la formación de los jóvenes desde la convivencia y la paz, atendiendo a la política institucional de la Fundación*) tomando como referencia los principios suministrados por el autor (Perez Juste, 1990), debido a que se considera viable ante las demás necesidades identificadas, esto a causa de que es más realista para llevar a cabo y es directamente responsabilidad desde Trabajo Social, puesto que uno de los compromisos de la profesión-disciplina es “promover y acompañar procesos de formación y participación activa de los sujetos (...) así como también trabajar por la convivencia y la paz” Consejo Nacional de Trabajo Social (2015)

Tabla 9. Criterios para el establecimiento de la prioridad.

Criterios	Necesidad	¿Por qué?
Relevancia		La relevancia de abordar esta necesidad radica en que se deben empezar a generar escenarios formativos que aporten a que las personas reconozcan los derechos y los deberes como ciudadanos, la actualidad de su contexto y desarrollen competencias para la sociedad.
Rentabilidad	Proyecto que contribuya a la formación de los jóvenes desde la convivencia y la paz, atendiendo a la política institucional de la fundación	La consecuencia de no abordar esta problemática, quizá repercuta en la vulneración de derechos a los jóvenes de la institución, el déficit de la participación de los jóvenes en la ciudadanía y el aminoramiento de ambientes de cultura de paz.
Inmediatez		De no dar una alternativa a esta necesidad, se ven obstaculizados los objetivos de la Fundación Apoyar con respecto de las líneas de formación humana y social, e incidencia política y pública, así como también imposibilitara la defensa de los derechos de los jóvenes de la fundación.
Eficacia		La intervención es eficaz en la medida que se cuenta con el apoyo logístico, económico y humano por parte de la institución, asimismo, el tiempo destinado para su realización es adecuado y se ajusta.
Responsabilidad		Es una tarea necesaria a desarrollar desde el Trabajo Social, ya que uno de los compromisos es ejercer la profesión desde los Derechos Humanos; buscando el bienestar y el desarrollo social, así como la promoción de procesos de formación y participación.

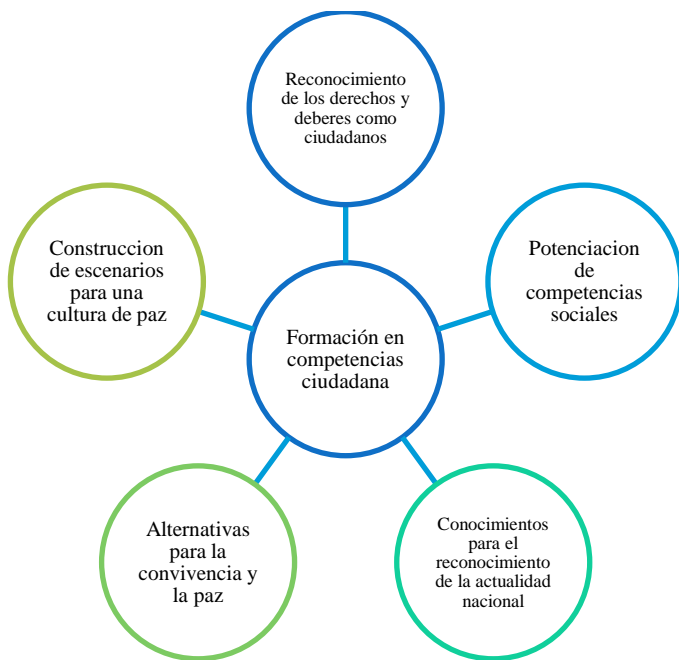
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con los criterios anteriormente presentados, se identifica la necesidad de un proyecto que contribuya a la política institucional de la fundación a partir de la formación, considerando que es una prioridad tanto para los jóvenes beneficiarios como para la institución, pues es pertinente que se lleven a cabo procesos para el reconocimiento de derechos y deberes de los ciudadanos para la convivencia, la orientación para la incidencia política que genere un cambio desde las comunidades y la obtención de conocimientos para la vida y para la paz.

Considerando lo anterior se presenta una alternativa de trabajo que engloba tanto los objetivos de la fundación y las necesidades detectadas, dándole respuesta a lo manifestado por los actores y al objetivo del Trabajo Social. En esa medida, se muestra a continuación la idea

presentada por los profesionales en formación a partir de lo encontrado en la etapa de diagnóstico.

Figura 5. Alternativa para la necesidad detectada.



Nota: Los Trabajadores sociales en formación determinaron a partir del rastreo de información, que la formación en competencias ciudadanas es la alternativa para la necesidad detectada, puesto que le aporta a cada una de las necesidades manifestadas por la Trabajadora Social y por los jóvenes entrevistados.

Fuente: Elaboración propia.

1.6 Fundamentación del proyecto

Es fundamental entender que en todo proyecto es conveniente especificar por qué se hace, a partir de los antecedentes y orígenes de la problemática; así mismo, el proyecto cobra relevancia en la medida que pueda sustentarse en un marco de conceptos fundamentales sobre los que descansa la acción. Pérez (2002).

En este sentido, se presentan a continuación los antecedentes que soportan el proceso de intervención y que se hacen necesarios explicitar para reconocer a nivel internacional, nacional y distrital de qué manera se ha intervenido la problemática que se plantea; además, se clasificó por medio de dos marcos de referencia la fundamentación y la comprensión de la temática desarrollada a partir del abordaje teórico y la normatividad internacional y nacional en la que se enmarca la intervención.

1.6.1 Antecedentes.

Para empezar, es ineludible mencionar que la revisión de documentos o proyectos relacionados con la temática permite configurar una visión más amplia del problema y brindar posibilidades de solución Pérez (2002) es por esto que los antecedentes del presente proyecto de grado se basan en la formación en competencias ciudadanas y de qué manera se han abordado por los distintos profesionales, así como también las conclusiones a las que han llegado y su trascendencia en Latinoamérica y en un país como Colombia; además de lo anterior es necesario para la intervención tener un conocimiento teórico, que posibilite la praxis y el alcance de los objetivos propuestos.

Al respecto, se presentan a continuación, los antecedentes a nivel internacional, nacional y distrital que le dan validez al proceso de intervención.

1.6.1.1 Antecedentes Internacionales.

El documento “Desarrollo de competencias ciudadanas mediante un curso socialmente responsable” de la Pontificia Universidad Católica de Perú, escrito por Erika Suta, Alonso Velasco y Johanna Rodríguez, es producto de una escuela de formación ciudadana desarrollada por la mencionada universidad, en donde desde uno de sus programas pertenecientes al área de responsabilidad social se instó a realizar este espacio formativo con estudiantes de educación superior. En este documento se resalta la necesidad de que, en las escuelas primarias, secundarias y universitarias del Perú, se promueva la enseñanza y promoción de los derechos humanos, así como también la formación ciudadana.

Del mismo modo, el documento deja explícito el papel que deben cumplir los planteles de educación superior, en cuanto a la responsabilidad en torno a la promoción y defensa de los Derechos Humanos y la ciudadanía, como también indica que la importancia de la formación ciudadana en países latinoamericanos radica en la necesidad de formar ciudadanos que sepan actuar en una sociedad democrática, esto significa según Suta, Velasco y Rodríguez (2014) potencializar habilidades y actitudes que le permitan a la persona involucrarse y ser partícipe en el mejoramiento de las condiciones de vida personal y de su entorno cercano y global; también, consolidar y fortalecer la democracia como estilo de vida. (pág. 54)

Por consiguiente, la experiencia desarrollada dio por conclusión que el hecho de educar en competencias ciudadanas, no puede darse de manera magistral, sino que deben buscarse herramientas lúdicas, que permitan interiorizar las distintas categorías.

Así mismo, se tomó el documento “Formación Ciudadana en México” de Silvia L. Conde (2016), el cual se realizó como parte de una serie de textos enfocados en la democracia y la formación ciudadana, promovidos por el Instituto Federal Electoral de México, en el mismo se menciona que la formación ciudadana no es una opción, sino una necesidad que se traduce en formar un sujeto moral, legal y político.

Este sujeto moral, legal y político se configura en el ejercicio y defensa de sus derechos, proceso que puede ser apuntalado y orientado mediante una acción formativa, asumida de manera corresponsable por el Estado y la sociedad a fin de que los ciudadanos adquieran o incrementen su capital político y lo apliquen en el fortalecimiento del Estado democrático. (pág. 25)

Como conclusión importante, aunque se dice que la formación ciudadana en el país norteamericano se debe fomentar principalmente desde la educación formal, al evidenciar que en algunas instituciones educativas no se le da mayor ponderación y que en algunos programas educativos ni siquiera se contempla, es en la educación informal en donde deben proponerse alternativas para su desarrollo sin dejar de lado la exigencia al Estado de incluir en los programas de educación pública la formación ciudadana, así como también formar a los docentes para lo mismo, esto permitirá fortalecer la participación, la corresponsabilidad política y por ende la democracia.

Como tercer antecedente internacional, se tomó el documento “Escuela y formación ciudadana: desempeño de estudiantes paraguayos en estudio internacional de educación cívica.” escrito por Rodolfo Elías (2012) para el instituto para el desarrollo y la innovación de Paraguay, en este texto se analiza la participación de los estudiantes paraguayos en las pruebas de educación cívica y ciudadana, cuyo objetivo era determinar la comprensión de conceptos y principios democráticos así como actitudes favorables hacia prácticas autoritarias y el grado de participación de los estudiantes en organizaciones y actividades ciudadanas.

La conclusión más importante a la que se llegó en el documento, es que los jóvenes paraguayos tienen un escaso conocimiento sobre estos conceptos democráticos y esto se debe a la poca comprensión lectora y pensamiento crítico que han desarrollado, esto se afirma debido a que, comparando en la lista a otros países en posiciones más altas como el caso de Finlandia, se puede analizar que en otras pruebas comprensión lectora y resolución de conflictos como las PISA⁸ este mismo país, también ha obtenido buenos resultados, encontrando esta relación intrínseca entre los conocimientos ciudadanos y la comprensión lectora y crítica. Elías (2012)

Como cuarto antecedente internacional, se retoma el documento “Estrategia de educación en valores y formación ciudadana 2004-2008” del ministerio de educación del gobierno de Guatemala que pretende ser una guía para el mejoramiento de la calidad educativa apuntándole a la línea de acción, valores y formación ciudadana, el objetivo general de esta estrategia es:

Promover la educación en valores y formación ciudadana en los ámbitos interinstitucional, local, municipal, departamental, regional y nacional, para el logro de una mejor calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos guatemaltecos, como hacedores y constructores de una sociedad democrática, pacífica e intercultural. Ministerio de Educación de Guatemala (2004).

La primera conclusión a la que se llega en este documento es que, el cimiento de la cultura democrática de una sociedad son los valores, actitudes, conocimientos y habilidades compartidos, siempre en desarrollo, nunca completos, que constituyen las competencias de la ciudadanía, entendiendo que la formación ciudadana es uno de los pilares para contribuir a la democracia, es por esto que otra conclusión importante a la que se logró llegar es que la democracia requiere de ciudadanos plenos, conscientes del ejercicio de la ciudadanía activa como estrategia para consolidar la cultura de paz, siendo la ciudadanía un ejercicio que trasciende a la democracia y simultáneamente a la cultura de paz.

Como quinto y último antecedente internacional se tomó el documento, “Competencias ciudadanas para la sociedad del siglo XXI” escrito por la licenciada en sociología Uruguaya Monserrat Zunini (2008), en donde se analiza el papel de las competencias ciudadanas a través

⁸ El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés)

de los años, así como la trascendencia que ocupan las nuevas tecnologías y los medios de comunicación en el desarrollo y formación de este.

La conclusión más importante a la que logra llegar el documento es que en Uruguay se necesita de ciudadanos capaces de debatir, pero dicha situación no puede proyectarse si estos en primer lugar no están informados, y en estos tiempos de masificación de información a través del internet, más que nunca se necesita que la lectura que se haga de la información que llega, sea crítica y para ello el programa CEIBAL (Conectividad Educativa de Informativa Básica para el aprendizaje en Línea) del gobierno Uruguayo contribuirá en tanto se enfoca tanto en la infraestructura de la educación como también en la educación de aspectos fundamentales para la ciudadanía y el desarrollo de competencias ciudadanas, así como también las personas deben sentirse socialmente incluidos, para entender la corresponsabilidad y fortalecer la democracia. Zunini (2008).

Por consiguiente, se considera también fundamental entender de qué manera se ha abordado el tema de la formación en competencias ciudadanas a nivel nacional, esto con el fin de vislumbrar de manera más amplia la problemática y contemplar posibles alternativas.

1.6.1.2 Antecedentes Nacionales.

Como primer antecedente nacional, se toma el documento escrito por Torres y Chau (2004) estándares básicos de competencias ciudadanas cuyo planteamiento principal es que “el concepto de ciudadanía (...) parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad” Chau (2004), así mismo este documento hace un aporte significativo para el presente proyecto en cuanto ofrece cuatro ejes fundamentales para la formación en competencias ciudadanas como se presentaran a continuación:

Tabla 10. Ejes para la formación en competencias ciudadanas

Competencias	Temáticas
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mecanismos de participación. ▪ Derechos Humanos.
Competencias Cognitivas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pensamiento crítico. ▪ Meta cognición o autocrítica.
Competencias Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de propias emociones. ▪ Manejo de las propias emociones.

Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, como conclusión refleja la importancia de que en un país como Colombia se realicen procesos formativos que contribuyan a construir en sociedad desde la convivencia y la no violencia.

Como segundo antecedente nacional, decidió tomarse el documento “fortalecimiento de competencias ciudadanas a través de estrategias lúdico - pedagógicas en los niños y niñas de la Institución Educativa Catalina Herrera – Arjona Bolívar” (2015) producto de un proceso extraacadémico cuyo objetivo era fortalecer las competencias ciudadanas en niños y niñas de 2º de Básica Primaria, mediante la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas, tendientes al desarrollo social y emocional en la Institución. Canoles, Teherán, Castro (2015).

En este documento sus autoras, han plasmado lo ocurrido durante un proceso de intervención llevado a cabo durante el año 2015 en el cual, entre otras cosas se evidencia la necesidad de estos espacios debido a la cultura violenta en la que se encuentra inmerso nuestro país, es por esto que se debe propugnar por cambiar desde la educación nuestras actitudes, en pro de la ciudadanía activa.

Se debe tener en cuenta que este proceso se adelantó no solo con padres sino también con sus hijos, que son niños, niñas y adolescentes y que se debe entender que también ellos son ciudadanos que deben protegerse y por lo tanto tienen unos derechos contemplados por la ley, además de esto el proceso evidencio necesario resaltar que a partir de la metodología se logra una mayor apropiación de los conocimientos en torno a las competencias ciudadanas.

Como tercer antecedente nacional se tomó el documento “Competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil.” (2007) un texto que resalta como a nivel latinoamericano y concretamente colombiano han existido fenómenos que han minado el desarrollo democrático, con resultados negativos como el abstencionismo electoral, la apatía política, el surgimiento de nacionalismos, la corrupción, el clientelismo, el aumento de la miseria y la desigualdad etc.

De la misma manera en lo que respecta a los niños y jóvenes, en cuyas manos recae la responsabilidad de transformar estas situaciones se pueden observar “las críticas condiciones socioeconómicas, socioculturales y sociopolíticas y la carencia de herramientas de acción, lo cual les impide cambiar el imaginario que han heredado de los adultos y empoderarse de un proceso dinámico y transformador de su entorno.” (pág. 1). Lo anterior dispone que las estructuras sociales también sean un factor importante cuando se habla de la ciudadanía y que las condiciones sociales diezmen significativamente a las poblaciones más vulnerables y por ende a su participación ciudadana.

A manera de conclusión, el documento plantea una propuesta en la construcción de una ciudadanía realista en la cual a los jóvenes no se les exija solamente ser competentes en lo académico, laboral y profesional, sino que también se forme y se exija en competencias ciudadanas a partir de que se entienda que las decisiones políticas, afectan a su ámbito personal, familiar, y barrial utilizando metodologías innovadoras, todo esto con el fin de fortalecer el protagonismo y la acción transformadora en el medio social en el que se desenvuelven. Murillo, Castañeda (2007).

Como cuarto antecedente nacional se tomó el documento “Estrategias para la formación en competencias ciudadanas y su relación con el nivel de logro percibido en docentes y estudiantes de secundaria implementados en las instituciones educativas públicas del municipio de Yopal.” (2015) Escrito por Mayerly Rincón y Ángela Páez cuyo objetivo es Establecer las estrategias para la formación en competencias ciudadanas y su relación con la percepción que sobre las mismas tienen los docentes y estudiantes de secundaria de ocho Instituciones Educativas públicas del municipio de Yopal Casanare. Rincón, Páez (2015).

La conclusión más importante a la que se logró llegar es que si bien, para la mayoría de instituciones educativas de la ciudad de Yopal es importante la formación en competencias ciudadanas, un muy pequeño porcentaje cuenta con estrategias concretas para desarrollarlo, tan es así, que solo una, la Institución Educativa Divino Salvador tiene una estrategia concreta en la formación de competencias ciudadanas, evidenciando la falta de formalización de proyectos que apunten a esta temática desde la educación formal, por lo menos en lo que respecta a la ciudad de Yopal.

Como quinto antecedente a nivel nacional, se decide tomar el documento “Formación ciudadana y escuela: Una mirada desde la ciudadanía democrática.” (2011) En el cual la autora hace un análisis de la relación entre la educación formal y el desarrollo de las competencias ciudadanas, entendiendo la ciudadanía desde la perspectiva democrática, o sea, como un acto de convivencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la conclusión más importante a la que llega el documento, es que la educación formal no contribuye a la formación de ciudadanías democráticas por lo menos en el ámbito nacional y aunque manifiestan la importancia de que el estado proponga estrategias y proyectos formativos, así como también políticas educativas que mejoren la educación, por otro lado, igualmente indica.

Un proyecto educativo con esta perspectiva (formación ciudadana) no debe ser impuesto por el Estado, pero éste sí debe ser un facilitador para que desde los conglomerados sociales que se vinculan a la escuela se abra la posibilidad de en este escenario concurren todos los componentes que permitan que se formen ciudadanos críticos, respetuosos, defensores de la palabra, exaltadores de la conciencia, confrontadores de ideas, acercadores de la confianza y, sobre todo, constructores y defensores de la dignidad humana. (pág. 323)

Como sexto antecedente nacional, se tomó el documento “Democracias, ciudadanías y formación ciudadana.” (2007) escrito por Alejandra Ariza de la Universidad Nacional de Colombia, en donde realiza una aproximación a la relación existente entre ciudadanía, democracia (liberal) y su concepción histórica, así como también plasma que no existe solo una democracia y, por ende, existen muchos tipos de ciudadanías.

La conclusión más importante a la que se llega en este documento es que.

El problema de la formación ciudadana en la escuela no es sólo un asunto de estructuración de currículos y cátedras pertinentes y cualificadas, sino un problema cultural, esto es, un asunto inserto en los modelos educativos y comunicativos propios de la escolaridad. El modelo comunicativo y epistemológico de la escuela tradicional se desarrolla bajo la forma de la conducción ajena del pensamiento, de la voluntad y del actuar. Ariza (2007)

1.6.1.3 Antecedentes Distritales.

Como primer antecedente, a nivel distrital se consultó el documento escrito por Jairo Hernández Gómez docente de la Universidad Distrital y Miguel Cabrera licenciado en Ciencias Sociales, titulado “Las competencias ciudadanas en el contexto de Bogotá como ciudad educadora.” (2005) En donde los autores hacen un análisis de lo desarrollado durante la alcaldía de Antanas Mockus durante el periodo de 1995 a 1998.

Uno de los presupuestos más importantes que aporta este documento es el de “Ser ciudadano exige fundamentalmente una actuación, una actividad o práctica, y no simplemente el reconocimiento de determinados derechos”. (pág. 42) Situación que se debe fortalecer, y que en otras palabras deja entredicho la necesidad de educar en competencias ciudadanas, no se debe quedar solo en lo magistral.

Así mismo se indica que.

En la formación conceptual no bastan los simulacros de gobierno o democracia, ni las campanas a favor de los Derechos Humanos Si estas experiencias no se integran con unas competencias cognoscitivas, en Ciencias Sociales y en conceptos cruciales de ellas como democracia, Estado, nación, constitución, derechos y libertades, corren el riesgo de quedarse en declaraciones e intenciones o, en actitudes que no siempre se traducen en actos. (pág. 45)

Por último, Hernández y Cabrera invitan a pensar de que si bien el país, cuenta con algunos inconvenientes a nivel social, económico, cultural y sobre todo político, la tarea de los profesionales debe replantearse en cuanto a metodologías y prácticas pedagógicas, que como consecuencia generen mejores resultados, no solo en la apropiación de conceptos transversales a las competencias ciudadanas, sino también en actitudes que den cuenta de una interiorización real, que le aporte a la democracia en el país, es por esto que los autores mencionan.

Así, a pesar de las ausencias y limitaciones planteadas en los resultados del Estudio Internacional de Cívica y de las Pruebas de Sensibilidad Ciudadana, pueden plantearse para la institución escolar una posibilidad y un compromiso para contribuir a transformar las condiciones en que se construye la democracia, en la ciudad y en el país. (pág. 45)

Como segundo antecedente distrital, se tomó el documento “Competencias ciudadanas y su aplicación en el currículo de un programa de enfermería en la ciudad de Bogotá.” (2014) en el cual a partir de un proyecto se instó por incluir en el currículo del programa de enfermería las competencias ciudadanas, y así proyectar a que los claustros académicos no solo formen en lo correspondiente a lo disciplinar sino también en el desarrollo de la ciudadanía activa.

Del mismo modo, es precisamente esta la conclusión general a la que llega el documento es que la universidad desde una posición crítica-reflexiva, debe garantizar una formación de profesionales altamente competentes no sólo en el área disciplinar específica sino como ciudadanos activos, participativos, que reconocen al otro y hacen uso del diálogo para crear acuerdos que integren los saberes y voluntades para transformar de forma justa y equitativa la sociedad. Y en definitiva, hay una apuesta total por la formación ciudadana como camino para devolverle el rostro humano a la educación superior. Triana, Buenaventura (2014).

Como tercer antecedente distrital se tomó el proceso de intervención denominado, Formación en competencias ciudadanas, una herramienta para la resolución de conflictos en el marco de la cultura de paz, (2017) realizado por Diana Paola Angulo Quiñones, Gina Marcela Cortes Araujo y Andrea Alexandra Mojica Girón cuyo objetivo general es la “Formación en competencias ciudadanas en la comunidad del barrio Rincón del Lago, una herramienta para la resolución de conflictos en el marco de la cultura de paz.” Angulo, Cortes, Mojica (2017) Y en cuyas conclusiones expresan que se logró entre otras cosas incentivar, las competencias comunicativas y cognitivas, de madres y niños, niñas y adolescentes del barrio rincón del lago, así como también hacen recomendaciones a instar por proyectos y programas sociales enfocados en población vulnerable.

Como cuarto y último antecedente distrital, se tomó el documento “Resultados nacionales censales Competencias ciudadanas SABER 3°, 5° y 9°, 2012” (2012) aplicadas por el ICFES, en esta a los estudiantes de grado 3, 5 y 9 se les evalúa sobre el nivel y la capacidad que tienen para desenvolverse en diferentes contextos y situaciones, así como también, los conocimientos que tienen sobre las estructuras del Estado y la importancia que le dan a la participación política y la participación escolar.

Una de las conclusiones importantes a la que se llegó con la aplicación de esta prueba es que la mayoría de los encuestados desconocen la estructura del Estado, las funciones básicas del mismo y los mecanismos de participación (en grado 9, solo el 9% de los encuestados tenía conocimiento de los mismos), situación que conlleva a generar creencias negativas sobre la participación activa (ICFES, 2012) y por ende según el documento justificaría acciones que llevan al incumplimiento de la ley o amenazan a la democracia.

Por último, los encuestados no conocen la constitución de Colombia, por ende. Al no conocer la Constitución, los derechos fundamentales y deberes que ella consigna, reconocer que las diferencias de pensamiento, ideología o roles sociales generan diversos argumentos, posiciones y actitudes, los estudiantes del país pueden tener acciones y actitudes que perpetúan la discriminación en diferentes contextos en los que se desenvuelven (ICFES, 2012, pág. 51).

1.6.2 Marcos de referencia.

La información seleccionada para los siguientes marcos permite analizar el proceso de intervención, partiendo del reconocimiento de una serie de disposiciones normativas dirigidas exclusivamente a los Derechos Humanos, la participación y la formación ciudadana, a la consolidación de espacios de reflexión y diálogo para una cultura de paz en Colombia; lo anterior, se tiene por objetivo destacar desde la normatividad internacional y la normatividad colombiana para mayor claridad.

Seguido, se hace necesario presentar los conceptos del tema referido en el presente proyecto de intervención para soportar y lograr en el lector una comprensión más amplia del proceso llevado a cabo con los jóvenes de la Fundación Apoyar. Dichos conceptos argumentan el proceso de intervención, es por ello que serán abordados en el marco teórico a partir de dos grandes categorías: cultura de paz y competencias ciudadanas, lo anterior considerándose desde las características y principios del enfoque de Derechos Humanos.

1.6.2.1 Referente legal.

Tabla 11. Normatividad a nivel internacional

Normatividad internacional	
Normatividad	Descripción
<p style="text-align: center;">La Declaración Universal de Derechos Humanos</p> <p style="text-align: center;">(Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948)</p>	<p>Por la cual se proclama que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.</p>
	<p>Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.</p>
	<p>Artículo 2. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.</p>
	<p>Artículo 21. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.</p>
	<p>Artículo 26. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.</p>
<p style="text-align: center;">Naciones Unidas</p> <p style="text-align: center;">53/144. Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos</p>	<p>Artículo 1. Toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional.</p>
	<p>Artículo 6. Toda persona tiene derecho, individualmente y con otras: A conocer, recabar, obtener, recibir y poseer información sobre todos los derechos humanos y libertades fundamentales, con inclusión del acceso a la información sobre los medios por los que se da efecto a tales derechos y libertades en los sistemas legislativo, judicial y administrativo internos.</p>
	<p>Artículo 7. Toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, a desarrollar y debatir ideas y principios nuevos relacionados con los derechos humanos, y a preconizar su aceptación.</p>
	<p>Artículo 8. Toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, a tener la oportunidad efectiva, sobre una base no discriminatoria, de participar en el gobierno de su país y en la gestión de los asuntos públicos.</p>

	<p>Artículo 16. Los particulares, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones pertinentes tienen la importante misión de contribuir a <i>sensibilizar al público sobre las cuestiones relativas a todos los derechos humanos</i> y las libertades fundamentales mediante actividades de enseñanza, capacitación e investigación en esas esferas con el objeto de fortalecer, entre otras cosas, la comprensión, la tolerancia, la paz y las relaciones de amistad entre las naciones y entre todos los grupos raciales y religiosos, teniendo en cuenta las diferentes mentalidades de las sociedades y comunidades en las que llevan a cabo sus actividades.</p>
<p>Naciones Unidas Declaración sobre el derecho de los pueblos a la paz; Adoptada por la Asamblea General en su resolución 39/11, de 12 de noviembre de 1984</p>	<p>Reconociendo que garantizar que los pueblos vivan en paz es el deber sagrado de todos los Estados,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proclama solemnemente que los pueblos de nuestro planeta tienen el derecho sagrado a la paz; 2. Declara solemnemente que proteger el derecho de los pueblos a la paz y fomentar su realización es una obligación fundamental de todo Estado;
<p>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Declaración de la 44a reunión de la Conferencia Internacional de Educación (Ginebra, octubre de 1994)</p>	<p>Convencidos de que la educación debe fomentar conocimientos, valores, actitudes y aptitudes favorables al respeto de los derechos humanos y al compromiso activo con respecto a la defensa de tales derechos y a la construcción de una cultura de paz y democracia.</p> <p>La educación debe desarrollar la capacidad de resolver los conflictos con métodos no violentos. Por consiguiente, debe promover también el desarrollo de la paz interior en la mente de los estudiantes para que puedan asentar con mayor firmeza las dotes de tolerancia, solidaridad, voluntad de compartir y atención hacia los demás.</p>

Tabla 12. Normatividad Colombiana.

Normatividad Colombiana	
Normatividad	Descripción
	<p>Artículo 1°. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.</p>
	<p>Artículo 2°. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; Facilita la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; Defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.</p>
	<p>Artículo 5. El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de las personas.</p>

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

Artículo 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Asimismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Artículo 67. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Artículo 94. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en la Constitución y en los convenios internacionales vigentes, no debe entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona humana, no figuren expresamente en ellos.

Artículo 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano:

- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
- Propender al logro y mantenimiento de la paz.

Artículo 103. Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará.

Artículo 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

<p>Ley 115 de febrero 8 de 1994</p> <p>Por la cual se expide la ley general de educación</p>	<p>Artículo 5. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:</p> <p>2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.</p>
	<p>Artículo 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:</p> <p>d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.</p>
<p>ley 1732 de septiembre 01 de 2014</p> <p>Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país</p>	<p>Artículo 1. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.</p> <p>Parágrafo 2. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p>

Fuente: Elaboración propia.

El referente legal presentado anteriormente, establece los lineamientos y orientaciones legales a nivel internacional y nacional que fundamentan el objetivo del proyecto de intervención; en esta medida se da a conocer en el marco de los Derechos Humanos la obligatoriedad de abrir espacios donde se promueva la cultura de paz, permitiendo que lo establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991 se preserve y garantice; así mismo que se origine en términos legales a nivel internacional el respeto a los derechos fundamentales y se avale su defensa.

Por otro lado, se considera en el presente marco el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia, Consejo Nacional de Trabajo Social (2015), puesto que indica que el Trabajador Social debe proporcionar para su ejercicio profesional, los Derechos Humanos y considerar lo consagrado en la Constitución Política de Colombia. (p.23) Además, dentro de los principios y valores que fundamentan el ejercicio profesional se toma como base la dignidad intrínseca y los derechos iguales e inalienables de todos los seres humanos dentro de la libertad,

la justicia, la paz y el cuidado del medio ambiente (p.29), los cuales son acogidos y asimilados en los objetivos y en general en el proceso de intervención del presente proyecto.

Finalmente, se destaca que el proyecto de intervención se alinea con la política institucional de la Fundación Apoyar, teniendo en cuenta que en la intervención se propenderá por el desarrollo personal y social de las personas vinculadas a los programas educativos de la institución, a la generación de espacios para la cultura de paz, la participación ciudadana de los jóvenes y el reconocimiento de los Derechos Humanos; considerando que lo anterior se proyecta en el marco de normas a nivel internacional y nacional.

1.6.2.2 Referente teórico.

Una vez que se ha llegado a formular el problema conviene realizar una revisión detenida de la principal bibliografía existente sobre el tema; esta lectura aporta una visión más amplia del problema y brinda posibilidades de solución. De ahí, que resulte indispensable contar con un bagaje teórico acerca del tema objeto, pues aporta a la construcción y desarrollo del proyecto planteado.

Por lo tanto, para el desarrollo del presente marco teórico, se exponen los elementos que componen y fundamentan el contexto problemático, entre los cuales se encuentra las bases teóricas de: competencias ciudadanas y cultura de paz. Así como la Teoría General de sistemas y los Acuerdos de paz entre Gobierno de Colombia.

Así mismo, se considera que como complemento de los criterios anteriormente enunciados se irán desarrollando otros principios, ámbitos o conceptos que de la misma manera son necesarios y le aportan al proyecto de forma teórica como el concepto de joven o jóvenes.

En primera instancia, se hace necesario enunciar teóricamente como se define y comprende el joven, teniendo en cuenta que es la población beneficiaria del presente proyecto de intervención; por ello, se entenderá *jóvenes o juventud* desde la definición ofrecida por la Organización de las Naciones Unidas, en la que este grupo de personas se encuentra en el rango de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años de edad, aunque también se debe tener en

cuenta que algunos superan este rango no existe influencia directa que afecte el desarrollo del proceso. ONU (2017) De la misma manera, se toman los postulados de Papalia (2010) para comprender algunas características cognitivas y emocionales de este grupo poblacional, a partir del rango de edad de los 15 a los 24 años. Las cuales hacen referencia a:

Características Cognitivas de los jóvenes:

- **Desarrollo del razonamiento abstracto:** Entendiéndolo como aquel proceso en el cual los jóvenes ya no se restringen al aquí y ahora, sino que pueden entender el tiempo histórico y pueden apreciar mejor las metáforas y alegorías, por ende, encuentran más significado en la literatura en general.
- **Razonamiento hipotético-deductivo:** Característica desarrollada alrededor de los 15 años en donde los jóvenes pueden desarrollar los problemas de manera sistemática, pudiendo desarrollar hipótesis y diseñar experimentos que beneficien a la solución de problemáticas.
- **Razonamiento Moral:** “A medida que los niños alcanzan niveles cognoscitivos más altos adquieren la capacidad de hacer razonamientos más complejos sobre temas morales, también aumenta su tendencia al altruismo y la empatía.” (pág. 375)

Características Emocionales de los jóvenes: En lo que respecta a estas características, es necesario mencionar que una fuente importante de apoyo emocional, así como también el desarrollo de conductas específicas que los padres aprueban o desaprueban es la interacción con sus pares. Estos últimos se aportan entre sí en el desarrollo emocional en cuanto al afecto, la solidaridad, la comprensión y la orientación moral (pág. 411)

Así mismo, los padres son un actor fundamental en lo que respecta a las características emocionales que desarrollan los jóvenes según Papalia (2010) puesto que, dentro de sus núcleos familiares, tienen mayores posibilidades de participar de una forma democrática y evidencian mejores niveles de autoestima posibilitando así un mejor desarrollo en las interacciones en contextos extra familiar.

▪ Teoría General de Sistemas

A partir de lo anteriormente enunciado, se hizo pertinente que el presente proyecto de intervención se ubicara desde una teoría que permitiera hacer un abordaje de la realidad y que no se contradijera con las metodologías utilizadas como la de Gloria Pérez Serrano y la Educación Para el Desarrollo propuesta por Rigoberto Solano, por consiguiente se decide retomar la Teoría General de Sistemas – TGS la cual se considera conveniente teniendo en cuenta que dentro del proceso de intervención adelantado por los Trabajadores Sociales en Formación se concibe que los jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar no están aislados de sus contextos o de las instituciones de carácter público y privado, sino que por el contrario existe una relación intrínseca entre todos estos, no aislando al sujeto de su entorno. (Arnold & Osorio, 1998)

Del mismo modo, se menciona a continuación porque se deciden retomar estos postulados en su mayoría brindados por el autor Ludwig von Bertalanffy, aunque en la aplicación y en la relación entre TGS y lo social el presente proceso de intervención se remite a Niklas Luhmann citado por Urteaga (2008) :

- Invita a hacer una mirada desde una perspectiva holística e integradora.
- Invita a observar las relaciones desde la jerarquía y con la interdependencia entre sistemas. (Familia, Colegio, Instituciones públicas, etc.)

Por otro lado, cabe aclarar que aunque la TGS en un principio se pensó para ser aplicada a cuestiones biológicas y no sociales, en la actualidad es utilizada para la observación y explicación de relaciones sociales, es por esto que se decide optar por esta teoría para el abordaje de la realidad.

Finalmente, es ineludible aclarar que esta teoría aporta en la medida que invita a una observación de la realidad desde una perspectiva holística y globalizante, y a reflexionar sobre la relación intrínseca existente entre los jóvenes y su entorno, así como las relaciones que se desarrollan dentro de este tanto a nivel personal como a nivel institucional, lo que permite que la fase planificación se encuentre enriquecida por los postulados de la TGS pero no profundizamos en ella debido a que su aplicación de manera más específica se hace extensa para los objetivos del presente proyecto de intervención.

- **Ciudadanía.**

Para entender el desarrollo teórico y práctico del presente proyecto de intervención, se debe explicitar de qué manera se entenderá la ciudadanía, ya que existen diversos autores que proponen diferentes definiciones, así pues la ciudadanía a partir de lo expuesto por Torres y Chau (2005) se puede evidenciar desde tres retos que corresponden a tres ámbitos de la ciudadanía en los cuales estos han concentrado su propuesta para la formación en competencias ciudadanas, estas son:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

A continuación, se desarrollarán cada uno de estos ámbitos teniendo en cuenta que expresan de manera concreta a qué hacemos referencia cuando mencionamos el concepto ciudadanía.

- **Convivencia y paz:**

Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal vez ni siquiera sea deseable. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los de los demás. La convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas.

- **Participación y responsabilidad democrática:**

Una sociedad que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos. Esto implica que todos sus miembros deben poder estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones tanto en el

nivel macro como en el nivel micro. En el nivel macro, los ciudadanos participan a través de las personas o instituciones que representan sus posiciones e intereses. En el nivel micro, el ejercicio pleno de la democracia implica que las decisiones y acuerdos se construyen a través de la participación directa de las personas involucradas. La búsqueda de consensos debe reflejar las distintas posiciones y puntos de vista, y debe darse a través del diálogo directo entre los involucrados. Para que la democracia sea vivida de manera plena, estos procesos deben ocurrir en todos los espacios locales de la vida en sociedad, como el barrio o la vereda, las empresas, las instituciones escolares o, inclusive, las familias.

- **Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:**

La Constitución de 1991 declara que nuestra nación es pluriétnica y multicultural. Es decir, es una nación que reconoce y valora positivamente la diversidad de bagajes culturales presentes en nuestro medio. Sin embargo, tanto en nuestro contexto como en muchos otros en el mundo, la diversidad es frecuentemente rechazada. Es común que se excluya y discrimine a personas o grupos por su religión, grupo étnico, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales, por ejemplo. Contrario a esto, consideramos que un ciudadano competente no solamente evita cualquier tipo de discriminación, sino que promueve el respeto y la valoración de las diferencias. La pluralidad y la valoración de las diferencias tienen, sin embargo, un límite dado por los derechos humanos. (pág. 20)

Así pues, podemos evidenciar que la ciudadanía en si misma lleva consigo unos elementos con el fin de entenderla y ejercerla, por ello según lo propuesto por Torres y Chaux (2005) las competencias ciudadanas “son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen.” (pág. 20).

Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias. Por ello, para el desarrollo de las sesiones del presente proyecto se deciden tomar las *competencias emocionales y cognitivas*, las

cuales hacen parte de los tipos de competencias ciudadanas y responden a las necesidades manifestadas tanto por la funcionaria de la institución como por los jóvenes entrevistados.

Adicionalmente, Torres y Chaux (2005) entienden que como base fundamental de la formación ciudadana deben tenerse en cuenta lo que deciden llamar “conocimientos” lo que se traduce en la asimilación de los Derechos Humanos y de los Mecanismos de Participación Ciudadana, los cuales, a continuación se desarrollan de manera más explícita y organizada (tanto los “conocimientos” como los dos tipos de competencias, emocionales y cognitivas.)

1. Conocimientos

Torres y Chaux (2005) Hacen mención que, los conocimientos se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. En ese sentido, el conocer los mecanismos existentes de participación y los derechos fundamentales son dos aspectos centrales en la formación ciudadana, pues facilita que las personas exijan el respeto y la protección de sus derechos, asimismo, comprender las maneras que pueden usar los mecanismos democráticos existentes para generar cambios en su entorno.

2. Competencias cognitivas.

Torres y Chaux (2005) Afirman que “las competencias cognitivas son capacidades para realizar diversos procesos mentales. En este caso, son capacidades que favorecen el ejercicio de la ciudadanía”. En efecto, para el caso de este proyecto de retoman algunas de estas competencias cognitivas, pues fortalecen el objetivo de intervención y le aportan a los jóvenes para la formación de competencias ciudadanas considerando las necesidades manifestadas.

- Meta cognición:

Es la capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello. Por ejemplo, observar lo que uno hace, piensa o siente. Esta capacidad es fundamental para la ciudadanía ya que permite tener un manejo de sí mismo, identificar los errores que uno comete en la interacción con otro y corregir el comportamiento propio.

- **Pensamiento crítico:**

Es la capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información. De esta manera podemos cuestionar lo que ocurre en la sociedad e identificar cómo la realidad podría ser distinta a como es actualmente. (pág. 21)

Con lo anterior se considera que se puede aportar a los jóvenes de la Fundación Apoyar pertenecientes a contextos vulnerables, a realizar una lectura más crítica de su realidad y la que los rodea tomando como referencia la coyuntura nacional.

3. Competencias emocionales.

Por otro lado, se retoman las competencias emocionales que según Torres y Chaux (2005) “son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás.” (pág. 22) Entre estas se destacan las siguientes:

- **Identificación de las propias emociones:**

Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. (...) Para un ciudadano es importante identificar las emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante éstas de maneras más competentes.

- **Manejo de las propias emociones:**

Esta competencia permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones. No se trata de hacer desaparecer las emociones ya que eso no es posible ni deseable. En cambio, se trata de que las personas puedan manejar la manera cómo responden ante sus emociones, es decir, que las personas puedan manejar sus emociones y no que sus emociones los manejen.

- **Empatía:**

Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Esta competencia es fundamental, entre otras razones, porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros. Si a mí me

duele el dolor de otros, es menos probable que yo cause ese dolor. Si lo he causado, es más probable que quiera hacer algo por reparar el daño, por ejemplo, buscando el perdón y la reconciliación. Además, si veo a una persona sufriendo, es más probable que sienta compasión y quiera hacer algo por aliviar ese sufrimiento. Por estas razones no es sorprendente que se haya encontrado que las personas que más intervienen para ayudar a otros sienten más empatía y que aquellas que más abusan o maltratan a otros sienten menos empatía. (pág. 23).

Teniendo en cuenta, al realizar la etapa de diagnóstico se evidenció que existe un déficit de estas competencias (considerando la entrevista), si bien los jóvenes son receptivos en algunos tópicos, el desconocimiento y desinterés de algunos aspectos han permeado a los jóvenes a estigmatizar o rechazar algunas personas u/o temas. Asimismo, se hace relevante que aprendan a identificar y manejar sus propias emociones como proceso que promueve la convivencia y la paz, pues se reconoce que a partir del manejo de estos dos aspectos las personas pueden mejorar algunas situaciones sociales.

Así mismo, según Suta, Velasco y Rodríguez, (2014) Mencionan que la formación en competencias ciudadanas deben tener en cuenta cinco principios pedagógicos claves para el logro de aprendizajes ciudadanos, los cuales se consideran para el desarrollo de la planeación y ejecución, pues le aportan al proceso pedagógico a realizar con los jóvenes beneficiarios en la medida que aportan al cómo realizar el proceso de formación; en este sentido, hacen referencia a:

- **Aprender haciendo:**

Se refiere a que los aprendizajes de las competencias ciudadanas no se darán porque alguien nos hable de ellos. No lograremos aprender a resolver los conflictos porque alguien nos explique cómo hacerlo; es algo que debemos aprender resolviendo nuestras diferencias, equivocándonos, volviendo a intentar.

- **Aprendizaje significativo:**

Se refiere a crear situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los y las estudiantes; ellos y ellas deben involucrarse. Sugiere juego de roles o situaciones

hipotéticas (mientras más cercanas a la realidad, mejor) en las cuales hagan esfuerzos por solucionar un problema o dar su opinión.

- **Aumento progresivo de la complejidad:**

Se refiere a que las situaciones o casos que se trabajen en el aula o en la escuela deben ser cada vez más exigentes y complejos para los alumnos y alumnas. Unos y las otras deben sentir el reto, pero un reto alcanzable («zona de desarrollo próximo»).

- **Autoeficacia:**

Este principio se relaciona con el anterior. Se refiere a la seguridad en las propias capacidades para lograr algo. De este modo, las y los estudiantes se darán cuenta de que también son capaces de afrontar los problemas cotidianos.

- **Motivación intrínseca y por identificación:**

Se refiere a que los y las estudiantes deben usar sus competencias de manera autónoma, sin que nadie ni nada los obligue. Deben utilizarlas porque reconocen que les son beneficiosas para su vida, para la convivencia y para asumir su compromiso ético-político con la construcción de mayor justicia y desarrollo. (pág. 56)

Por otro lado es importante mencionar, que aunque la idea de las competencias ciudadanas desde lo propuesto por Torres y Chau, evidencian un tipo de ciudadanía democrática o incluso liberal⁹, el aporte del presente proceso de intervención no pretende que se limite a este tipo de ciudadanía, sino que trascienda ya que según mencionan Mielles y Alvarado (2012) la ciudadanía no debe limitarse al individuo como lo hace la propuesta de Torres y Chau, sino que por el contrario debe pretender un proyecto colectivo como espacio fundamental del reconocimiento e inclusión del otro, es por lo mismo que se toman también los postulados de Rigoberto Solano desde la metodología de Educación para el Desarrollo, la cual invita a una ciudadanía más colectiva, crítica, intercultural y global en donde se cuestione la responsabilidad del sistema en la desigualdad, exclusión, pobreza etc. tan creciente en los países del sur y en el mundo en general.

⁹ Ciudadanía entendida desde los derechos individuales, y no desde lo colectivo o crítico sin tener en cuenta los deberes.

Por lo tanto, es relevante resaltar que la decisión de retomar los postulados de Torres y Chau, surge de la necesidad de tener una base conceptual desde donde los jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar en su mayoría en condición de desescolarización, puedan en un primer momento adquirir herramientas y habilidades que les permitan reconocer la existencia y defensa de sus derechos desde el reconocimiento del otro, puesto que como mencionan Mielles y Alvarado (2012) se deben unir esfuerzos para que la educación para la ciudadanía potencie a hombres y mujeres en el ejercicio y uso del poder y la capacidad de diálogo, para que sus derechos políticos, civiles, sociales y culturales se hagan efectivos; pero también para que se asuman los deberes ciudadanos, como un aporte a la consecución inaplazable de la transformación que reclama este país. Para esto en un segundo momento se busca que a partir de los postulados de Solano motivar a la movilización social desde posturas críticas, cuyo objetivo es el desarrollo de un tipo de ciudadanía comprometida con el cambio desde el trabajo colectivo.

Por consiguiente, se profundizará a continuación en la metodología Educación Para el Desarrollo, propuesta por Rigoberto Solano y que colabora en la intención de impulsar una ciudadanía global.

- **Educación Para el Desarrollo**

La metodología de EPD ofrece un compendio de elementos y características que invitan al desarrollo de ciudadanías desde lo colectivo, lo intercultural, lo crítico y lo movilizador, todo esto desde una mirada del sur en donde las desigualdades, exclusiones, pobreza, falta de educación, hambre y demás problemas sociales, obedecen a una dinámica de carácter global y en donde al norte se exigen unas tareas claras como lo son, campañas de presión política para modificar el patrón de “mal desarrollo” y al sur se le asignan las siguientes tareas, trabajar por la movilización y empoderamiento de los grupos más pobres. Solano (2010).

Así mismo la EPD cuenta con unos fundamentos pedagógicos desde donde se pretende explicar por qué se hace necesario retomar los postulados de Torres y Chaux en el presente proyecto de intervención.

Fundamentos Pedagógicos de la EPD

El fundamento más importante que aporta la EPD para el proceso adelantado, es que su acción descansa desde una pedagogía crítica, la cual invita entre otras cosas a tener en cuenta los siguientes aspectos.

Una pedagogía crítica significa:

- Aprender a conocer y a adquirir instrumentos para la comprensión. (Aprender a aprender.)
- Aprender a hacer e influir en el entorno propio. (Aprender a hacer.)
- Aprender a vivir juntos. (Aprender a convivir.)
- Aprender a ser personas. (Aprender a ser.)
- Aprender a construir un mundo más justo. (Aprender a transformar)

En lo anterior se puede evidenciar que algunas características, de la EPD se contemplan también en la propuesta de Torres y Chaux desde las competencias ciudadanas como el aprender a convivir y el aprender a ser, que se asemejan a las competencias emocionales, por otro lado para efectos de este proyecto de intervención Solano le contribuye el carácter crítico que se desea potenciar en los jóvenes de la Fundación Apoyar y que Torres y Chaux vislumbran de forma somera.

Por otro lado, en lo correspondiente a las competencias ciudadanas, la EPD, entre otras surgen conceptos esenciales meritorios de retomar para el presente proyecto de intervención, así pues, considerando que este proceso busca también aportarles a escenarios de cultura de paz es ineludible tomar precisamente un concepto de esto último que agrupe elementos que se relacionen con las competencias ciudadanas y que no pugne, por lo tanto, se decide tomar la siguiente definición propuesta por la UNESCO en 1998.

- **Cultura de Paz**

Según la definición de las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13), la cultura de paz consiste en “una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. (ONU, 1998)

De la misma forma, existen ocho ámbitos de acción en donde se desarrolla la cultura de paz y que se indicaran a continuación según menciona Tuvilla (2006) :

- **Promover una cultura de paz por medio de la educación.**

Mediante la revisión de los planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la cultura de paz, como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia. Este nuevo planteamiento de la educación también debería orientarse hacia las siguientes metas:

- **Promover el desarrollo económico y social sostenible:**

Mediante la reducción de las desigualdades económicas y sociales, la erradicación de la pobreza y garantizando una seguridad alimentaria sostenible, la justicia social, las soluciones duraderas a los problemas de la deuda, el fomento de la autonomía de la mujer, medidas especiales para grupos con necesidades especiales y la sostenibilidad ambiental.

- **Promover el respeto de todos los Derechos Humanos:**

Los Derechos Humanos y la cultura de paz son complementarios: cuando predominan la guerra y la violencia, no se pueden garantizar los Derechos Humanos, pero, al mismo tiempo, sin Derechos Humanos en todas sus dimensiones, no puede haber cultura de paz.

- **Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres:**
Por medio de la plena participación de las mujeres en la toma de decisiones económicas, sociales y políticas, la eliminación de todas las formas de discriminación y de violencia contra la mujer, el apoyo y la asistencia a las mujeres necesitadas.

- **Promover la participación democrática:**
Entre los cimientos imprescindibles para la consecución y el mantenimiento de la paz y la seguridad figuran principios, prácticas y participación democráticos en todos los sectores de la sociedad, un gobierno y una administración transparentes y responsables, la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado, la corrupción, el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de dinero.

- **Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad:**
Para acabar con las guerras y los conflictos violentos es preciso trascender y superar las imágenes del enemigo mediante la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todos. Aprender de nuestras diferencias por medio del diálogo entre civilizaciones y del respeto para la diversidad cultural es un proceso enriquecedor.

- **Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos:**
La libertad de información y comunicación y los intercambios de información y conocimientos son imprescindibles para una cultura de paz. Pero hay que tomar medidas para hacer frente al problema de la violencia en los medios de comunicación, comprendidos los que se valen de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

- **Promover la paz y la seguridad internacionales:**
Los adelantos logrados en los últimos años en materia de seguridad humana y desarme comprendidos los tratados sobre las armas nucleares y el que prohíbe las minas antipersonales deben alentarnos a actuar con más denuedo todavía en favor de la negociación de soluciones pacíficas, la eliminación de la producción y el tráfico de

armas, las soluciones humanitarias en situaciones de conflicto y las iniciativas una vez que éstas finalizan. (pág. 13)

De acuerdo con lo anterior, cabe recalcar que, aunque se mencionan los ocho ámbitos propuestos por la UNESCO, no se retoma la totalidad de estos debido a que algunos le apuntan a campos de acción macro sociales, en los que tienen injerencia los Estados y sus instituciones, por lo tanto, se tendrán en cuenta, sobre todo.

- Promover una cultura de paz por medio de la educación.
- Promover el respeto de todos los Derechos Humanos.
- Promover la participación democrática.

Por lo anterior, se evidencia que el presente proyecto se fundamenta sobre la base de las competencias ciudadanas y la cultura de paz, pretendiendo reforzar las distintas fases planteadas por Gloria Pérez Serrano y nutriendo de esta manera la intervención, buscando coherencia entre lo teoría y la praxis permitiendo guiar el presente proceso desde lo escrito por otros autores, teniendo en cuenta la población y los objetivos que se han planteado.

▪ **Paz**

A partir de la definición dada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1998) referente a la cultura de paz, se decide abordar un concepto de paz que brinde elementos para entender cuál es su aplicabilidad al presente proyecto de intervención, así como diferenciar los distintos tipos de paz y como se relacionan estos en el presente proceso.

De este modo se retoman los postulados del intelectual Noruego Johan Galtung citadas por Calderón (2009) la primera idea a retomar es que el hombre es ser con capacidad de paz, para llegar a esta conclusión retomo cuatro teorías evolutivas de las cuales hace una crítica y busca hacer una síntesis y recoger los aspectos más interesantes de cada una de estas, las ideas más

destacadas se condensan a continuación. «El hombre es un ser con capacidad de paz» (capacidad de sentido).

Incluye conceptos:

- Paz negativa, paz positiva - Paz con el entorno y con uno mismo (Imanishi).
- Paz que gestiona los conflictos (Darwin).
- Paz como ayuda mutua para el desarrollo (Kropotkin).
- Paz con una perspectiva y contenido antropocéntrico (diseño inteligente).

Del mismo modo, la propuesta de Johan Galtung se resumirá en la tesis Paz con medios pacíficos, que se representara de la siguiente forma:

- Un verdadero cambio de paradigma: de la paz por medios violentos a la paz por medios pacíficos. Convicción que la paz puede ser aprendida y enseñada.
- Gradualidad en el logro de la paz. «No hay camino para la paz, la paz es el camino» (Gandhi). «En vez de mirar a la paz como el ideal distante, tenemos que actuar en modo que cada paso en su dirección represente la paz.
- La Paz por medios pacíficos tiene que ser afrontada con mucha racionalidad y profundo respeto por el hombre y sus necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia). El proyecto de Paz por medios pacíficos, pone al hombre como punto de partida, no a ideologías, credos, partidos políticos, países, etc. (pág. 65)

Tipos de Paz según Johan Galtung

Por otro lado cabe destacar que según lo entiende Galtung la paz no se limita simplemente a la ausencia de conflictos, sino que ofrece dos concepciones desde donde se puede entender este concepto y que este proceso de intervención buscara de alguna manera contribuir a la segunda tipología.

- **Paz Negativa:** La cual se basa única y exclusivamente en la ausencia de conflictos, sean estos armados o en la ausencia de la violencia, desde esta postura se da una contradicción en cuanto a que para lograr esta ausencia de conflictos es habitual el uso de las armas por parte del estado.
- **Paz Positiva:** Esta se basa no solamente en la ausencia de violencia, sino también en la búsqueda de la justicia y armonía social, pretendiendo también acabar con la violencia estructural y las desigualdades sociales, partiendo de la colectividad y la no individualidad. (pág. 68)

▪ **Modelo Crítico Radical desde Trabajo Social**

De igual manera desde el quehacer del equipo de Trabajadores Sociales en Formación, se supone fundamental escoger un modelo desde donde debe descansar la acción de los mismos, es por esto que con la intención de no reñir ni contradecir las teorías escogidas y las metodologías utilizadas se opta por el modelo crítico-radical, surgido en los años 60 y 70 en Europa y Norteamérica, y el cual se inspiró en el proceso de Reconceptualización del Trabajo Social en América Latina, este modelo se basa principalmente en el marxismo, el feminismo y la sociología radical.

Por consiguiente, cabe mencionar las bases fundamentales a partir de las cuales se define este modelo, la primera y más importante es la manera en la que se percibe a las personas, ya que se dice que estas no son ni total ni parcialmente culpables de las circunstancias personales y sociales a las que se enfrentan, sino que existen unos orígenes sociales y unas estructuras causantes de dicha situación de opresión. Viscarret (2007)

Características principales

- Existencia de dominación/opresión
- Existencia de clases sociales
- Subordinación y dominación (racismo, machismo)
- Modelo Holístico de explicación del orden social

- Existencia de relaciones de poder
- Se requiere de una concienciación, que desemboque en acciones transformadoras

La pertinencia de este modelo dentro de la intervención del presente proyecto se explica por el contexto del municipio de Soacha, en donde existen claras muestras de marginación, pobreza, exclusión, abandono Estatal, recepción de desplazados entre otros, es entonces que desde este modelo lo que se pretende es que esas personas oprimidas por un sistema excluyente y dominante puedan encontrar herramientas que les sirvan para salir de su situación de oprimidos y comenzar a ser actores claves en la transformación de sus contextos, esto desde la ciudadanía se puede potenciar brindando herramientas básicas que permitan fomentar posteriormente la movilización social.

▪ **Acuerdo de paz entre Gobierno de Colombia y FARC-EP**

Un hito reciente en la historia de Colombia es sin duda el acuerdo logrado entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en el marco de la solución dialogada aun conflicto de más de cincuenta años, estos diálogos se llevaron a cabo entre el año 2012 y el año 2016, y culminó con el documento denominado Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, en este documento se condensan los puntos a los que llegó el ahora partido político FARC y el gobierno nacional, los cuales se mencionan a continuación:

1. Reforma rural integral
2. Participación política
3. Cese al fuego bilateral definitivo y dejación de armas
4. Solución al problema de drogas ilícitas
5. Víctimas
6. Mecanismos de implementación y verificación Gobierno de Colombia & FARC-EP (2016)

De esta manera, este hito en la historia reciente del país sirve también como fundamento importante para el presente proceso de intervención desde el Trabajo Social y colabora entre otras cosas a contextualizar el momento que está viviendo el país y la necesidad de procesos formativos que aporten de alguna manera a esto.

De la misma forma, es ineludible mencionar que, a pesar de que el documento antes mencionado cuenta con seis puntos el proyecto adelantado por los profesionales en formación, le aportara en alguna medida al punto número dos, relacionado con las garantías de participación y oposición política, no solo de las FARC sino de los distintos grupos y ciudadanos colombianos, a continuación se expresa de forma más específica dicho punto:

Punto numero 2: Participación política

En lo que corresponde a este punto, el presente proceso plantea aportarle en la medida que como refiere el acuerdo de paz, uno de los objetivos de este será el fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las debidas garantía para la participación y la inclusión política (pág. 35)

Así mismo, el documento menciona que el estado se compromete a promover una cultura política participativa, fundamentada en el respeto de los valores y principios democráticos, la aceptación de las contradicciones y conflictos propios de una democracia pluralista, y el reconocimiento y respeto por el opositor político (pág. 53)

Con respecto a lo anterior, la relación existente entre este punto del acuerdo de paz y el proyecto de intervención radica precisamente en el carácter político intrínseco en el concepto de ciudadanía y la necesidad de promover escenarios a favor de la formación de ciudadanos críticos y ciudadanías pensadas desde lo colectivo y no únicamente desde lo individual.

1.7 Delimitación del problema

Pérez (2010) Enuncia en su libro que en este momento de la delimitación del problema deben tenerse en cuenta tres aspectos fundamentales, explicar en qué consiste el problema, justificar por qué es necesario investigar o intervenir en esa problemática y precisar el objetivo que se persigue con la intervención. (pág. 48) De igual manera, en el presente documento se deciden tomar los anteriores criterios para realizar la delimitación del mismo.

En primer lugar, para poder explicar en qué consiste el problema se realizó una revisión documental, que dio cuenta de la necesidad en un país como Colombia de generar escenarios en pro de la formación en competencias ciudadanas, debido a los bajos índices de participación en temas de interés político y a la sistemática vulneración de Derechos Humanos en las distintas regiones del país incluyendo el municipio de Soacha.

Así mismo, se especifica que para efectos del proyecto de intervención la necesidad se ve expresada en la Fundación Apoyar, constatada a partir de una entrevista semi estructurada, que se realizó a la Trabajadora Social Nidia Velandia Bermúdez, la cual lleva 23 años siendo parte de la institución, lo que indica la pertinencia de realizar un proyecto de intervención que forme a jóvenes vulnerables del municipio de Soacha en competencias ciudadanas, con el objetivo de aportar a una cultura de paz y la no vulneración de derechos hacia estos.

Por último, se menciona que la finalidad del presente proyecto de intervención es promover la formación en competencias ciudadanas con veinte (20) jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar para contribuir a la construcción de escenarios para una cultura de paz, esto se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2017 y el primer semestre de 2018, de la misma manera sus fases de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación se realizaron por dos Trabajadores Sociales en Formación, contando con el apoyo en todo lo que corresponde a los recursos materiales y económicos de la Fundación Apoyar Sede Soacha.

2. Planificación

Para Pérez (2002) una vez que se ha tomado conciencia del diagnóstico del proyecto de intervención se está en las condiciones de realizar la planificación, la cual implica saber en qué punto se parte, con qué recursos se cuenta y que procedimientos se van a utilizar para llegar a la consecución de unas metas mediante la realización de actividades que desarrollen los objetivos programados a corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo con lo planteado por la autora, para los profesionales en formación fue necesario buscar estrategias para trabajar con los 20 jóvenes beneficiarios del proyecto, pues durante el diagnóstico se evidenciaron particularidades de la población que complejizaban el trabajo¹⁰; por ello, los Trabajadores Sociales en formación en el mes de Octubre de 2017 se acercaron a la Zona Veredal Transitoria de Normalización – Antonio Nariño¹¹ con el objetivo de reconocer problemáticas e intercambiar información y experiencias que le aportaran al objetivo del proyecto, pues si bien se va a trabajar en temas relacionados al post conflicto, la cultura de paz y la ciudadanía es necesario que como profesionales se tenga un acercamiento con la realidad que se va a trabajar y en esa medida transmitir la información que permita en este caso la consecución de los objetivos.

En este sentido, se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas a integrantes de la Farc en donde debían responder sobre temas relacionados a la paz, a las experiencias de vida dentro de las filas guerrilleras y su vida a partir de la dejación de las armas, logrando la recolección de audios y material fotográfico que dan cuenta de la información suministrada y que más adelante serán utilizados durante la etapa de ejecución. Por consiguiente, se utilizó dicho material para planificar cada una de las sesiones y evidenciar la postura del otro, a partir de herramientas alternativas como lo son las entrevistas que contienen temas (post conflicto, acuerdos de paz, reconciliación nacional, plebiscito) que en la actualidad han sido objeto de debates en el país.

¹⁰ Se reconoce que los 20 jóvenes beneficiarios del proyecto están en condición de desescolarización pues a muy poca edad dejaron de estudiar a causa de problemas económicos o personales; asimismo, se evidencia desinterés a causa de la desinformación en temas relacionados a la paz y al post conflicto, de ahí, la necesidad de buscar alternativas para trabajar con los beneficiarios.

¹¹ Las Zonas Veredales Transitorias de Normalización - ZVTN, tienen el objetivo de garantizar el cese al fuego y la dejación de armas, iniciar la preparación para la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil y su tránsito a la legalidad. La ZVTN – Antonio Nariño está ubicada en la vereda la Fila, el municipio tolimense de Icononzo allí se encuentran ubicados más de 200 miembros de la FARC que realizan a diario actividades agrícolas, a mejorar la estructura de los campamentos, estudiar y actividades recreativas

Finalmente, como se mencionó anteriormente la autora concibe que durante el proceso de planificación se deben plantear una serie de elementos, como:

- La estructuración de objetivos, general como específicos para determinar los logros que se quieren alcanzar con la ejecución del proyecto.
- El establecimiento de la metodología, pues desempeña un papel importante respondiendo el método y el modo de cómo se van a obtener los datos.
- La presentación de la temporalización, para evidenciar las etapas de la investigación y duración de cada una de ellas.
- La determinación de los recursos que se han de contar para la garantía de que el proyecto podrá llevarse a cabo.

En esta medida, se presenta cada uno de los criterios establecidos por la autora, adicional a esto se presenta la justificación, las metas e indicadores que le dan validez y sustento al por qué realizar el proyecto de intervención y para evidenciar más adelante los resultados alcanzados a partir de la ejecución. Para complementar, se presentará alterno al proceso las estrategias diseñadas por el grupo de profesionales en formación y los medios de verificación que sustentan el proceso adelantado a partir de las entrevistas realizadas a los integrantes de las Farc

2.1 Justificación

La formación en competencias ciudadanas, es sin duda una de las necesidades imperantes en estos tiempos de post acuerdo en donde más que nunca se debe buscar no solo desde las instituciones estatales sino también desde los claustros académicos, la generación de espacios en donde se den herramientas para la ciudadanía, la democracia y para cohabitar de manera pacífica.

Por lo anterior, es ineludible que se empiecen a crear estos escenarios, desde las diferentes instituciones gubernamentales o no gubernamentales, en donde se promuevan actitudes y formas de ser con el otro a partir del respeto, y en donde, como expresan, Jairo Hernández y Miguel Cabrera se promueva la vida en democracia y en donde se le dé a la ciudadanía y a las formas de

ejercerla la importancia que merece, para contribuir al desarrollo local de las comunidades, la inclusión de los menos favorecidos y la participación social y política que todos merecen.

De igual manera, este proyecto es fundamental en ese camino de generar espacios formativos en competencias ciudadanas, ya que principalmente busca beneficiar a los participantes a partir de este, y así brindar herramientas que motiven a la participación y la exigencia del cumplimiento de sus derechos en los casos en los que sean vulnerados, dicha importancia se evidencia en que los jóvenes pertenecientes a la Fundación, viven en sectores del municipio de Soacha en donde históricamente según indican ellos el Estado no ha hecho más que presencia policial y en donde las instituciones de salud, educativas o culturales proporcionadas por el Estado son escasas o nulas.

Así mismo, la situación antes mencionada, ha generado rechazo por parte de los jóvenes hacia lo relacionado con política o con lo que creen que es la política y desinterés en ejercer la ciudadanía, entendiendo que ejercerla significa pasar por el hecho de defenderse de la vulneración de sus derechos y ser agentes activos que aporten de manera constructiva en la sociedad, ciudadanía que se puede evidenciar en la participación.

Lo anterior ha conllevado a que en repetidas ocasiones sus derechos sean vulnerados debido a no conocer que existen mecanismos para su defensa, y los ha llevado a asumir la posición de víctimas debido al desconocimiento generalizado de la existencia de herramientas para defenderse ante tales hechos, dicha vulneración de derechos se ha dado tanto de organismos estatales como del núcleo familiar de los jóvenes, y ha incidido en que estos tomen como única solución y defensa de sí mismos al uso de la violencia contra otros.

Es por esto que, desde la formación en competencias ciudadanas se busca que estos jóvenes sean más partícipes en las decisiones políticas que afectan a su entorno partiendo del entendimiento de la importancia de la participación en los distintos procesos de ciudadanos, así mismo también se busca que obtengan conocimientos en cuanto a la defensa de la vulneración de sus derechos por parte de organismos Estatales o su núcleo familiar y aportar así para que su condición de jóvenes vulnerables se vea aminorado, buscando también que aprendan a identificar sus emociones y potencialicen la empatía hacia la diferencia de otros sujetos sociales y así contribuir a que comprendan que todos somos sujetos de derechos y que el hecho de que los

jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar provengan de barrios históricamente marginados y olvidados, les atañe también una responsabilidad en el ejercicio de la ciudadanía y en la no victimización de sí mismos, por lo tanto se hace necesario trabajar con esta población ya que como se menciona desde la institución son estos jóvenes vulnerables, los que menos beneficios obtienen por Programas Estatales, siendo en ocasiones totalmente ignorados, por otro lado desde el hogar se les empieza a exigir que asuman el rol de proveedores, y recibiendo amenazas de desalojo por parte de sus familiares debido a no aportar económicamente en sus hogares, lo que permea de forma negativa en la manera en que estos ven su entorno siendo nuevamente victimizados.

Finalmente, se entiende que el Trabajo Social entre otras cosas se desarrolla en la interacción entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado Consejo Nacional de Trabajo Social (2015) la implementación de este espacio formativo en competencias ciudadanas contribuirá de manera significativa a la relación entre ciudadanos-Estado por lo menos en el contexto de los participantes en el presente proyecto, así mismo este mejoramiento de las relaciones se enfoca en compromisos clave como Trabajadores Sociales, entre estos se destacan orientar, promover y acompañar procesos de formación, participación y acción colectiva para el cumplimiento de las políticas públicas, y también a promover la participación activa de los sujetos para mejorar las condiciones sociales y el bienestar.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo general.

Promover la formación en competencias ciudadanas de jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar mediante estrategias que contribuyan a la construcción de escenarios para una cultura de paz.

2.2.2 Objetivos específicos.

- Brindar conocimientos a los jóvenes de la Fundación, sobre los mecanismos de participación y defensa de los Derechos Humanos como estrategia para el reconocimiento de sus derechos.
- Potenciar el desarrollo de competencias emocionales y cognitivas que proporcionen elementos para una cultura de paz en los jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar.
- Diseñar estrategias de enseñanza que faciliten la participación en los jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar.

2.3 Metas e indicadores

Tomando como referencia lo enunciado por Pérez (2002) en cuanto a la medición de los objetivos de forma cuantificable en un espacio y tiempo determinado, se hizo ineludible trazar las metas del presente proyecto de intervención, pues se reconoce que es la forma de demostrar el alcance de los objetivos propuestos a partir de su definición.

En esta medida, se presenta a continuación una tabla que contiene las metas a partir de cada objetivo específico planteado, así como también los medios de verificación que serán utilizados para demostrar el logro de cada uno de estos. Así mismo, se presentan los indicadores

que son pertinentes para evaluar, mejorar y fortalecer el proceso de intervención con su resultado final.

Tabla 13. Metas e indicadores.

Objetivo	Tema	Meta	Indicadores	Medios de Verificación
Promover la formación en competencias ciudadanas de jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar mediante estrategias que contribuyan a la construcción de escenarios para una cultura de paz	Formación de jóvenes en competencias ciudadanas	Formar a 20 jóvenes en competencias ciudadanas.	Al final el proyecto se habrá formado a 20 jóvenes vinculados a la Fundación. Número de jóvenes formados / Número de jóvenes inscritos al iniciar el proceso.	Listado de asistencia Registro fotográfico
		Desarrollar 2 sesiones enfocadas a los mecanismos de participación y defensa de los Derechos Humanos.	Porcentaje de sesiones sobre mecanismos de participación y defensa de los Derechos Humanos Numero de sesiones planteadas/Número de sesiones realizadas	Listado de asistencia. Registro fotográfico.
Brindar conocimientos a los jóvenes de la Fundación, sobre los mecanismos de participación y defensa de los Derechos Humanos como estrategia para el reconocimiento de sus derechos.	Conocimientos sobre mecanismos de participación y defensa de los Derechos Humanos	Construir (1) producto con los jóvenes enforno al ejercicio de comprensión de los mecanismos de participación ciudadana.	Porcentaje de productos realizados por los jóvenes enforno al ejercicio de comprensión de los mecanismos de participación ciudadana. Número de productos propuestos/Numero de Productos realizados.	1 cartelera que contenga el ejerció práctico. Registro fotográfico.
		Realizar (1) video con los jóvenes donde se evidencie el reconocimiento de la vulneración de un Derecho y las	Porcentaje de videos realizados con los jóvenes donde se evidencie el reconocimiento de la vulneración de un	1 video Registro fotográfico.

		herramientas para defenderlo.	para	Derecho y las herramientas para defenderlo.	
				Numero de videos propuestos/ Numero de videos realizados.	
		Ejecutar 3 sesiones que estén enfocadas a la identificación, el manejo de las emociones y la respuesta empática.		Porcentaje de sesiones enfocadas a la identificación, el manejo de las emociones y la respuesta empática.	Listado de asistencia. Registro fotográfico.
				Número de sesiones propuestas/Número de sesiones realizadas.	
Potenciar el desarrollo de competencias emocionales y cognitivas que proporcionen elementos para una cultura de paz en los jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar.	Competencias emocionales	Construir (1) evidencia escrita por persona que dé cuenta de la identificación de las propias emociones.		Porcentaje de evidencias escritas que den cuenta de la identificación de las propias emociones.	
				Número de evidencias planteadas/Número de evidencias realizadas.	2 productos por cada estudiante. Registro fotográfico.
		Realizar (1) evidencia escrita por persona enfocada al manejo de las propias emociones.		Porcentaje de evidencias escritas que den cuenta de la identificación de las propias emociones.	
				Número de evidencias planteadas/Número de evidencias realizadas.	
		Construir (3) productos como resultado del ejercicio de empatía.		Porcentaje de productos realizados con los jóvenes como resultado del ejercicio de empatía.	1 cartelera que dé cuenta de la reflexión realizada en la sesión. 1 video que refleje la empatía hacia actores armados. 1 producto escrito hacia un ex combatiente. Registro fotográfico.
				Número de productos propuestos/Número de productos realizados.	

		Realizar 3 sesiones que aporten al conocimiento de los jóvenes sobre la historia del conflicto armado y los acuerdos de paz.	Porcentaje de sesiones enfocadas en el conocimiento por parte de los jóvenes de la historia del conflicto armado y los acuerdos de paz. Número de sesiones planteadas/Número de Sesiones realizadas.	Listado de asistencia. Registro fotográfico.
	Competencias cognitivas	Realizar 1 sesión que aporte a que los jóvenes busquen alternativas dialogadas para la resolución de conflictos.	Porcentaje de sesiones que aportan al reconocimiento por parte de los jóvenes de alternativas dialogadas de resolución de conflictos. Número de sesiones planteadas/ Número de sesiones realizadas.	Registro fotográfico. Listado de asistencia.
		Realizar (3) productos como evidencia de los conocimientos adquiridos durante todo el proceso.	Porcentaje de productos que den cuenta de la adquisición de los conocimientos por parte de los jóvenes. Número de productos planteados / Número de productos realizados.	- 1 producto, a partir de la conformación de grupos donde se retroalimenten los temas vistos. - Registro fotográfico.
Diseñar estrategias de enseñanza que faciliten la participación en los jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar.	Estrategias de enseñanza	Diseñar (5) estrategias de enseñanza que faciliten la participación y el procesamiento de la información en los jóvenes.	Porcentaje de estrategias diseñadas que den cuenta del proceso de enseñanza. Número de estrategias planteadas / Número de estrategias realizadas.	- 5 Productos que den cuenta de las estrategias. - Registro fotográfico de su implementación.
		Elaborar (1) cartilla que contenga las estrategias diseñadas, para facilitar la formación de otros jóvenes.	Porcentaje de cartillas elaboradas. Número de cartillas planteadas / Número de cartillas elaboradas.	1 Cartilla virtual o física.

Fuente: Elaboración propia.

2.4 Metodología

En los distintos proyectos sociales, la metodología cumple un rol esencial pues es lo que guía el accionar de los profesionales y aporta maneras de entender y de hacer la intervención; de este modo se retoman los postulados de Rigoberto Solano como metodología de intervención (Solano, 2010) quien aporta principios y fundamentos básicos de la *Educación para el desarrollo* desde una mirada del sur del continente americano. Así mismo comprendiendo que según Pérez (2002) “la metodología implica la definición de tareas, de normas, y procedimientos para la ejecución” (pág. 68) a continuación se expondrá la metodología utilizada para el proceso de intervención con los jóvenes.

La Educación para el desarrollo mirada desde el sur como metodología pretende una educación para el ejercicio de la ciudadanía, desde una perspectiva de derechos y buscando como fin último la construcción de un mundo donde se conciba la realidad de la ciudadanía global. (Solano, 2010).

Lo anterior se relaciona con los objetivos planteados para el presente proyecto de grado y también los objetivos de la Fundación Apoyar ya que como indica (Solano, 2010) la Educación para el Desarrollo comienza a propiciar acciones de incidencia política (...) (la EPD también) pretende lograr sinergias, vinculando la investigación, la movilización social y la acción política a través de la pedagogía. Por lo mismo se decidió optar por ella ya que permite un mejor desarrollo de la fase de ejecución y no se desvía de la temática y de lo que se pretende alcanzar con la intervención.

A partir de lo anterior, se logra entender por qué se decide tomar la EPD para un proyecto enfocado en la formación en competencias ciudadanas desde el Trabajo Social permitiendo también asumir de esta manera el rol como educadores sociales, de modo similar es relevante mencionar las dimensiones o fases a tener en cuenta para el desarrollo de la EPD, dentro de este proceso, estas son.

1. Sensibilización o Concienciación:

En donde se pretende la concienciación teniendo en cuenta los ambientes de aprendizaje y la didáctica, y en donde se esperan acciones pedagógicas enfocadas hacia la movilización social.

2. Educación o Formación sobre el desarrollo:

En donde se busca la comprensión para la acción, pues según indica Solano (2010) citando a (HEGOA, 1999) “la formación nos adentra en las complejidades de la realidad y brinda herramientas para actuar como ciudadanos críticos y activos.” (pág. 107) En esta dimensión se pretende la producción de material pedagógico, así como también la formación y las discusiones internas.

3. Investigación para el desarrollo:

Se orienta hacia la construcción colectiva de conocimiento, pues en la reflexión-acción está la clave de las acciones transformadoras, de cambio, es así que se propone una investigación sobre el desarrollo de las prácticas (sistematización) y técnicas que promuevan la investigación-acción.

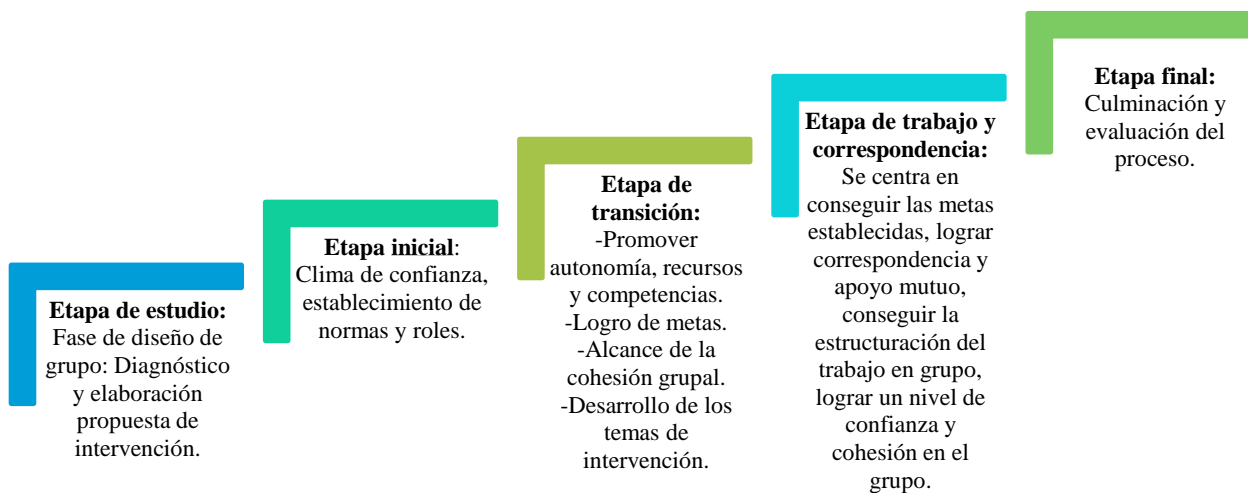
4. Incidencia política y movilización social:

Esta última fase está orientada en lograr acciones transformadoras reales, pues no vale la pena hablar de una “educación para el cambio” que no transforme la vida de los ciudadanos. (Solano, 2010)

Así pues, lo anterior expone una metodología que propone el desarrollo desde la educación, entendiendo el concepto de desarrollo más allá de lo económico, e invitando a que se comprenda que la EPD “se interesa por una formación para que las personas asuman de forma responsable el ejercicio de una ciudadanía global, crítica y activa respecto a los problemas políticos, ambientales y culturales del mundo.” (pág. 96) En donde se busca que los sujetos sean, sujetos sociales y políticos, que tomen las riendas de su realidad y aporten constructivamente a fortalecer procesos de participación, siempre y cuando no se cometa el error de plantear objetivos utópicos, al contrario, se deben plantear objetivos realistas que favorezcan a los sujetos y a sus entornos.

Por otro lado, complementando la metodología de Educación para el Desarrollo se retoma también, para el proceso de intervención grupal con los jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar, el método de grupo desde los aportes de Tomas Fernández García, quien en su libro Trabajo Social con Grupos (2006) define cinco etapas, para la consecución de los objetivos propuestos en el presente proyecto, así:

Figura 6. Método de grupo



Fuente: Elaboración propia.

Por tanto el autor, Fernández (2006) en cada una de las anteriores etapas propone unos objetivos y estos se implementan a través de la aplicación de una serie de técnicas, lo cual se evidencia a continuación con el objetivo de demostrar la consecución de sus logros a partir de la experiencia grupal con los jóvenes de la Fundación Apoyar.

1. **Etapa de estudio:** “Proceso deliberado, racional, académicamente riguroso que debe estar orientado a asegurar el logro de los objetivos propuestos. Solo un trabajo detallado en esta fase, permite una correcta intervención profesional del Trabajador Social con grupos” (pág. 130). Por ello, el autor plantea como objetivos de esta etapa, los siguientes:

- Establecer el problema y hacer un diagnóstico completo de la situación.
- Formular las metas y objetivos
- Determinar el número de miembros.
- Prever la hora y el lugar de los encuentros.

Considerando lo anterior, para efectos del presente proyecto esta etapa se desarrolló a partir del logro de los objetivos propuestos por Fernández, el primero consto del establecimiento del problema a partir de dos entrevistas semi estructuradas realizadas a la Trabajadora social y a los jóvenes beneficiarios. Seguido de, la formulación de las metas y objetivos relacionados a la formación en competencias ciudadanas (considerando las necesidades detectadas). Finalmente, el establecer con la Trabajadora social a cargo la hora y el lugar de encuentro para dar inicio a las sesiones, contando con la asistencia de 20 jóvenes inscritos a sus programas para el año 2018.

2. **Etapa inicial:** “Es la fase en la que el grupo se reúne por primera vez, tiene una importancia crucial, en ella los participantes experimentan un proceso de inclusión, que desemboca en la cohesión como miembros del grupo y un proceso de orientación hacia las metas establecidas”. (pág. 149) En cuanto a esta etapa, el autor plantea la consecución de los siguientes objetivos:

- Establecer un clima adecuado de confianza en el grupo (condición necesaria para alcanzar un nivel de interacción y cohesión adecuada).
- Establecer de manera clara el propósito, los objetivos, las metas y las actividades a llevar a cabo con el grupo.

Para dar respuesta a los objetivos planteados por el autor para esta etapa, los Trabajadores Sociales en formación realizaron una planificación por sesión en donde se determinaron los lineamientos para cada sesión, la cual será presentada más adelante; asimismo, donde se consideran los objetivos y las actividades para cada encuentro, y las metas acordes al proceso en general¹².

¹² Cabe mencionar que esta etapa será desarrollada explícitamente durante el proceso de ejecución a partir del desarrollo de cada una de las crónicas por sesión. Donde el lector encontrará; los objetivos establecidos para cada sesión, las actividades determinadas para trabajar los temas propuestos y la interpretación del proceso.

3. **Etapa de transición:** “Ésta desarrollada a partir de tres principios que definen la gestión correcta de la interacción grupal en las fases, en primer lugar, la creación de un clima de seguridad en un grupo, en el que las personas se sientan integradas y se reduzca la incertidumbre. En segundo lugar, el papel activo del Trabajador Social, que debe gestionar su liderazgo, delegando poder en el grupo y permitiendo una mayor implicación de los participantes. En tercer lugar, la orientación a las metas establecidas, ya que es acá en donde se alcanzan los objetivos establecidos y hay que evaluar el proceso. (pág. 163). Para Fernández, esta etapa tiene una serie de objetivos que son determinantes y los cuales le apuntan a:

- Redefinir y afianzar el propósito, reforzar la confianza por medio de una relación de apoyo mutua, incrementar la cohesión del grupo, afianzar las normas, manejo de la ansiedad, miedos y resistencias y el manejo de conflictos.
- Prever los posibles obstáculos para el logro de objetivos individuales y grupales, estableciendo estrategias adecuadas para afrontarlos.

Para la consecución de esta etapa, se establecieron desde un primer momento acuerdos con la Fundación para evitar posibles obstáculos en el logro de los objetivos, por ello se realizó un pronóstico de los recursos y la población; asimismo, se diseñaron una serie de estrategias las cuales son adecuadas para la población y para la adquisición de los conocimientos. Finalmente, a partir de la ejecución se tendrá en cuenta esta etapa para el manejo de las sesiones.

4. **Etapa de trabajo y correspondencia:** “Este momento se centra en conseguir las metas establecidas, tras las fases anteriores, los miembros del grupo interaccionan con libertad y alcanzan los niveles más altos de correspondencia y reciprocidad, ya pueden como resultado de la dinámica que se ha seguido hasta este momento, explorar con profundidad los problemas que les llevaron al grupo, se caracterizan por un comportamiento cooperativo, prestando cada uno de los participantes una atención especial a las dinámicas que tienen lugar en la interacción grupal”. (Fernández, 2006, pág. 177). En relación con los objetivos de esta etapa del proceso, el autor hace mención a:

- Estructurar el trabajo del grupo, apoyar a cada persona para que progrese de manera firme y activa hacia la consecución de las metas.
- Aumentar el nivel de confianza y cohesión, el grado de poder de los miembros del grupo.
- Alcanzar una serie de metas, como el autoconocimiento, el manejo de los niveles de ansiedad, la toma de decisiones y evaluar el proceso del grupo.

Teniendo en cuenta esto, los Trabajadores Sociales en formación determinaron que a partir de la metodología de Educación para el Desarrollo se estructura el trabajo y adicionalmente, el diseño de estrategias aumentara los niveles de la dinámica interna de los grupos. Sin embargo, al igual que las etapas anteriores se presentará durante el apartado de ejecución la descripción del proceso planteado por Fernández.

5. **Etapla final:** Separación de los participantes del grupo: “Se disuelve el grupo y cada persona debe afrontar, las nuevas habilidades adquiridas o reforzadas, su vida cotidiana y los problemas que le llevaron a integrarse en el equipo, tiene una gran importancia y el Trabajador Social debe estar atento a los factores que influyen en ella y a los principales objetivos que deben alcanzarse en esta etapa”. (pág. 193). Finalmente, esta etapa plantea una serie de objetivos los cuales están constituidos en relación a:

- Manejar correctamente las relaciones emocionales, evaluar la consecución de las metas previstas, analizando las anteriores fases y el progreso real de cada participante y del grupo.
- Integrar e interpretar la experiencia grupal.
- Analizar la actividad profesional desarrollada, que permita detectar logros y problemas para poder establecer recomendaciones.

En concordancia con la etapa final planteada por el autor, los profesionales en formación, establecen para el cierre del proceso un intercambio de experiencias donde se evidencie el aprendizaje grupal, la evaluación final y la percepción de los jóvenes en relación a la actividad profesional desempeñada, lo anterior con el objetivo de poder establecer conclusiones y recomendaciones al finalizar el proceso.

En conclusión, se evidenciará el método de grupo durante el apartado de ejecución, con la finalidad de ser más específicos en cada etapa planteada por Fernández y dar cuenta del proceso planteado por el autor paso a paso a partir del desarrollo de las sesiones y la dinámica interna del grupo.

Conforme con lo anterior se retoman las dimensiones propuestas por la metodología de Educación para el Desarrollo y las etapas del método de grupo para establecer la planificación por sesión del presente proyecto, asimismo, serán complementadas a partir de los referentes teóricos determinados para el proceso, generando así una guía que servirá de base teórica y metodológica para el siguiente apartado.

2.5 Planificación por sesión

Como se afirmó arriba, se presenta a continuación la planificación por sesión que se determinó a partir del proceso de diagnóstico, la contemplación de los objetivos del proyecto, la metodología de EPD y el método de grupo descrito anteriormente.

Acorde con esto, se aclara que la tabla que se presenta a continuación contiene:

- El objetivo específico que es acorde con el proceso, el tema a trabajar y la actividad utilizada para dar respuesta al mismo.
- Se articuló las fases de la metodología de EPD con la planificación por sesión.
- Las Estrategias diseñadas para dar respuesta al tercer objetivo específico (diseñar estrategias de enseñanza que faciliten la participación y el procesamiento de la información en los jóvenes) las cuales son pertinentes para cada tema.
- Las técnicas escogidas por el grupo de profesionales en formación para implementar con los jóvenes beneficiarios, las cuales, se consideran a partir de los postulados de la autora Gloria Pérez Serrano y serán especificadas a continuación.

Tabla 14. Planificación por sesión.

OBJETIVO GENERAL.							
Promover la formación en competencias ciudadanas de jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar mediante estrategias que contribuyan a la construcción de escenarios para una cultura de paz.							
SESION	OBJETIVO ESPECIFICO	TEMA	FASES EPD	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	TECNICA	RECURSOS
1	Realizar la presentación de los Trabajadores sociales en formación ante el grupo. Conocer las motivaciones y expectativas que tienen los miembros del grupo respecto al componente.	Inicio del proceso y presentación	Sensibilización: en donde se pretende iniciar con estrategias hacia una futura movilización social.	Presentación y establecimiento de normas	“Mi nombre y me pica en...”	Eco: Esta técnica exige para tomar la palabra, repetir la última frase dicha por el anterior.	Instrumentos para el diagnóstico
2	Determinar el problema y las necesidades en común a partir del análisis, la crítica y la participación de los jóvenes de la Fundación.	Diagnóstico	Sensibilización: en donde se pretende iniciar con estrategias hacia una futura movilización social.	Detección de las necesidades	Mi opinión	Diagnóstico de una situación: Consiste en buscar en el grupo una serie de criterios que sirvan para enjuiciar una situación o una serie de fenómenos. Despertar los niveles en los que se mueve la persona y llegar a emitir un juicio.	- 1 Cartulina - 2 papel periódico - Marcadores - Hojas de colores
3			Formación sobre el desarrollo: Donde se busca brindar herramientas a los jóvenes para actuar como ciudadanos críticos y activos.	Presentación de hechos históricos relacionados al conflicto armado en Colombia	Fonoteca del conflicto	Cine Foro: Se discute frente a un material audiovisual, conducido por el coordinador	- Video Beam - Parlantes - Computador - Tapa ojos - Hojas - Marcadores - Cinta
4			Formación sobre el desarrollo: Donde se busca brindar herramientas a los jóvenes para actuar como ciudadanos críticos y activos.	Explicación de los acuerdos de paz	Fonoteca de los acuerdos	Cine Foro: Se discute frente a un material audiovisual, conducido por el coordinador	- VideoBeam - Parlantes - Computador - Tapa ojos - Hojas - Marcadores - Cinta

5	Potenciar el desarrollo de competencias emocionales y cognitivas que proporcionen elementos para una cultura de paz en los jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar.	Competencias cognitivas	Retroalimentación	Escalera de la paz	Simposio: Trata de dar información completa sobre un tema, es adecuado para recoger información y así profundizar en algún tema de interés del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores - Hojas de colores - Tempera - 15 cartulinas - Dados - Colores - Pegante
6		Formación sobre el desarrollo: en esta etapa también se propende por espacios de discusión interna.	Orientación sobre las alternativas para la resolución de conflictos (Formación sobre el desarrollo)	El problema comunal	Debate público o discusión guiada: Un grupo trata un tema en discusión informal con la ayuda activa y estimulante del conductor.	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas 7 - Sabana o Bolsa grande - Esferos - Marcadores
7		Investigación para el desarrollo: en donde se pretende una reflexión-acción buscando acciones transformadoras, de cambio, es así que se propone una investigación sobre nuestras prácticas y actitudes.	Respuesta empática hacia los demás	Socio-drama	Teatro en círculo: Es una técnica de discusión en la que participan dos grupos: el experimentador y el observador, intercambiando roles con el fin de discutir sobre un tema de actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores - Papel periódico - Cinta
8	Competencias emocionales	Investigación para el desarrollo: en donde se pretende una reflexión-acción buscando acciones transformadoras, de cambio, es así que se propone una investigación sobre nuestras prácticas y actitudes.	Manejo de las emociones	"Me gustaría superar..."; "Me arrepiento de..."; "Un problema mío es..."	Entrenamiento mental: Se toman temas de situaciones reales para que los participantes expresen su percepción.	<ul style="list-style-type: none"> - Computador - Video Beam - Bolsas de basura - Grabación - Hojas
9		Investigación para el desarrollo: en donde se pretende una reflexión-acción buscando acciones transformadoras, de cambio, es así que se propone una investigación sobre nuestras prácticas y actitudes.	Identificación de las emociones	Como me veo	Training group: Es un método activo de formación, cuyo objetivo es un cambio en las actitudes sociales de los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Papel periódico - Cinta - Marcadores - Hojas de colores o recicladas

10	Brindar conocimientos a los jóvenes de la Fundación, sobre los mecanismos de participación y defensa de los Derechos Humanos como estrategia para el reconocimiento de sus derechos.	Conocimientos sobre mecanismos de participación y defensa de los Derechos Humanos	Formación sobre el desarrollo: Donde se busca brindar herramientas a los jóvenes para actuar como ciudadanos críticos y activos.	Exposición sobre los mecanismos de participación	Frizo: Presentación de los mecanismos de participación	Phillips 6/6: Un gran grupo se subdivide en grupos de seis personas que tratan en seis minutos, la cuestión propuesta. Después hay una puesta en común.	- Ovillo de lana. - Papel x 7. - Marcadores. - Frizo de los mecanismos. - Hojas recicladas
11			Formación sobre el desarrollo: Donde se busca brindar herramientas a los jóvenes para actuar como ciudadanos críticos y activos.	Exposición sobre los mecanismos de defensa de Derechos Humanos	Exposición de los mecanismos de defensa	Sesión de tribunal: El grupo escenifica el problema en forma de juicio, esta técnica sirve para enjuiciar una situación	- Video Beam - Computador - Bolsas de basura
12	Posibilitar la retroalimentación de temas vistos durante el proceso a partir de la construcción grupal.	Retroalimentación del proceso	Incidencia política o Acción: En esta se pretende observar la motivación de los jóvenes para acciones transformadoras a partir del producto realizado.	Construcción de un producto	Diseño de propuesta	Construcción grupal	- Papel Kraf - Marcadores - Impresiones - Papel iris.
13	Finalizar el programa por medio de una ceremonia de certificación.		Cierre de proceso	Ceremonia de certificación	Certificados de asistencia	No aplica	- Refrigerios - Certificados - Cámara
14	Evaluar a los jóvenes respecto al proceso llevado a cabo.	Incidencia política o Acción: En donde se deja constatado, de qué manera el proyecto motivo para lograr una acción transformadora posterior.		Evaluación final del proceso	Aplicación del instrumento	No aplica	Instrumentos de evaluación

Fuente: Elaboración propia.

2.6 Temporalización

La temporalización, para Pérez (2002) tiene como misión, primero establecer las diferentes etapas del proyecto e indicar en qué fechas han de llevarse a cabo las distintas actividades; y segundo, estimar la duración aproximada de cada una de las etapas y decidir la secuencia de las mismas en el proyecto.

En este sentido, se presenta a continuación la gráfica de Gantt donde se precisa la temporalidad de las respectivas fases del proceso metodológico propuesto por la autora Gloria Pérez Serrano y las cuales están proyectadas para llevarse a cabo durante el segundo periodo de 2017 y el primer periodo de 2018. Adicional a esto, se presenta una tabla de convenciones con el fin de identificar la temporalización de cada fase a partir de la asignación de colores.

2.7 Recursos

Para Pérez (2002) conviene en la formulación de un proyecto determinar los recursos con los que se va a contar durante su elaboración, así mismo, para tener cierta garantía de que el proyecto podrá llevarse a cabo y que será factible su ejecución. En este sentido se alude a tres tipos de recursos (p.99):

- *Recursos humanos:* los cuales hacen referencia a la cantidad y la calidad de las personas que son necesarias para la ejecución de las actividades que contempla el proyecto. (p.100) En este sentido, para el desarrollo de la intervención se contempla la conformación de un grupo de 20 jóvenes que asisten a la fundación apoyar.
- *Recursos materiales:* son los recursos imprescindibles, debido a que su carencia o déficit representan una limitación u obstáculo para la realización del proyecto. Por ello la autora hace referencia a que hay que tener en cuenta la infraestructura, el equipamiento y los útiles que el profesional dispondrá durante el proceso. (p. 100 - 101)

Teniendo en cuenta, los materiales que se dispondrán en la formulación y ejecución del proyecto de intervención están enfocados de la siguiente manera:

- *Infraestructura y equipamiento:* Contar con la disponibilidad de un aula dentro de la Fundación Apoyar para realizar las sesiones.
- *Útiles que dispondrá el profesional:* Los útiles que dispondrán los Trabajadores sociales en formación serán establecidos en cada una de las sesiones, en donde su mayoría estarán orientados a la utilización de recursos como computador, video beam, grabaciones, entre otros.
- *Recursos financieros:* En este apartado hace referencia a cómo serán provistos los gastos del proyecto y que institución o instituciones van a financiarlo (...) el recurso financiero está constituido por dos aspectos: el presupuesto y el financiamiento (p.102-103) En consecuencia, se hace relevante identificar detalladamente el costo y

financiamiento de los recursos humanos y materiales que están determinados para el proceso de intervención, teniendo en cuenta que están contemplados para ser asumidos de manera alterna entre la fundación y el grupo de Trabajadores Sociales en formación.

2.8 Presupuesto

Considerando lo postulado por la autora Gloria Pérez Serrano (2002), se presenta a continuación el presupuesto que se estima para llevar a fin termino el proyecto de intervención, en el cual se identifica detalladamente el costo de los recursos humanos y materiales que están determinados para el proceso. Se debe tener en cuenta que para el desarrollo de la propuesta los Trabajadores Sociales en formación debieron desplazarse a zonas aledañas a Bogotá, por lo cual será involucrado el costo de los transportes en el mismo.

Tabla 16. Presupuesto

	DESCRIPCION	VALOR POR HORA	TOTAL HORAS	COSTO TOTAL
TALENTO HUMANO	Trabajador social x 2	\$10.000 c/u	200 c/u	\$4.000.000
	Docente asesor x 1	\$40.000	30	\$1.200.000
	Total de costos	\$5.200.000		
RECURSOS LOCATIVOS Y/O TECNICOS	Aula de trabajo	\$8.000	200	\$1.600.000
	Video beam	\$3.000	100	\$300.000
	Parlantes para computador	-	-	\$35.900
	Computador portátil x 2	\$1.000 c/u	150 c/u	\$300.000
	Total de costos	\$2.235.900		
RECURSOS MATERIALES	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
	Resma de hojas blancas	1	\$12.000	\$12.000
	Marcadores	12	\$1.500	\$18.000
	Rollo de cinta	1	\$3.500	\$3.500
	Cartulinas	12	\$300	\$3.600
	Rollo papel periódico	1	\$26.700	\$26.700

	Blog de hojas de colores	1	\$2.000	\$2.000
	Dados	1	\$500	\$500
	Esferos	12	\$1.200	\$14.400
	Ovillo de lana.	1	\$900	\$900
	Bolsas de basura	12	\$700	\$8.400
	Impresiones	100	\$100	\$10.000
	Rollo de papel kraft	1	\$26.700	\$26.700
	Total de costos	\$126.700		
COSTO DE VIATICOS Y TRANSPORTES	Viáticos (refrigerios x 2)	210	\$5.000	\$1.050.000
	Transportes x 2	420	\$2.000	\$640.000
		Total de costos	\$1.690.000	
	TOTAL DE COSTOS	\$9.252.600		
	10% DE IMPREVISTOS	\$925.260		
	TOTAL DE COSTOS + 10% DE IMPREVISTOS	\$10.177.860		

Fuente: Elaboración propia.

3. Ejecución

En esta fase del proceso metodológico conviene evidenciar el desarrollo, seguimiento y control de la realización del proyecto, por lo cual se hizo pertinente por parte del grupo de Trabajadores Sociales en formación el exponer la experiencia de trabajo con los jóvenes de la Fundación durante cada sesión. Por esta razón, se utilizó la crónica grupal como herramienta para realizar el registro descriptivo de las sesiones planificadas, para la comprensión y la digitalización de la dinámica del grupo ante el trabajo llevado a cabo; asimismo, evidenciar la manera de cómo se llevó a cabo la implementación de las cuatro dimensiones de la Educación para el Desarrollo y el desarrollo del método de grupo a partir de sus 5 etapas, durante el transcurso de las 14 sesiones realizadas.

Es necesario aclarar, que para llevar a cabo la ejecución del proyecto se acordó con la Trabajadora Social y coordinadora de proyectos Nidia Velandia, el encuentro con los 20 jóvenes inscritos los días lunes y viernes de 1:00 pm a 2:30 pm; del mismo modo, la Fundación se comprometió a garantizar todo lo correspondiente a recursos previstos en el diagnóstico (ver tabla 5), como: marcadores, cartulinas, video beam, computador, fotocopias, etc. Así mismo, se dispuso por parte de la institución un aula dotada de todo lo necesario para llevar a cabo lo propuesto por los profesionales en formación.

Para concluir, es ineludible mencionar que los elementos consignados para la construcción de cada una de las crónicas sirvieron como agente de retroalimentación constante, a partir de los logros y las dificultades evidenciadas, los medios de verificación y el relato acompañado de su respectiva interpretación. Cabe aclarar que en el apartado anexo se encontrara el relato de cada una de las sesiones y las evidencias de los medios de verificación; a continuación, se presentan los componentes más relevantes de cada relato.

3.1 Crónicas de trabajo

Tabla 17. Crónica de trabajo – sesión 1.

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 1	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 29 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 12 de enero de 2018.
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Presentación y establecimiento de normas.	
OBJETIVO	
<ul style="list-style-type: none">- Realizar la presentación de los Trabajadores Sociales en formación y del componente.- Identificar los intereses y expectativas que tienen los jóvenes de la fundación apoyar respecto al componente.- Definir las reglas y normas a tener en cuenta en el transcurso del componente con el grupo.	
RELATO:	
Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 6.	
INTERPRETACIÓN	
<p>Durante este primer acercamiento oficial con la población, asistieron 29 personas se pudo observar que la disposición de algunos no fue la mejor quizá debido a que el proyecto de intervención no está dentro del pensum oficial que tenían los jóvenes, por eso se pudieron observar caras de desánimo y la participación fue mínima e incluso inexistente.</p> <p>Sin embargo, en la presentación de cada uno de ellos y teniendo en cuenta que se hizo de manera lúdica, se observó otro semblante de la población, más participativa, animada y dispuesta.</p> <p>Al momento de responder la encuesta, fue constante la orientación de los Trabajadores Sociales debido que, debió aclararse que no había respuestas buenas o malas, a lo que los jóvenes respondieron con tranquilidad y facilito la veracidad de las respuestas. Así mismo, se pudo observar que los Trabajadores Sociales lideraron de manera acertada la sesión, ofreciendo respuestas convenientes para los cuestionamientos de los jóvenes, también se puede afirmar que el tamaño de la población no influye negativamente en el manejo de grupo, pues se mostraron muy receptivos al proceso y aun no se evidencian roles de liderazgo concretos dentro del grupo.</p> <p>Por otro lado, a partir de esta sesión se logró establecer el problema y hacer un diagnóstico completo de la situación, considerando lo postulado por Tomas Fernández en el método de grupo durante la Etapa de diseño. Así mismo, desde lo encontrado formular las metas y los objetivos del proyecto de intervención y llegar acuerdos con la Trabajadora social sobre la hora y el lugar de los encuentros para ejecutar las sesiones con los jóvenes. Finalmente, se rescata que a partir de esta sesión se logró analizar el contexto institucional y ciudadano de los jóvenes y reafirmar la necesidad de la formación en competencias ciudadanas, lo anterior, considerando lo postulado por Fernández en el método de grupo y los objetivos que estableció para la etapa de diseño.</p>	
DIFICULTADES	
LOGROS	
<ul style="list-style-type: none">- Se conocieron a los jóvenes que harán parte del proceso.- Se establecieron las normas y acuerdos.	<ul style="list-style-type: none">- El tiempo establecido para la presentación de los Trabajadores sociales no fue el adecuado.

-
- Se dieron a conocer algunos puntos de vista de los jóvenes sobre el tema a tratar.
-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia
 - Registro fotográfico
 - Instrumentos para el diagnóstico (ver anexo 4)
-

Tabla 18. Crónica de trabajo – sesión 2.

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 2	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 20 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 15 de enero de 2018.
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Detección de las necesidades.	
OBJETIVO	
- Determinar el problema y las necesidades en común a partir del análisis, la crítica y la participación de los jóvenes de la Fundación.	
RELATO:	
Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 7.	
INTERPRETACIÓN	
<p>En esta sesión desde el momento en que se les vendaron los ojos a los jóvenes, se pudo observar que estaban totalmente dispuestos para la actividad y estaban muy intrigados con lo que sucedería, ya que según comunicaron después no esperaban que las actividades fueran llevadas a cabo de esta manera, lo que reforzó la necesidad de seguir utilizando elementos audiovisuales y lúdicos.</p> <p>En lo que respecta al desarrollo de la fonoteca, todos los miembros del grupo estuvieron muy expectantes a lo que sucedería, a los relatos y grabaciones, mostrándose en momentos muy asombrados y sorprendidos por situaciones que desconocían de la historia del país, como el bogotazo o el genocidio de la Unión Patriótica, así como también los falsos positivos, hecho por el que mostraron indignación generalizada.</p> <p>Lo anterior, sirvió como pie al debate en torno a imaginarios que tenían los jóvenes con respecto del conflicto armado, en el cual desconocían las distintas víctimas que ha dejado y hechos que sean dados en torno a esto. También desconocían de qué manera se fundaron las distintas guerrillas y el conflicto social y económico que se vive en sectores abandonados por el estado, situación que entre otras generó el conflicto armado, algunos haciéndonos conocer su papel de víctimas, invitaron al perdón y la reconciliación. Permittiéndonos evidenciar que este tipo de sesiones colaboran en pro de los objetivos, ya que el hecho de que compañeros sean víctimas del conflicto enriqueció esta sesión y ayudo en mejor a manera, a la reflexión de los jóvenes.</p> <p>En esta segunda sesión se buscó dar inicio, a la fase de sensibilización o concienciación, por lo mismo se utilizaron elementos lúdicos para que la apropiación de los elementos trabajados tuviera una mejor acogida en los jóvenes, situación que resulto beneficiosa para el equipo de Trabajadores Sociales en formación.</p> <p>Siendo este el segundo encuentro formal con los miembros del grupo y tomando en cuenta que la mayor parte de la sesión se desarrolló con los ojos vendados, se pudo evidenciar a partir del lenguaje verbal y no verbal el choque emocional con la información que estaban recibiendo, pues se observaron reacciones de asombro, tristeza, enfado,</p>	

que posteriormente los profesionales en formación, intentaron enfocar de manera positiva, con respecto a roles se puede identificar que varias personas dentro del grupo expresan su opinión de manera asertiva como “Maoli” “Angie” “Diego” entre otros.

En cuanto al método de grupo, los profesionales en formación dieron comienzo a la etapa inicial, puesto que (Fernández, 2006) señala que “Es la fase en la que el grupo se reúne por primera vez, tiene una importancia crucial, en ella los participantes experimentan un proceso de inclusión, que desemboca en la cohesión como miembros del grupo y un proceso de orientación hacia las metas establecidas”. Teniendo en cuenta, que aunque no fue el primer encuentro con los jóvenes, si fue la primera sesión lo que implicaba la necesidad de que los Trabajadores sociales captaran la atención y el interés de los beneficiarios a partir de las estrategias implementadas para trabajar, en esa medida se logró el objetivo de esta etapa inicial puesto que los jóvenes se acercaron y se reconocieron más a partir de la actividad llevada a cabo.

LOGROS

- Se logró la participación de la mayoría de los jóvenes.
- Se promovió la crítica y el análisis de los participantes a partir de temas actuales de Bogotá.
- Se propició un espacio para el debate y el interés de los jóvenes hacia temas relacionados a la política.
- Se detectaron necesidades a partir de lo expresado por los jóvenes.

DIFICULTADES

- Se les dificultó expresar lo que piensan a partir del ejercicio escrito.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
 - Registro fotográfico.
-

Tabla 19. Crónica de trabajo – sesión 3.

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 3	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 20 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 19 de enero de 2018.
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Presentación de hechos históricos relacionados al conflicto armado en Colombia.	
OBJETIVO	
- Propiciar el desarrollo de competencias cognitivas que favorezcan el ejercicio de la ciudadanía a partir de la meta cognición y el pensamiento crítico, utilizando como estrategia la interpretación del conflicto armado colombiano.	
RELATO: Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 8.	
INTERPRETACIÓN	
Durante esta sesión, el desarrollo se tornó interesante en la medida que, al preguntarles sobre la paz, hubo muchas opiniones diversas, desde los que lo entendían solo desde un “acuerdo de paz” con el que estaban en desacuerdo y otros como algo que simplemente no les interesaba por no hacer parte de su vida, aunque un gran porcentaje le dio valor y lo enfocó con su vida, con sus relaciones familiares, con el país más allá del acuerdo entre gobierno y	

Farc etc.

Esto permitió debatir en torno a los acuerdos, así como también a la paz en los distintos contextos, aportando reflexiones de los jóvenes quienes después de las intervenciones de los Trabajadores Sociales en formación, se mostraban sorprendidos con lo que pensaban antes del tema, sintiéndose algunos responsables y comprometidos con la paz desde sus hogares hacia la comunidad.

Es importante mencionar, que en esta sesión se evidencia la necesidad de hablar de temas de coyuntura actual, pues los jóvenes tienen muchos imaginarios y juicios de valor fundamentados en los medios de comunicación y el rechazo hacia la diferencia.

Por consiguiente, esta sesión estuvo inmersa en la fase de sensibilización o concienciación, utilizando referencias de actualidad para orientar el debate en torno a la historia del país y las consecuencias negativas que ha acarreado el conflicto armado en el país, así como también se utilizaron técnicas lúdicas.

Por otro lado, se pudo evidenciar que el tamaño de la población no dificulta el manejo del grupo por parte de los profesionales en formación, sino que al contrario beneficia la participación debido a la multiplicidad de posturas, basándose en momentos donde los jóvenes se turnan para hablar, aunque aun los que lideran con mayor ahínco el proceso, son los Trabajadores Sociales en formación.

Finalmente, durante esta sesión se fortalecieron los resultados de los objetivos propuestos por Tomas Fernández para el método de grupo, pues a partir de las estrategias utilizadas para esta sesión existió una mayor cohesión grupal al relacionarse posturas e ideas sobre la problemática planteada; asimismo, se logró establecer un clima adecuado de confianza en el grupo y para que los jóvenes reflexionaran y expresaran ideas.

LOGROS

- Los jóvenes se mostraron interesados ante la presentación de los hechos históricos relacionados al conflicto armado en Colombia, puesto que se transmitieron audios de personas que vivieron en conflicto. Algunos jóvenes no sabían que habían ocurrido tantos hechos y participaron al finalizar la sesión por medio del debate.
- Los audios escogidos para el ejercicio permitieron trabajar la participación y la convivencia.

DIFICULTADES

- Los parlantes proporcionados por la institución para el ejercicio no estaban en buenas condiciones, por lo mismo no se pudo captar los audios positivamente.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
- Registro fotográfico.
- Estrategia (Audio para la fonoteca, primera parte) – producto adjunto en “carpeta anexos”.

Tabla 20. Crónica de trabajo – sesión 4

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 4	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 19 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 22 de enero de 2018.
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Explicación de los acuerdos de paz.	

OBJETIVO

- Favorecer el desarrollo de competencias cognitivas que posibiliten el ejercicio de la ciudadanía a partir de la meta cognición y el pensamiento crítico, utilizando alternativas para el debate como el conocimiento de los acuerdos de paz.
-

RELATO:

Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 9.

INTERPRETACIÓN

Durante esta sesión se observó la disposición total de los participantes, debido a que ya habían participado de una actividad similar con “la fonoteca del conflicto” esta vez enfocada en los acuerdos de paz.

Durante todo el transcurso, se mostraron más participativos y jóvenes que no habían asistido a las primeras sesiones se mostraban sorprendidos con lo que escuchaban, expresando sus opiniones a favor de la solución dialogada con los acuerdos de paz, y mostrándose en descontento con el estado y con los medios de comunicación, revelando así una actitud crítica con respecto de los acuerdos de paz.

Así mismo, se hicieron varias aclaraciones sobre el contenido de los acuerdos de paz a lo que se mostraron asombrados, debido a que muchos pensaban que en los acuerdos no se trataban temas como la reforma rural integral, o la participación política, a lo que los jóvenes manifestaron la necesidad de espacios como este en donde les hablaran de estas temáticas, pues nunca les habían hablado del tema.

Por otro lado, se continua en la fase sensibilización o concienciación, razón por la cual se utilizan técnicas lúdicas (en este caso auditivas) debido a que se han tenido resultados satisfactorios anteriormente, y que han aportado al cumplimiento progresivo de los objetivos propuestos.

Haciendo referencia al método de grupo, durante esta sesión se pudo evidenciar que se inicia la fase de transición, puesto que se ha iniciado un clima de seguridad en el grupo considerando que los jóvenes participan más y se sienten atraídos por la temática a trabajar; asimismo, los Trabajadores sociales encargados empezaron a delegar poder en el grupo, permitiendo una mayor implicación de los participantes durante la sesión y la consecución de las metas establecidas.

En contraste con lo anterior y haciendo referencia a la dinámica grupal, si bien no se evidencian liderazgos claros si se puede afirmar que jóvenes (delegados dentro del grupo) como “Diego, Maoly, Catalina, Stefany, Angie, Yeimy, Lina” son los que más expresan su opinión de forma relativamente fácil, escuchando las indicaciones de los profesionales en formación, por otro lado, la atracción interpersonal se puede ver fortalecida entre algunos miembros del grupo, a medida que avanzan las sesiones gracias a la orientación de los Trabajadores sociales en formación.

LOGROS

- Los jóvenes se mostraron críticos sobre el tema, dando su opinión abiertamente sobre lo que para ellos había sido el acuerdo de paz, así mismo expusieron porque se oponían o en qué medida estaban de acuerdo, manifestando una excelente participación por parte de la mayoría.

DIFICULTADES

- El debate se tornó en momentos confuso, por juicios de valor que carecían de sustento por parte de los jóvenes.
 - Los medios de comunicación, hacen pensar a los jóvenes de la fundación apoyar que en el acuerdo de paz se benefició en gran medida a las FARC lo que conlleva un rechazo no total, pero si generalizado.
 - El desconocimiento de los acuerdos de paz entre Gobierno y FARC.
-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
 - Registro fotográfico.
 - Estrategia (Audio para la fonoteca, segunda parte) – producto adjunto en “carpeta anexos”.
-

Tabla 21. Crónica de trabajo – sesión 5.

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 5	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 17 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 26 de enero de 2018.
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Retroalimentación.	
OBJETIVO	
- Aportar herramientas que permitan la retroalimentación de temas relacionados al conflicto armado y los acuerdos de paz para profundizar con el grupo.	
RELATO: Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 10.	
INTERPRETACIÓN	
<p>Durante el transcurso de esta sesión los jóvenes se mostraron con más conocimientos sobre el tema de los acuerdos de paz, y sus opiniones eran aun críticas, pero con fundamento teórico avalado por las sesiones anteriores y el documento mismo surgido en los acuerdos entre Gobierno Nacional y FARC , aunque si se evidencio que se les dificulta mucho memorizar, por otro lado las ideas principales de lo realizado anteriormente estaban intactas y el hecho de que algunos puntos del acuerdo se parezcan en forma dificulta su total comprensión por parte de los jóvenes.</p> <p>Por otro lado, se manifiesta la necesidad de espacios como este debido al desconocimiento que dicen tenían antes de empezar estas sesiones y aunque afirman entender más cosas ahora, se cuestionan sobre la importancia de continuar en búsqueda de información sobre el tema de manera autónoma.</p> <p>Así mismo, esta sesión se encuentra en la fase educación o formación para el desarrollo, en la que se tienen en cuenta elementos que deben ser fortalecidos para fomentar en los jóvenes su rol de ciudadanos activos y críticos, razón por la cual se utilizaron herramientas lúdicas que fomenten este aspecto y que favorecieron la participación durante la sesión.</p> <p>Haciendo alusión al método de grupo, se puede concluir que se continua con la fase de transición teniendo en cuenta que durante esta sesión se ha reforzado la confianza en los jóvenes por participar y dar su opinión sobre los temas tratados, y se determina que las estrategias utilizadas hasta el momento han permitido que el grupo afronte la necesidad de formarse y ser partícipes de la ciudadanía.</p> <p>Finalmente, en cuanto a la dinámica grupal muestra que ya empiezan a existir subgrupos dentro del grupo, aunque no existe mucha cohesión dentro de estos, situación evidenciada a partir de la separación de los mismos para la actividad realizada, el lenguaje verbal y no verbal también denota una gran motivación por el proceso y respeto por sus demás compañeros durante las intervenciones de estos y aunque los Trabajadores Sociales en Formación siguen siendo los líderes del proceso, personas como “Diego, Maoly, Angie o Lizeth” aportan a la participación no solo individual, sino también grupal.</p>	
LOGROS	DIFICULTADES
- Los jóvenes se mostraron muy participativos y manifestaron desconocer entre otras cosas los puntos de los acuerdos de paz, además, como inicio el conflicto armado asumiendo que pensaban que las	- Las preguntas realizadas eran inapropiadas para la población, teniendo en cuenta que no se entendía muy bien que se estaba preguntando.

responsabilidades eran solo de las FARC y que desconocían los errores también cometidos por el Estado Colombiano, así en el desarrollo de la “escalera de la paz” hubo hechos que los asombraron consignados dentro de los acuerdos de paz, como el sueldo que en realidad obtendrían los reincorporados de las FARC y que el eje central del acuerdo fuera la reparación a las víctimas.	- se evidencio que los participantes del grupo son muy competitivos al punto de discutir por quien ganaba o no.
- La retroalimentación fue pertinente en la medida que apporto al reconocimiento de ña historia del conflicto armado y los puntos del acuerdo de paz.	

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
- Registro fotográfico.
- Estrategia (Un juego de escalera de la paz) – producto físico.

Tabla 22. Crónica de trabajo – sesión 6.

CRÒNICA DE TRABAJO - SESION 6	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 18 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 29 de enero de 2018.
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Orientación sobre las alternativas para la resolución de conflictos.	
OBJETIVO	
- Posibilitar el desarrollo de competencias cognitivas que favorezcan el ejercicio de la ciudadanía a partir de la meta cognición y el pensamiento crítico, utilizando alternativas para la resolución de conflictos.	
RELATO:	
Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 11.	
INTERPRETACIÓN	
<p>Durante esta sesión, se observó que los jóvenes se mostraron más críticos, reflexivos y empáticos con respecto a personas provenientes de contextos adversos como es el conflicto armado, a partir del socio drama se evidenciaron también las facilidades para expresar emociones por parte de algunos miembros del grupo, así también se evidencia la gran comprensión con respecto de las sesiones anteriores, puesto que entendían que si bien el reincorporado no era una persona con un pasado intachable, tampoco era justo juzgarlo sin conocer sus intenciones y su trabajo con la comunidad.</p> <p>Durante el debate final, el común denominador fue el rechazo a la discriminación de cualquier tipo hacia la diferencia de las personas, y los Trabajadores Sociales invitaron a reconocernos como diferentes, a lo que muchos aportaron desde su experiencia, situaciones en las que también habían sido discriminados, entendiendo que todos tenemos diferencias y reflexionando sobre la necesidad de romper con ese tipo de actitudes.</p> <p>Esta sesión, se enmarca dentro de la fase educación o formación para el desarrollo, ya que aparte de brindar herramientas para la ciudadanía activa y critica, también se instó para que los jóvenes crearán un socio drama en donde se debía dar cuenta de las actitudes negativas expresadas hacia un actor con una ideología contraria a la mayoría de ellos, generando de la misma forma una discusión o debate con respecto al tema, en donde se les vio más críticos con respecto a la discriminación la estigmatización.</p>	

Por otra parte, durante esta sesión el método de grupo se mantiene en la etapa de transición, donde los Trabajadores sociales en formación siguen trabajando en el manejo de conflictos, pues los jóvenes son muy competitivos en las actividades que se realizan y se prevén posibles obstáculos y/o resistencias dentro del grupo; lo anterior, permite afianzar las metas establecidas y por ende, darle consecución a los objetivos del proyecto de intervención.

Finalmente, en cuanto a la dinámica grupal se logran observar liderazgos positivos más enmarcados, como el de “Diego” y “Lizeth” aunque cabe aclarar que por momentos otros miembros del grupo también toman el liderazgo y motivan la participación de sus compañeros, así mismo, factores como la situación socio económica de los miembros del grupo fomentan la cohesión y el debate, y el lenguaje verbal y no verbal sigue evidenciando la motivación por el proceso.

LOGROS

- La participación de los jóvenes fue buena, y en la actividad central se les vio muy propositivos y utilizando el dialogo para lograr resolver la situación que se les presento, así mismo también manifestaron la necesidad de encontrar salidas a los conflictos evidenciados.
- En el “problema comunal” se pudo observar el interés de los jóvenes entendiendo la necesidad de ceder en los conflictos y de ponerse en los zapatos de los otros.
- Fueron muy propositivos y saben llegar a consensos, por lo menos en la dramatización realizada.
- El tema escogido para la dramatización fue adecuado al tipo de población.

DIFICULTADES

- Son muy competitivos y en ocasiones, los Trabajadores Sociales en formación debieron orientar las discusiones.
-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
 - Registro fotográfico.
-

Tabla 23. Crónica de trabajo – sesión 7.

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 7	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 18 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 2 de febrero de 2018.
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Respuesta empática hacia los demás	
OBJETIVO	
- Potenciar el desarrollo de competencias emocionales que favorezca la respuesta empática hacia los demás, a partir del intercambio de roles sobre un tema de actualidad.	
RELATO: Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 12.	
INTERPRETACIÓN	
Durante el transcurso de esta sesión se pudo observar como los jóvenes en principio buscaban una solución dialogada a las situaciones hipotéticas que se les presentaron, incluso alguna persona (Stefany Bram) llego a	

afirmar que en las reuniones del conjunto de apartamentos en donde ella vive, serían más fáciles este tipo de reuniones si la gente cediera un poco y no solo llegara con el ánimo de exigir con alevosía y violencia, haciendo la autocrítica.

Por otro lado, los jóvenes entendieron que, aunque era un caso hipotético, situaciones similares o diferentes se presentan en el diario vivir y que el hecho de no utilizar la violencia como única solución a los problemas es lo que nos permite ser humanos y que desde estos espacios también se construye paz, ya que aunque algunos afirmaron actuar en ocasiones de manera erradas expresaron que a partir de las sesiones llevadas a cabo con los Trabajadores Sociales en formación han reflexionado sobre el aporte que hacen en la sociedad y uno de esos son las prácticas de no violencia en sus vidas, siempre de manera realista pues enfatizaban en no “poner la otra mejilla” pero tampoco “violentar por violentar.”

Esta sesión se enmarco dentro de la fase de educación o formación para el desarrollo, debido a que se buscó colocar a los jóvenes en un contexto más vivido, asemejando una situación hipotética pero real, dentro de la convivencia de las comunidades, lo que permitió brindar herramientas para la solución dialogada a este y otro tipo de conflictos.

Considerando el método de grupo, se puede decir que para este momento se inicia la fase de trabajo y correspondencia, para esta sesión el grupo de Trabajadores sociales en formación buscaron que los miembros del grupo interactuaran con libertad en la participación de las sesiones, que fueran autónomos para explorar sus emociones y tuvieran con sus compañeros un comportamiento cooperativo durante las actividades realizadas y una respuesta empática hacia los mismos.

Finalmente, se pudo constatar que si bien los subgrupos continúan formándose, al momento de separarlos para la realización de las actividades, estos no ven mayor inconveniente y trabajan fácilmente con sus demás compañeros, la participación continua de manera favorable al proceso, y el liderazgo sigue ejerciéndose por parte de los Trabajadores Sociales, quienes se ven obligados a orientar las reflexiones, el lenguaje verbal y no verbal demuestra motivación e interés por la temática trabajada y por las herramientas que se exponen.

LOGROS

- Los jóvenes estuvieron muy dispuestos, para realizar el socio drama y se evidencia el avance en cuanto al reconocimiento de la diferencia de los demás.
- La dramatización dio cuenta de los conocimientos adquiridos hasta el momento.
- Los jóvenes se mostraron muy respetuosos, de las opiniones del audio presentado.
- Se motivaron a conocer, otros puntos de vista diferentes al propio o a los evidenciados por los medios de comunicación.

DIFICULTADES

- No todos los integrantes del grupo, realizaron la carta.
- Las herramientas para presentar el audio (parlantes) estuvieron deficientes lo que conllevó a repetir el audio varias veces.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
 - Registro fotográfico.
 - 1 cartelera que dé cuenta de la reflexión realizada en la sesión.
 - 1 video que refleje la empatía hacia actores armados.
 - 1 producto escrito hacia un ex combatiente.
 - Estrategia (Audio de una ex combatiente) – producto adjunto en “carpeta anexos”.
-

Tabla 24. Crónica de trabajo – sesión 8.

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 8	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 17 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 5 de febrero de 2018.
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Manejo de las emociones.	
OBJETIVO	
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el desarrollo de competencias emocionales que posibiliten el manejo de las propias emociones, a partir de la expresión escrita de las dificultades de cada uno de los jóvenes. 	
RELATO:	
Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 13.	
INTERPRETACIÓN	
<p>Durante el trascurso de esta sesión los jóvenes se mostraron, muy abiertos y dispuestos a reconocer y manifestar sus emociones, aunque fue evidente que era para ellos más fácil expresar emociones negativas o pensamientos no tan agradables acerca de algunas personas, sin embargo, los Trabajadores Sociales en formación, hicieron la reflexión en torno a esto a lo que la mayoría dio su opinión en favor de expresar solo los sentimientos malos e invitando a demorar también las emociones positivas.</p> <p>Con la escritura de la carta y su posterior socialización, los jóvenes estuvieron muy respetuosos de las emociones de sus demás compañeros, llegando incluso a aconsejarlos sobre situaciones adversas que estos estaban viviendo y mostrando así su lado más humano y comprensivo, la reflexión también sirvió para mostrar que a pesar de que varios estaban viviendo situaciones difíciles no estaba mal sentirse triste o acongojado , sin embargo si era necesario intentar salir adelante contando con el apoyo de los presentes.</p> <p>Así mismo, esta sesión se encuentra enmarcada dentro de la fase educación o formación para el desarrollo, debido a que uno de los aspectos principales para el ejercicio de la ciudadanía es el reconocimiento y exteriorización de las propias emociones, por lo que se utilizaron herramientas lúdicas que favorecieron esto y que tuvieron gran acogida por parte de los jóvenes.</p> <p>Resulta importante mencionar que el método de grupo continua en la etapa de trabajo y correspondencia, puesto que los jóvenes continúan formándose y se encuentran cada vez más activos en la participación de las sesiones; asimismo se evidencia que existe un autoconocimiento y se evidencia que se encuentran siendo más autónomos para interesarse en los procesos de participación ciudadana (logrando la respuesta de los objetivos establecidos para el presente proyecto de intervención)</p> <p>Por último, es importante mencionar que en lo que respecta a la dinámica grupal, este ejercicio permitió identificar un fortalecimiento de la cohesión grupal, y a partir del lenguaje verbal se demostró que respetan la historia de vida de sus demás compañeros, por otro lado, los Trabajadores Sociales en Formación lideraron todo el proceso de manera asertiva.</p>	
LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> - Los jóvenes se mostraron muy abiertos a comunicar sus emociones con respecto a otra persona. - Reconocieron la importancia de manejar las emociones hacia personas con las que tienen diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se les dificultó entender las preguntas orientadoras.

-
- Al finalizar la actividad la mayoría expreso, lo que se les estaba pidiendo a través del escrito.
 - Se fomentaron valores como el respeto al otro, y a las situaciones vividas por estos.
-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
 - Registro fotográfico.
 - 1 producto por cada estudiante.
-

Tabla 25. Crónica de trabajo – sesión 9.

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 9	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar	Fecha:
Número de asistentes: 20 personas	9 de febrero de 2018.
Lugar: Aula Fundación Apoyar	
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda.	Hora:
Yeimy Katherine Palomino Parada.	1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Identificación de las emociones.	
OBJETIVO	
- Promover el desarrollo de competencias emocionales que favorezca la identificación de las propias emociones, a través de ejercicios escritos que permitan la reflexión de sus actitudes.	
RELATO:	
Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 14.	
INTERPRETACIÓN	
Durante esta sesión, se logró evidenciar que para los jóvenes es muy importante tener un proyecto de vida enfocado en lo familiar, personal y profesional y que para ellos el hecho de estar en la Fundación apoyar marca un hito en su vida, pues es una oportunidad para salir adelante y mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.	
Por otro lado, fue bastante enriquecedor saber cómo consideraban ellos que habían llegado a las sesiones y como creían que se habían ido, puesto que el común denominador de cómo habían ingresado a la institución se resume en “desinformado, ignorante, con prejuicios, sin interés en la participación ciudadana” y el común denominador de como salían de las sesiones era “Mas informado, con ganas de aprender, preocupado por lo que pasa en el país, con menos prejuicio y discriminación hacia los otros” hechos que dan cuenta de que el proceso adelantado tuvo una repercusión positiva en el proyecto de vida de los jóvenes y que las temáticas trabajadas respondían a las necesidades de los mismos.	
Esta sesión se encuentra dentro de la fase investigación para el desarrollo, pues se pretendió que a partir de reflexiones realizadas en esta y anteriores sesiones empezaran a visualizarse a futuro como ciudadanos, teniendo en cuenta su proyecto de vida.	
Por último, el método de grupo continua en la etapa de trabajo y correspondencia, propiciando por la construcción de escenarios para la cultura de paz y logrando que los jóvenes se identifiquen e incidan políticamente desde la fundación; en lo que respecta a la dinámica grupal se evidencio la participación activa de todos los jóvenes y la cohesión grupal aún más fortalecida, así como también que el rol de los profesionales en formación aun es el de líderes, aunque a partir del lenguaje verbal se expresa por parte de miembros del grupo el interés de liderar procesos en sus respectivas comunidades.	

LOGROS

- La participación y el compañerismo evidenciado facilitó el desarrollo de la sesión.
- En las cartas se evidenció que existe un reconocimiento de las actitudes, emociones y las acciones que tienen en la actualidad y la importancia de reflexionar sobre estos temas para su proyecto de vida.
- Se evidenció que se facilita la expresión de sus proyectos de vida.
- Se evidenció el respeto hacia el proyecto de vida de sus compañeros.

DIFICULTADES

- Algunos miembros no les gusta realizar ejercicios escritos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
- Registro fotográfico.
- 1 producto por cada estudiante.

Tabla 26. Crónica de trabajo – sesión 10.

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 10	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 20 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 12 de febrero de 2018.
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Exposición sobre los mecanismos de participación ciudadana.	
OBJETIVO	
- Aportar conocimientos sobre los mecanismos de participación ciudadana, a partir de la exposición del tema y la retroalimentación grupal que favorezca la comprensión y el reconocimiento del mismo.	
RELATO: Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 15.	
INTERPRETACIÓN	
<p>Durante el transcurso de esta sesión, los jóvenes demostraron desconocer totalmente los mecanismos de participación y los mecanismos de defensa de los derechos humanos y aunque si habían escuchado de la tutela o el derecho de petición, desconocían la manera de utilizarlos, lo que propició el debate en torno a situaciones evidenciadas en las que a varios les habían vulnerado sus derechos, de parte de la policía o de instituciones del estado y que por desconocer de qué manera se pueden defender o si quiera que les estaban vulnerando un derecho ya habían normalizado .</p> <p>Así mismo, se mostraron receptivos al tema y agradecieron la sesión en torno esto, pues afirmaron algunos asumir una posición sumisa por desconocimiento de la defensa de sus derechos, lo que permite afirmar que desde el Trabajo Social es necesario que esta temática se trabaje con mayor ahínco para aminorar situaciones de</p>	

vulneración de derechos humanos en contextos similares.

Esta sesión, se enmarca dentro de la fase investigación para el desarrollo y se logró aportar en la medida que se logró fortalecer el conocimiento de los jóvenes con respecto a los mecanismos de participación y defensa de derechos humanos, posibilitando en el futuro su uso, para la no vulneración de sus derechos.

Por otro lado, el método de grupo continua en la etapa de trabajo y correspondencia, se evidencia que a partir de la ejecución de las sesiones anteriores se ha logrado el cumplimiento de algunas metas, los jóvenes cada vez más son participativos y se interesan por los temas expuestos por los Trabajadores Sociales en formación; asimismo, se identifica que las estrategias diseñadas hasta el momento para abordar los temas han sido de gran ayuda para motivar a los jóvenes.

En cuanto a la dinámica grupal se demuestra como un proceso adelantado con grupos, fortalece la cohesión de manera progresiva y aunque existen subgrupos no están tan marcados lo que no imposibilita el desarrollo de las sesiones, a partir del lenguaje verbal y no verbal se logra identificar que las dudas que surgen son dadas por la complejidad del lenguaje por lo que se ha optado por utilizar palabras más coloquiales para explicar los mecanismos de participación y su relevancia.

LOGROS

- Se logró reflexionar sobre la importancia de vivir en comunidad, y de la interdependencia.
- Se reconoció la importancia de cada uno de los ciudadanos, independientemente de su oficio u profesión.
- Se interesaron en la temática de defensa de derechos humanos.
- Expresaron situaciones en las que les habían vulnerado algún derecho.
- Reconocieron que antes de las sesiones no sabían que tuvieran derechos y la importancia de exigirlos en el caso de que les sean vulnerados.
- Se lograron evidenciar los conocimientos adquiridos en las anteriores sesiones.

DIFICULTADES

- Durante esta sesión no se tuvo dificultades.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
- Registro fotográfico
- 1 cartelera que contenga el ejercicio práctico.
- Estrategia (Frizo sobre los mecanismos de participación) – producto físico.

Tabla 27. Crónica de trabajo – sesión 11.

CRÒNICA DE TRABAJO - SESION 11	
Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 20 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 16 de febrero de 2018.
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Exposición sobre los mecanismos de defensa de Derechos humanos.	
OBJETIVO	
- Aportar conocimientos sobre los mecanismos de defensa de Derechos humanos, a partir de la exposición del tema y de ejercicios prácticos que evidencien la comprensión y el reconocimiento del	

mismo.

RELATO:

Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 16.

INTERPRETACIÓN

Durante el transcurso de esta sesión los jóvenes se mostraron, muy abiertos a expresar a sus compañeros como se sentían, que les había ocurrido en la semana etc., situación que permitió la confraternidad y la alegría dentro del grupo, así mismo el equipo de Trabajadores Sociales en formación invito a la reflexión en torno a saber escuchar, en los diferentes contextos a los que se vean enfrentados, a lo que los jóvenes respondieron con frases de apoyo y agradecimiento puesto que consideran importante escuchar y ser escuchado.

Por otro lado, en la dramatización se pudo observar la adquisición de conocimientos relacionados con la defensa de los derechos humanos motivando a los observadores a asumir estas herramientas para que sus derechos no les sean vulnerados. De la misma forma realizan una crítica a problemáticas como la corrupción y el clientelismo logrando evidenciar su pensamiento crítico sobre este y otras situaciones.

Así mismo, se pudo enmarcar esta sesión dentro de la fase investigación para el desarrollo utilizando como herramienta para la acción las artes escénicas, partiendo de una dramatización y generando una reflexión que aporte a transformar sus contextos micros sociales.

Finalmente, se pudo observar que se realiza la última sesión de la etapa de trabajo y correspondencia, evidenciado que se logran la mayoría de los objetivos a partir del proceso adelantado por los Trabajadores sociales en formación, pues las decisiones tomadas y las estrategias diseñadas para la consecución de los establecido permitió la participación, motivación e interés de los jóvenes por incidir políticamente desde la fundación en sus comunidades; asimismo, se logró un nivel de confianza y cohesión grupal dentro del grupo. En lo que respecta a la dinámica grupal aspectos como el lenguaje verbal y la cohesión del grupo se han visto potenciados, por lo que las sesiones se han desarrollado con la participación activa de la mayoría de los jóvenes, así mismo el rol de los Trabajadores Sociales continúa siendo el de líderes.

LOGROS

- Los jóvenes reconocieron la importancia de los mecanismos de defensa de derechos humanos, por que sentían que en algún momento se les había vulnerado.
- Se logró que los jóvenes se interesaran en el tema.
- Los ejercicios prácticos fueron adecuados para evidenciar si se había comprendido el tema.
- Se mostraron críticos frente a la indiferencia y desinterés que tenían sobre el tema.
- Se logró la participación de la mayoría del grupo.

DIFICULTADES

- Al iniciar la sesión se les dificulto entender el tema (diferencia entre los mecanismos).
-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
 - Registro fotográfico.
 - 1 video.
 - Estrategia (Diapositivas sobre los mecanismos de defensa) – producto adjunto en “carpetas anexos”.
-

Tabla 28. Crónica de trabajo – sesión 12.

CRÒNICA DE TRABAJO - SESION 12

Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar Número de asistentes: 17 personas Lugar: Aula Fundación Apoyar	Fecha: 19 de febrero de 2018
Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda. Yeimy Katherine Palomino Parada.	Hora: 1:00 pm a 2:30 pm
ACTIVIDAD: Construcción de un producto para la retroalimentación.	
OBJETIVO	
- Promover la retroalimentación de temas presentados en el componente a partir del diseño y la construcción grupal para evidenciar la adquisición de conocimientos de los jóvenes.	
RELATO:	
Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 17.	
INTERPRETACIÓN	
Durante el transcurso de esta sesión, los jóvenes se vieron muy proactivos y el trabajo en equipo fue una constante, colaborando entre sí para lograr realizar un producto que diera cuenta de todo el proceso. Así mismo los Trabajadores Sociales pudieron evidenciar en las rondas por los distintos grupos, una apropiación de las temáticas desarrolladas durante todas las sesiones y la motivación por mostrar productos que evidenciaran su proceso y sus conocimientos.	
Aunque en todas las sesiones la fase de incidencia política y movilización social se tomó de manera transversal al proceso, en esta fase se hizo especial hincapié en ella, pretendiendo que, a partir de los productos realizados por los jóvenes, dieran cuenta de su proceso, pero también que los motivara a realizar a futuro acciones transformadoras desde su rol de ciudadanas y ciudadanos.	
Por último, se inició la etapa final del método de grupo, pues se evidencia un progreso real de cada joven, considerando que al realizar la construcción de los productos para retroalimentar los temas vistos tuvieron manejo del tema, se organizaron adecuadamente y los jóvenes que siempre se destacaron por ser líderes dirigieron a los subgrupos conformados para dar respuesta a lo solicitado por los profesionales en formación. En cuanto a la dinámica del grupo mostro unos liderazgos democráticos concretos en cada subgrupo, sin caer en el autoritarismo y permitiendo el sano debate con el fin de cumplir los objetivos, así mismo la comunicación verbal y no verbal demostró un avance con respecto al inicio de las sesiones, sin embargo, el rol de los profesionales en formación al igual que antes fue el de líderes, debido a que así lo exigía el proceso.	
LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> - Se logró la participación total de los jóvenes. - Se evidencio comprensión y reconocimiento sobre los temas. - Los productos presentados fueron adecuados y bien elaborados. - Se evidencio el interés y la motivación de los jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se tuvo dificultades en esta sesión.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Listado de asistencia. - Registro fotográfico. - 3 productos por grupos donde se retroalimenten los temas vistos. 	

Tabla 29. Crónica de trabajo – sesión 13.

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 13

Grupo: Jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar
Número de asistentes: 18 personas
Lugar: Aula Fundación Apoyar

Fecha:
23 de febrero de 2018.

Trabajador Social a cargo: Jose Manuel Tarazona Pineda.
Yeimy Katherine Palomino Parada.

Hora:
1:00 pm a 2:30 pm

ACTIVIDAD: Ceremonia de certificación.

OBJETIVO

Culminar el proceso de intervención a partir de la entrega de certificados de asistencia y la retroalimentación de los logros alcanzados por parte de los jóvenes y profesionales en formación.

RELATO:

Para conocer la descripción de lo ocurrido durante la sesión, dirigirse al anexo 18.

INTERPRETACIÓN

En este momento de cierre, se pudo evidenciar el agradecimiento por parte de la Trabajadora Social y coordinadora de proyectos de la Fundación Apoyar, expresando por qué su apoyo al proceso y la necesidad de desarrollar este tipo de escenarios de formación para la ciudadanía, así mismo se realizó la presentación de los productos por parte de cada uno de los grupos en donde se pudo observar la manera en que se habían apropiado no solo de los conocimientos trabajados en las sesiones, sino que también se vio un nivel de interiorización al momento de expresar como las sesiones habían cambiado su punto de vista sobre algunas cosas que desconocían totalmente y como se habían motivado entre otras cosas, para ejercer su ciudadanía, manifestando que si bien al llegar no esperaban mucho de los encuentros con los Trabajadores Sociales en formación, se superaron todas las expectativas de los jóvenes, invitando incluso a que continúe el proceso tanto con ellos como con otros beneficiarios de la Fundación, situación que da cuenta de que el proceso fue pertinente tanto en la temática como para el tipo de población.

Por último, para culminar la fase final del método de grupo determinado, se este cierre permitió evidencias las experiencias vividas, el aprendizaje grupal e individual y retroalimentar el proceso de evaluación del proceso, lo que permite establecer unas conclusiones y recomendación tanto para la institución como a la disciplina de Trabajo social.

LOGROS

- Se evidencio un cambio con respecto a las opiniones de la primera sesión y del transcurso de las distintas sesiones.
 - Se evidencio la pertinencia del proyecto al escuchar las opiniones de los jóvenes.
 - Se evidencio que los objetivos propuestos daban respuesta a la necesidad de la institución y de la población.
 - La motivación de los jóvenes por participar activamente en la ciudad.
 - Se evidencio la satisfacción de la institución y de los jóvenes respecto al proceso.
 - Se conoció que el proyecto se seguirá replicando.
-

DIFICULTADES

No se tuvo dificultades en esta sesión.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado de asistencia.
 - Registro fotográfico.
 - Certificados.
-

Fuente: Elaboración propia.

4. Evaluación

Para Pérez (2002) durante esta etapa se responde básicamente a la pregunta ¿Qué se ha logrado?, a partir del análisis de los resultados de las acciones realizadas durante el diagnóstico, el proceso de ejecución y al finalizar el proceso.

Al respecto, se consideró lo postulado por la autora, puesto que, desde el comienzo del proyecto se logró conocer la adecuación del mismo, el desarrollo y la pertinencia que se llevó en cada sesión durante el proceso de ejecución y los logros y resultados que se alcanzaron al finalizar la intervención tanto para el grupo de jóvenes como para la Fundación.

Con el fin de evidenciar la manera en que se llevó a cabo el proceso de evaluación desde los tres momentos planteados (diagnóstico, proceso y final), se presenta a continuación la descripción de cada una de las acciones realizadas para evidenciar el logro y resultados de cada una de las evaluaciones, en este caso, se presenta una serie de tablas que contienen los elementos de evaluación, los resultados obtenidos y el análisis de la situación evidenciada; cabe mencionar que algunos apartados serán ampliados en los anexos al igual que los productos de esta etapa.

4.1 Evaluación diagnóstica

Rosales (Como se cita en Pérez, 2002) indica que la evaluación diagnóstica presenta una serie de características específicas al aplicarlas, las cuales deben determinarse antes de comenzar el proceso de aprendizaje, determinando el grado de preparación y las falencias que se pueden presentar durante el proceso de ejecución. Para ello, el autor indica una serie de elementos que conviene analizar para evaluar esta etapa, las cuales hacen referencia a:

- Evidenciar si el proyecto social es o no operativo.
- Identificar el problema a superar, las causas que lo han originado y qué se mantiene en la actualidad.
- Indicar en qué modo el problema es percibido por los propios sujetos.
- Analizar si se han definido con precisión y claridad los beneficiarios del programa.

Cabe resaltar que para Rosales (1988) esta evaluación debe ser considerada como una reflexión sobre la justificación del proyecto, los motivos que la originaron y las necesidades de la comunidad a la que va dirigida.

Es por esto que, se presenta a partir de una tabla los elementos suministrados por el autor para realizar dicha evaluación, resaltando que, se desarrolla a partir de la reflexión de componentes que son determinantes para el análisis y elaboración del proceso de diagnóstico (Justificación, motivos y necesidades) tal como lo indica el autor.

Tabla 30. Evaluación diagnóstica.

Elementos propuestos por Rosales	Análisis de la evaluación diagnóstica
El diagnóstico del proyecto de carácter social es o no operativo, se ha precisado con claridad	<p>Se reconoce que el diagnóstico realizado es operativo, considerando que se produjo el efecto que se pretendía al aplicar los dos instrumentos elaborados tanto para los jóvenes como para los funcionarios de la institución, pues se cumplió el objetivo de reconocer las problemáticas y necesidades inmersas en la Fundación y qué convenía ejecutarse dentro de la misma; así mismo, a partir de lo evidenciado se efectuó determinar la necesidad real y responder por medio de la programación y ejecución planteada a la problemática evidenciada.</p> <p>En este sentido, se pudo corroborar que el análisis de los hallazgos de la encuesta y la aplicación del cuestionario, permitió la determinación de los objetivos del proyecto relacionados a la formación en competencias ciudadanas para que fueran adecuados para la población beneficiaria tanto en necesidad evidenciada y acciones realizadas.</p>
El problema a superar, las causas que lo han originado y que se mantiene en la actualidad	<p>Se determina que la necesidad a superar se relaciona con la ausencia de competencias ciudadanas en los jóvenes vinculados a los programas de la Fundación Apoyar, pues como indicó la Trabajadora Social entrevistada los jóvenes requieren formarse para la paz, la convivencia y el posconflicto considerando la zona donde residen, el desconocimiento y las características de sus comunidades como causas que han originado el problema.</p> <p>Es así que, a partir del diagnóstico realizado se identifica específicamente que los jóvenes son vulnerables en la medida que no reconocen sus derechos, las formas de actuación ciudadana, las alternativas para la convivencia como el reconocimiento de otras personas como sujetos de derechos y adicional a esto, no participan en la ciudadanía y en sus procesos de paz como el origen y desarrollo del conflicto armado y los acuerdos de paz; lo anterior, ha originado en los jóvenes la vulneración de sus derechos y la no cultura para la paz desde pequeños escenarios, por lo cual los profesionales en formación evidencian que el rastreo de información encontrando plantea que las competencias ciudadanas engloba las causas anteriormente mencionadas y permite que, a partir de su formación no se mantenga en estos jóvenes las causas anteriormente</p>

	enunciadas.
En qué modo el problema es percibido por los propios sujetos que lo viven y por el contexto	Los jóvenes perciben el problema desde su diario vivir, pues en sus contextos la educación no es relevante, la participación ciudadana no es importante porque consideran que no los beneficia en nada, no dimensionan la importancia de conocer los Derechos Humanos y mucho menos el reconocer a otras personas como sujetos de derechos, lo que ha llevado a la población a desentenderse del tema y solucionar sus dificultades con violencia u omisión.
Se han definido con precisión y claridad los beneficiarios del programa, sus características y las de su entorno	El grupo se conformó con veinte (20) jóvenes vinculados a los programas de la fundación Apoyar, lo cuales se encuentran entre los 16 y 30 años de edad y en su mayoría mujeres, entre ellos el mayor porcentaje se conoce que son provenientes de Bogotá y relacionados con el conflicto.

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Evaluación del proceso

Pérez (2002) Indica que, durante el desarrollo del proyecto se debe ir evaluando el proceso que sigue el mismo, las pautas y el camino que se está llevando a cabo para alcanzar los objetivos previstos; además de comprobar en qué modo el proyecto tiene capacidad de modificar la situación problemática. Así mismo, hace referencia que, para llevar a cabo la evaluación durante esta etapa, se precisan una serie de herramientas como la aplicación de pruebas de diagnóstico para poner de relieve los puntos fuertes y los débiles en el desarrollo del proyecto.

Para este caso, el grupo de Trabajadores Sociales en formación consideró relevante obtener información cualitativa a partir de la opinión de cada uno de los jóvenes participantes para evaluar el proceso de cada sesión, así mismo, información cuantitativa por medio de la aplicación de un instrumento que respondiera a la evaluación de proceso al finalizar el total de las sesiones.

En primera medida, la evaluación realizada al culminar cada sesión, se realizó mediante la expresión y la reflexión de opiniones en donde se analizó como se estaban llevando a cabo las sesiones, la pertinencia y el desempeño de cada actividad, así como el manejo del tema por parte de los futuros profesionales. Adicionalmente, para medir y evidenciar la efectividad del proceso

se obtuvieron una serie de productos (exposiciones, carteleras, videos, ejercicios, etc.) al finalizar cada sesión, lo que permitió conocer si había o no apropiación del tema y que se debía o no retroalimentar para las próximas sesiones¹³.

En segunda instancia, para la obtención de resultados cuantitativos se llevó a cabo una evaluación al finalizar el total de las sesiones con el objetivo de evidenciar el proceso de intervención desde el punto de vista de los jóvenes, para ello, se hizo relevante complementar este punto a partir de los postulados de Rosales (1988), pues este propone una serie de criterios que permiten valorar el desarrollo del proceso, prestando atención a la evaluación de los recursos técnicos y metodológicos que orientaron las diversas actividades que se llevaron a cabo; en este caso, el autor hace referencia a la pertinencia de responder a la pregunta de ¿Cómo hacer? tomando como base las siguientes cuestiones:

- ¿La metodología que se lleva a cabo en el proyecto ayudará a resolver el problema?
- ¿Se han definido con claridad la metodología, las tareas, normas y procedimientos de actuación?
- ¿Hemos elegido las actividades más pertinentes para llevar a cabo este proyecto?
- ¿El ritmo de desarrollo de las mismas es el más adecuado?
- ¿Existe adecuación entre las actividades a realizar en el proyecto con otros ámbitos del diseño?
- ¿Por qué se le han concedido recursos a este proyecto y no a otros? ¿Por qué no se han obtenido más recursos?
- ¿Qué respaldo ha tenido y tiene el proyecto en los beneficiarios, la institución ejecutora y las entidades sociales que lo subvencionan?

Como se mencionó anteriormente, se contemplaron las indicaciones de Rosales (1988), para lo cual fue necesario adecuar las preguntas propuestas por el autor para que fueran pertinentes y entendibles a la hora de aplicarlas con el grupo de jóvenes participantes; de tal manera, se diseñó un instrumento de evaluación de proceso (ver anexo 19) que precisa una serie de categorías a partir de la información suministrada por Rosales y que son coherentes con cada una de las sesiones llevadas a cabo, las cuales son:

¹³ Se puede evidenciar en la fase de *ejecución* en cada una de las crónicas en el apartado medios de verificación, los productos que dan cuenta de la efectividad de cada sesión, así mismo, el registro fotográfico que demuestra la veracidad del proceso.

-
- | | |
|---------------------------|---|
| - Metodología. | - La adecuación del espacio. |
| - Normas y tareas. | - Desempeño de los Trabajadores Sociales. |
| - Actividades. | - Efectos y resultados del proceso. |
| - Recursos y tiempo. | - Planificación de las sesiones. |
| - Beneficio del proyecto. | - Coherencia entre actividad y objetivo. |
-

Además, para la obtención de respuestas se adecuaron los criterios a la escala de Likert para medir las actitudes de la población participante, a partir de si fueron muy adecuadas o muy inadecuadas cada uno de los criterios considerados para evaluar cada una de las sesiones.

Como resultado de dicho proceso, se presenta a continuación una tabla que contiene el porcentaje de respuestas suministradas por 6 jóvenes participantes que fueron escogidos al azar por los profesionales en formación, y el análisis de los resultados y observaciones realizadas para el cada caso. Cabe mencionar que las gráficas que evidencian el proceso de tabulación estarán inmersas en el apartado anexo, al igual que los fragmentos de las respuestas de cada participante, evidenciando resultados tanto cualitativos como cuantitativos.

Tabla 31. Evaluación del proceso.

Porcentaje de respuestas obtenidas según los criterios de evaluación						
Preguntas	Muy adecuado	Algo adecuado	Ni adecuado ni inadecuado	Algo inadecuado	Muy inadecuado	Análisis
1. ¿Cómo considera usted que fue el proceso realizado, durante las sesiones?	100%	0%	0%	0%	0%	Dado que el 100% de los jóvenes encuestados respondieron a la pregunta con “muy adecuado” se puede entender que el proceso llevado a cabo, supero las expectativas de los jóvenes, quienes esperaban algo más académico y no tan lúdico, permitiendo a aportar en el proceso formativo de manera más eficaz. (Ver anexo 20)
2. Considera usted que las normas y tareas acordadas durante las sesiones fueron:	33%	67%	0%	0%	0%	Dado que el 67 % de los jóvenes respondieron a esta pregunta como “algo adecuada” y el 33% como “muy adecuada” se puede evidenciar que las normas y tareas no fueron impuestas, sino que se hizo partícipe del proceso a los beneficiarios, generando aceptación por parte del grupo en general. (Ver anexo 21)
3. Según su percepción, las actividades realizadas fueron:	83%	17%	0%	0%	0%	Dado que el 83% de los jóvenes respondieron “muy adecuada” y el 17% “algo adecuada” se puede entender que las actividades fueron las pertinentes, teniendo en cuenta las edades y las temáticas desarrolladas, que aportaron a un conocimiento menos magistral y más práctico evidenciándose en la apropiación por parte de los jóvenes. (Ver anexo 22)
4. Según su percepción los recursos y el tiempo brindado para	67%	33%	0%	0%	0%	Dado que el 67% de los jóvenes respondieron “muy adecuado” y 33% “algo adecuado” se logra evidenciar que los jóvenes sienten que los

las sesiones fue:						recursos materiales y humanos estuvieron acordes a las sesiones, aunque uno de los mayores inconvenientes tuvo que ver con el sonido durante algunas actividades, dificultando en cierta medida el desarrollo de la sesión. (Ver anexo 23)
5. Considera que el proceso le aporta a su proyecto de vida:	67%	33%	0%	0%	0%	Dado que el 67% de jóvenes respondieron a la respuesta con “muy adecuado” y el 33 % con “algo adecuado” se logra identificar que posterior al proceso de intervención los beneficiarios sienten que las temáticas y las reflexiones llevadas a cabo en las distintas sesiones, aportaron y modificaron su proyecto de vida, agregando en la mayoría de casos la responsabilidad y la ciudadanía como factores importantes. (Ver anexo 24)
6. ¿Considera que los Trabajadores Sociales, tuvieron un buen manejo de los temas?	100%	0%	0%	0%	0%	Dado que el 100% de los jóvenes respondieron “muy adecuado” se logra identificar que el equipo de Trabajadores Sociales en formación hizo un rastreo previo de las temáticas y se apropiaron de tal manera que las sesiones se tornaron interesantes y enriquecedoras para los jóvenes. (Ver anexo 25)
7. Considera usted que el proceso tuvo algunos logros que lo beneficiaran:	50%	50%	0%	0%	0%	Dado que el 50% de los jóvenes respondieron “muy adecuado” y el 50% restante “algo adecuado” se logra identificar que los beneficiarios del proceso le agregan un valor importante al mismo, indicando que permitió asumir un papel más crítico frente a la sociedad y motivando el ejercicio de la ciudadanía.(Ver anexo 26)
8. ¿Considera usted que el proceso se planifico con	83%	17%	0%	0%	0%	Dado que el 83 % de jóvenes respondió “muy adecuado” se logra evidenciar que en el desarrollo de las sesiones se observó tanto el

anticipación?						manejo del tema como la realización de los insumos para las actividades lúdicas, situación que beneficio el apropiamiento de las temáticas. (Ver anexo 27)
9. ¿Considera usted que las actividades planteadas por los Trabajadores Sociales son coherentes con los temas abordados?	100%	0%	0%	0%	0%	Dado que el 100% de los jóvenes respondieron “muy de acuerdo” se logra evidenciar que las temáticas que se socializaron con los beneficiarios fueron las que se llevaron a cabo y no hubo lugar a la improvisación, lo que beneficio la disposición de los jóvenes, así como su motivación en las distintas sesiones. (Ver anexo 28)
10. ¿Considera usted que los medios (estrategias) utilizados para el desarrollo de las sesiones fueron:	90%	10%	0%	0%	0%	Teniendo en cuenta que el 90% de los jóvenes concuerdan que las estrategias utilizadas son muy adecuadas, lo que resulta beneficioso para el presente proyecto puesto que es uno de los objetivos establecidos.

Fuente: Elaboración propia.

A partir de los porcentajes de respuestas evidenciadas se concluye que, el proceso de formación en competencias ciudadanas con los jóvenes pertenecientes a la Fundación Apoyar fue pertinente y sobrepaso las expectativas que tenía la mayoría de la población, así mismo se manifestó que el manejo de las temáticas por parte de los Trabajadores Sociales en formación fue el adecuado lo que facilitó el debate y las reflexiones que se hicieron en todas las sesiones, aportando a la apropiación de los conocimientos de mejor manera, y rompiendo con imaginarios expresados por los jóvenes, lo que conllevó a que se replantearan actitudes y puntos de vista con los que llegaron al proceso, fortaleciendo su rol de ciudadanos críticos y consientes.

4.3 Evaluación final

Para Rosales (1988) la evaluación final implica la elaboración de una síntesis que se logra con la conjugación de todos los elementos proporcionados por la evaluación inicial y del proceso para llegar a una formulación global en la que se ponga de manifiesto si se han alcanzado o no los objetivos del proyecto y en qué medida. Para ello el grupo de profesionales en formación diseñó un instrumento de evaluación final tanto para funcionarios (ver anexo 29) como para los jóvenes que culminaron el proceso (ver anexo 30), con la finalidad de determinar a partir de las respuestas obtenidas de los beneficiarios los resultados del proyecto de intervención.

1. En primer lugar, se presentan los resultados obtenidos de la evaluación final realizada a 9 jóvenes participantes de todo el proceso de intervención, en la cual se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:
 - Contenido.
 - Claridad y coherencia.
 - Actitud y desempeño de los Trabajadores sociales.
 - Manejo del tema por parte de los profesionales en formación.
 - Comprensión y reconocimiento de los temas.

De tal modo que se presentan los porcentajes de respuestas obtenidas cuantitativamente y anexo a ello, las respuestas y observaciones realizadas por los jóvenes participantes de

esta etapa de evaluación. Finalmente, se realiza el análisis respectivo de la información encontrada y se adjunta en los anexos la tabulación respectiva de cada pregunta.

2. En segunda instancia, se muestra el porcentaje de respuestas obtenidas de la evaluación final realizada a la coordinadora de proyectos Nidia Velandia con su respectivo fragmento de respuesta, cabe mencionar que para esta evaluación final se consideraron los siguientes criterios:

- Cumplimiento de objetivos.
- Temática trabajada.
- Metodología utilizada.
- Resultados obtenidos.
- Desempeño de los Trabajadores sociales.
- Aportes a la Fundación.
- Pertinencia de dar continuidad al proceso.

Al igual que en el caso anterior, se presenta una tabla que contiene el análisis de los resultados obtenidos y las observaciones realizadas por la funcionaria para cada caso.

Como se había planteado anteriormente, se presenta a continuación la información suministrada por los jóvenes.

Tabla 32. Evaluación final a jóvenes.

Porcentaje de respuestas obtenidas según los criterios de evaluación			
Pregunta	Si	No	Análisis
1. ¿Comprende y reconoce los mecanismos de participación?	100%	0%	El 100% de los jóvenes encuestados manifiesta reconocer cuales son los mecanismos de participación y aunque no los aprendieron de memoria si identifican en donde radica su necesidad y el rol que tienen con respecto a ellos.
2. ¿Considera usted que adquirió conocimientos en cuanto a los mecanismos de defensa de Derechos Humanos?	100%	0%	El 100% de los jóvenes si bien no reconocen de memoria los mecanismos de defensa de los derechos humanos, si saben de su existencia e identifican en qué momento se deben utilizar, reconociendo ser sujetos de derechos, situación que antes pasaban por alto.
3. ¿A partir del proceso, es para usted más fácil exteriorizar sus	100%	0%	100% de los jóvenes reconocen, que después del

emociones positivas o negativas ante los demás?			proceso es para ellos más fácil exteriorizar sus emociones tanto positivas como negativas, aunque manifiestan que se debe trabajar más este aspecto a nivel personal.
4. ¿Considera usted que a partir del proceso, es más receptivo a la diferencia de las personas?	100%	0%	100% de los jóvenes afirman que posterior al proceso logran ser más empáticos con los demás, a pesar de las diferencias, manifestando la importancia de entender la perspectiva de los otros, para construir desde la diferencia.
5. ¿Considera usted que a partir del proceso es para usted más fácil reconocerse a sí mismo y a sus semejantes como sujetos de derechos?	100%	0%	100% de los jóvenes entiende la importancia de los derechos y la forma en que son inalienables, intransferibles y universales para todos los seres humanos, situación que previo al proceso ignoraban en su mayoría.
6. ¿A partir de los conocimientos adquiridos durante las sesiones, se siente usted más motivado a participar de procesos ciudadanos (ej.: Voto)?	100%	0%	100% de los jóvenes manifiestan sentirse más motivados con respecto a la responsabilidad que tienen frente a decisiones políticas que los afectan, entendiendo que la participación en procesos ciudadanos es un deber y un derecho.
7. ¿A partir de las herramientas brindadas en las sesiones como el dialogo, la aceptación de la diferencia, entre otros cree que la convivencia en su entorno se vio mejorada?	100%	0%	100% de los jóvenes manifiestan que el proceso colaboro a que en su entorno intenten ser más empáticos con sus familiares y su entorno, aunque admiten que es un trabajo en el que deben seguir esforzándose desde el ámbito personal.
8. ¿Los contenidos desarrollados durante el proceso, responden a sus expectativas?	100%	0%	100% de los jóvenes manifestaron que los contenidos sobrepasaron sus expectativas, pues tenían una concepción diferente y aburrida sobre los temas que se trabajarían, es por esto que el proyecto adelantado rompió con preconcepciones sobre el tema.
9. ¿Considera usted que lo aprendido durante el proceso le apporto a su vida personal y laboral?	100%	0%	100% de los jóvenes manifestó que cambio su punto de vista con respecto a muchas situaciones, y a su rol como ciudadanos lo que inevitablemente afectara su contexto personal y por ende laboral.
10. ¿Cree usted que existió claridad en cuanto a las temáticas abordadas en las diferentes sesiones?	100%	0%	100% de los jóvenes manifiestan que, durante las sesiones, las temáticas fueron claras y los Trabajadores Sociales no tuvieron lugar a la improvisación lo que genero confianza en el proceso por parte de los beneficiarios de la Fundación Apoyar.
11. ¿Considera usted que el proceso llevado a cabo fue coherente con lo planteado?	100%	0%	100% de los jóvenes indican que el proyecto adelantado, fue coherente en cuanto a lo que se les planteo desde un principio y lo que se desarrolló en las subsiguientes sesiones por parte de los Trabajadores Sociales en formación, logrando incluso sobrepasar sus expectativas con respecto a estos encuentros.
12. ¿Considera usted que los	100%	0%	

Trabajadores sociales tenían buen manejo de los temas?			100% de los jóvenes afirman reconocer que los Trabajadores Sociales en formación tuvieron un buen manejo de las temáticas, lo que posibilitó manifestar dudas, inquietudes y opinión sin temor a no ser respondidas y mejoro la apropiación de conocimiento por parte de los jóvenes.
13. ¿La manera en que se realizaron las sesiones le permitió comprender las distintas temáticas?	100%	0%	100% de los jóvenes manifestaron que las actividades y la forma en que se llevaron a cabo facilitó la adquisición de conocimientos, ya que se utilizaron elementos prácticos y lúdicos lo que hizo que se la motivación y atención estuviera más dispuesta frente a las distintas sesiones.

Observaciones generales por parte de los jóvenes:

Para evidenciar las observaciones realizadas por los jóvenes encuestados, se presenta en el apartado anexo la transcripción de sus respuestas como evaluación cualitativa. (ver el anexo 31)

Tabla 33. Evaluación final a funcionaria.

Pregunta	Porcentaje de respuestas obtenidas según los criterios de evaluación		Fragmento de la respuesta
	Si	No	
1. ¿Considera usted que se cumplieron los objetivos propuestos en el proceso?	100%	0%	Los jóvenes cambiaron sus imaginarios frente a los reinsertados
2. ¿Considera usted que las temáticas abordadas durante el proceso, respondieron a las necesidades expresadas por la Fundación Apoyar?	100%	0%	Estas temáticas orientaban a los jóvenes, les daban herramientas para analizar con más elementos su realidad.
3. ¿Considera usted que la metodología y las técnicas utilizadas por los Trabajadores Sociales estuvieron acorde con las necesidades de la Fundación Apoyar?	100%	0%	Fueron muy participativas, activas y oportunas, lográndose el objetivo de sensibilizar, fueron innovadoras.
4. ¿Cree usted que el proceso adelantado, obtuvo los resultados que esperaba la Fundación Apoyar?	100%	0%	En la certificación se evidenció el cambio que habían tenido los jóvenes frente al conflicto armado.
5. ¿Considera usted que el desempeño de los Trabajadores Sociales en el proyecto, cumplió con las expectativas de la Fundación Apoyar?	100%	0%	Al conocer más del tema los Trabajadores sociales fueron muy responsables, puntuales y dinámicos.

6. ¿Considera usted que el proceso adelantado por los Trabajadores Sociales, aporfo de alguna manera a los objetivos de la Fundación Apoyar?	100%	0%	La buena relación con los jóvenes, les permitieron actuar y facilitaron que los jóvenes adquirieran conocimientos en el tema y aprendieran sobre paz.
7. ¿Cree pertinente que procesos como este, se sigan replicando dentro de la Fundación Apoyar?	100%	0%	Sobre todo, que transformaron sus imaginarios sobre el tema. Es importante que la academia y los expertos puedan brindar conocimientos en el tema de paz a las poblaciones con participación e incidencia.
8. ¿Considera usted que después del proceso llevado a cabo por los Trabajadores Sociales, los jóvenes reconocen y comprenden los mecanismos de participación ciudadana?	100%	0%	Los jóvenes aprendieron sobre cada uno de los mecanismos de participación y sus implicaciones.
9. ¿Considera usted que después del proceso llevado a cabo por los Trabajadores Sociales, los jóvenes reconocen y comprenden la relevancia de los Derechos Humanos?	100%	0%	Aprendieron sobre la importancia y el proceso que ha tenido los derechos humanos. Ellos manejan más este tema.
10. ¿Considera usted que después del proceso llevado a cabo por los Trabajadores Sociales los jóvenes se reconocen a sí mismos y a otros como sujetos portadores de derechos?	100%	0%	Los jóvenes destacaron la influencia que este curso había tenido sobre sus vidas y su forma de ver su relación con los otros.
11. ¿Considera usted que el proceso llevado a cabo por los Trabajadores Sociales favoreció a que los jóvenes expresen de mejor manera sus emociones frente a los demás?	100%	0%	Si, se pudo ver en la certificación que ellos expresaron su entusiasmo y gratitud por el curso, por lo que aprendieron.
12. ¿Considera usted que, a partir del proceso adelantado por los Trabajadores Sociales, los jóvenes se encuentran más motivados para participar en procesos ciudadanos? (ej. Voto)	100%	0%	Los elementos brindados en las capacitaciones les permitieron ver y analizar otras situaciones y su importancia de la participación.
13. ¿Considera usted que a partir del proceso adelantado por los Trabajadores Sociales se favorece la convivencia en los entornos a los que pertenecen los jóvenes?	100%	0%	Con las capacitaciones ellos iniciaron un proceso de reconocimiento del otro, de aceptación y convivencia.

Observaciones por parte de la funcionaria:

Gracias por el apoyo brindado, por la responsabilidad, la buena disposición y el ánimo puesto en este proceso.

4.4 Evaluación de indicadores

Para esta última etapa de evaluación, se presenta una tabla que evidencia los indicadores planteados para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y el resultado de cada uno de ellos.

Tabla 34. Evaluación de indicadores.

#	Indicador	Formula	Resultado
1	Al final el proyecto se abran formado a 20 jóvenes vinculados a la Fundación en competencias ciudadanas.	Número de jóvenes formados / Número de jóvenes inscritos al iniciar el proceso. $17 / 20 \times 100 = 85\%$	Al finalizar el proceso, se formaron a 17 jóvenes en competencias ciudadanas, cumpliendo al 85% el indicador planteado.
2	Porcentaje de sesiones sobre mecanismos de participación y defensa de los Derechos Humanos	Número de sesiones realizadas / Numero de sesiones planteadas. $2 / 2 \times 100 = 100\%$	Al finalizar el proceso se logró realizar 2 sesiones sobre mecanismos de participación y defensa de Derechos humanos, cumpliendo el 100% el indicador planteado.
3	Porcentaje de productos realizados por los jóvenes enforno al ejercicio de comprensión de los mecanismos de participación ciudadana.	Número de productos propuestos / Numero de Productos realizados. $1 / 1 \times 100 = 100\%$	Al culminar el proceso se logró construir (1) cartelera con el ejercicio práctico de comprensión de los mecanismos de participación ciudadana, cumpliendo el 100% el indicador planteado.
4	Porcentaje de videos realizados con los jóvenes donde se evidencie el reconocimiento de la vulneración de un Derecho y las herramientas para defenderlo.	Numero de videos propuestos / Numero de videos realizados. $1 / 1 \times 100 = 100\%$	Al dar por terminado el proceso se logró filmar (1) video que evidencia la comprensión de la temática planteada, cumpliendo con el 100% el indicador planteado.
5	Porcentaje de sesiones enfocadas a la identificación, el manejo de las emociones y la respuesta empática.	Numero de sesiones propuestas / Numero de sesiones realizadas. $3 / 3 \times 100 = 100\%$	Se realizaron (3) sesiones enfocadas a la identificación, manejo de las emociones y respuesta empática (sesiones 7,8 y 9), cumpliendo con el 100% el indicador planteado.

6	Porcentaje de evidencias escritas que den cuenta de la identificación de las propias emociones.	Numero de evidencias realizadas / Numero de evidencias planteadas. $11 / 20 \times 100 = 55\%$	Al finalizar las sesiones se obtuvieron (11) evidencias escritas que daban cuenta de la identificación de las propias emociones, a partir de la entrega de una carta, cumpliendo con el 55% del indicador planteado.
7	Porcentaje de evidencias escritas que den cuenta del manejo de las propias emociones.	Numero de evidencias planteadas / Numero de evidencias realizadas. $20 / 20 \times 100 = 100\%$	Al finalizar las sesiones se obtuvieron (20) evidencias escritas que daban cuenta del manejo de las propias emociones, a partir de la entrega de una carta, cumpliendo con el 100% del indicador planteado.
8	Porcentaje de productos realizados con los jóvenes como resultado del ejercicio de empatía.	Número de productos realizados / Número de productos propuestos. $13 / 22 \times 100 = 59\%$	Al culminar el proceso se logró obtener: - (1) Cartelera que da cuenta de la reflexión realizada sobre la empatía. - (1) video que refleja la empatía hacia actores armados. - (11) productos escritos hacia un ex combatiente. Cumpliendo con el 59% del indicador planteado.
9	Porcentaje de sesiones enfocadas en el conocimiento por parte de los jóvenes de la historia del conflicto armado y los acuerdos de paz.	Numero de sesiones planteadas / Numero de Sesiones realizadas. $3 / 3 \times 100 = 100\%$	Se realizaron (3) sesiones enfocadas al conocimiento de la historia del conflicto armado y los acuerdos de paz, como estrategia de formación de competencias cognitivas, cumpliendo con el 100% el indicador planteado.
10	Porcentaje de sesiones que aportan al reconocimiento por parte de los jóvenes de alternativas dialogadas de resolución de conflictos.	Numero de sesiones planteadas / Numero de sesiones realizadas. $1 / 1 \times 100 = 100\%$	Se realizó (1) sesión enfocada a la resolución de conflictos, como estrategia de formación de competencias cognitivas, cumpliendo con el 100% el indicador planteado.
11	Porcentaje de productos que den cuenta de la adquisición de los conocimientos por parte de los jóvenes.	Número de productos planteados / Numero de productos realizados. $3 / 3 \times 100 = 100\%$	Al finalizar el proceso se obtuvo (3) productos, uno por cada grupo los cuales evidenciaron los conocimientos adquiridos durante todo el proceso, cumpliendo con el 100% el indicador planteado.

12	Porcentaje de estrategias diseñadas que den cuenta del proceso de enseñanza.	Numero de estrategias planteadas / Numero de estrategias realizadas.	Al finalizar el proceso se diseñaron (5) estrategias, una por sesión (según el tema) cumpliendo con el 100% el indicador planteado.
		$5 / 5 \times 100 = 100\%$	
13	Porcentaje de cartillas elaboradas.	Numero de cartillas planteadas / Numero de cartillas elaboradas.	Se diseñó (1) cartilla, la cual contiene información pertinente para replicar el proceso con un nuevo grupo, cumpliendo con el 100% el indicador planteado.
		$1 / 1 \times 100 = 100\%$	

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Con base en el proceso de intervención llevado a cabo con el grupo de jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar, el grupo de profesionales en formación concluye que:

- Con el proceso de intervención se logró la formación en competencias ciudadanas de jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar, teniendo en cuenta que se potencializó el desarrollo de competencias emocionales y cognitivas a partir de las estrategias para la ejecución (conocimiento del conflicto armado, acuerdos de paz y reconocimiento de actores armados como sujetos de derechos); así mismo, los jóvenes adquirieron conocimientos sobre los mecanismos de participación y defensa de los Derechos Humanos reconociendo en esta medida sus derechos y deberes como ciudadanos y contribuyendo a la construcción de escenarios que le apunten a la cultura de paz a partir de la identificación de alternativas para la convivencia y la resolución de conflictos.
- Con la implementación del proyecto se cumplió con una serie de disposiciones normativas dirigidas al reconocimiento de los Derechos Humanos, la participación y la formación ciudadana, a la consolidación de espacios de reflexión y diálogo para una cultura de paz en Colombia; demostrando que a partir de estrategias como las que se utilizaron en el presente proyecto se logra responder a los objetivos propuestos a nivel internacional y nacional de preservar los derechos, la paz y la educación de la población; claro está que para este caso se logró a partir de la construcción de escenarios para la formación y la paz dentro de la Fundación Apoyar.
- El proceso de intervención llevado a cabo por los Trabajadores Sociales en formación, permitió que los jóvenes reflexionaran sobre su rol como ciudadanos en los diferentes contextos, aportando de manera significativa a que estos sean más críticos frente a la realidad del país y las decisiones políticas que los afectan. Lo que evidencia que, mediante la implementación del proyecto se aportó ineludiblemente a las líneas estratégicas de la fundación, contribuyendo a la formación humana y social y la incidencia política de jóvenes que a partir del proceso de intervención reconocen sus

derechos y deberes como ciudadanos y están motivados para incidir en los diferentes escenarios de toma de decisiones y de planeación de país como se pudo evidenciar en el proceso de evaluación.

- Al transcurrir las sesiones con los jóvenes, se pudo evidenciar que la metodología de Educación para el Desarrollo es adecuada para el tipo de población, en la medida que se generó una adquisición e interiorización de conocimientos más enriquecedora para el proceso de los jóvenes. Pues, los jóvenes de la Fundación Apoyar culminaron el proceso reconociéndose a ellos y a los demás como sujetos de derechos, entendiendo la importancia de la no vulneración de estos y conociendo los mecanismos para su defensa, esto es de resaltar teniendo en cuenta los contextos barriales de los que proviene la mayoría, el desinterés y desinformación que tenían sobre la actualidad colombiana; y al finalizar, se encontraron motivados por la formación y la adquisición de saberes para ser más responsables del ejercicio como ciudadanos.
- Se logró evidenciar que la elaboración y ejecución de proyectos que forman a los jóvenes para la ciudadanía y la paz son importantes, ya que dicho proceso le aporta a la convivencia, al reconocimiento de los derechos y deberes como ciudadanos, y a la incidencia política desde instituciones como la Fundación Apoyar, pues como se evidencio a lo largo del documento los beneficiarios hacen parte de contextos donde las condiciones sociales son difíciles y la vulneración de derechos se hace más evidente. Por ello, es de gran relevancia seguir construyendo escenarios para la formación donde no solo se dé dentro las instituciones un cambio, sino que estos jóvenes a partir de sus conocimientos repliquen la información como líderes y se contribuya a la cultura de paz que en ultimas, no solo beneficia a los jóvenes vinculados a la institución sino también a las comunidades.
- Al implementar el proyecto y darle una connotación diferente a la formación realizada a partir de las estrategias utilizadas para la divulgación de la información, se evidencio que el reconocimiento de la historia del país (conflicto armado), los acuerdos de paz y el evidenciar las historias de vida de ex integrantes de las Farc, propiciaron un escenario de tolerancia, de respeto, de convivencia y de interés por parte de los jóvenes para conocer

otros relatos, para incidir y participar en los procesos que se están llevando a cabo en el país, no desde el desconocimiento sino desde el conocimiento de distintos puntos de vista; en esta medida, se hace importante la intervención social en el postconflicto que forme a ciudadanos para la transformación, para las nuevas oportunidades y condiciones de vida, donde no se considere la violencia como alternativa, sino por el contrario se piense que existen otras maneras de atacar los problemas.

- Se concluye que fue importante abordar este tipo de procesos desde el nivel de intervención grupal dado la índole de las temáticas, ya que favoreció la participación, el debate y el dialogo con respecto a las mismas, partiendo de las características individuales de los jóvenes y de sus contextos. De manera similar, se considera que las estrategias y técnicas utilizadas fortalecieron el proceso formativo y permitieron la asimilación e interiorización en las distintas sesiones, puesto que captaron la atención y el procesamiento de la información de los miembros del grupo, lo que apporto en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Recomendaciones

Tomando como referencia el proceso de intervención adelantado en la Fundación Apoyar sede Soacha por los Trabajadores Sociales en Formación, es imperativo presentar las siguientes recomendaciones a la institución, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y a la profesión-disciplina de Trabajo Social.

A la Fundación Apoyar:

- Conociendo el tipo de población que se acerca con el ánimo de ser beneficiario de la institución, se recomienda continuar con el apoyo a este tipo de procesos en pro de la formación ciudadana de los jóvenes, pues los beneficios a largo plazo retribuirán el apoyo brindado por ustedes.

- Se le recomienda a la Fundación Apoyar que estos procesos de Formación Ciudadana sean transversales a los distintos programas que ofrecen a partir de unos lineamientos claros propuestos desde la Institución que insten a los docentes a tener en cuenta aspectos como la formación ciudadana para una cultura de paz en sus currículos académicos de una manera creativa y que no riña con la autonomía de los profesores, obteniendo así mejores resultados a corto, mediano y largo plazo.

- Se le recomienda a la Fundación Apoyar utilizar la cartilla diseñada por los profesionales en formación como aporte y apoyo pedagógico en la formación de nuevos grupos, entendiendo que fue construida a partir de la experiencia grupal del presente proyecto y la cual beneficia a otros jóvenes para que participen y se motiven en transformar sus realidades. Además, porque contiene las estrategias que favorecieron la dinámica del grupo, la participación y el procesamiento de la información en los jóvenes, sin embargo, es importante mencionar que no se debe ser ajeno a las particularidades de la población y por lo mismo siempre será necesario el desarrollo de un proceso de caracterización y diagnóstico grupal.

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca:

- Generar convenios institucionales que le aporten a la construcción de proyectos enfocados en la cultura de paz para así motivar el rol político de los ciudadanos, permitiendo desde la academia la divulgación de conocimientos que se opongan a la vulneración de los Derechos Humanos.
- Motivar a los futuros profesionales, desde el área disciplinar a formar ciudadanos considerando la coyuntura del país en temas relacionados al postconflicto, pues se considera que el cambio esta desde los profesionales y en especial en los Trabajadores Sociales, desde nuestro rol como Educadores Sociales.

Al Trabajo Social:

- A los Trabajadores Sociales, se les recomienda que se apropien de su rol como Educadores Sociales y hagan parte de procesos que contribuyan a la convivencia y la paz, entendiendo que es nuestra responsabilidad desde el Trabajo Social y que es una necesidad coyuntural, manifestada por múltiples actores sociales.
- Se les recomienda a los Trabajadores Sociales propiciar escenarios para la cultura de paz en tiempos de post conflicto, hacer aportes no solo desde la experiencia sino también desde fundamentos teóricos que beneficien a comunidades para la búsqueda de alternativas para la paz y la ciudadanía.
- Se recomienda al Trabajo Social y a sus profesionales, el desarrollo posterior de procesos formativos con población joven, esto debido a que en el transcurso del presente proyecto se pudo evidenciar que llevar a cabo procesos similares en el futuro cercano, coadyuvara a trascender del contexto de los jóvenes y aportar en la consolidación de un país, en pro de nuevas actitudes y posturas que beneficien y se traduzcan en cultura de paz.

Logros

A partir de la consecución del proyecto el grupo de Trabajadores Sociales en formación alcanzo una serie de logros, los cuales fueron posibles gracias al proceso que llevaron a cabo con los 20 jóvenes vinculados a la Fundación Apoyar y el apoyo brindado por la institución. De acuerdo con lo anterior, se presentan a continuación los logros que se alcanzaron con el proyecto adelantado entre junio de 2017 y abril de 2018.

- Se concertó con la Trabajadora Social y coordinadora de proyectos Nidia Velandia darle continuidad al proceso a partir de un componente o asignatura con otros grupos que se formen de jóvenes recién vinculados a la Fundación Apoyar, pues es de suma importancia que esta formación ciudadana sea transversal independientemente del tipo de programas a los que estén vinculados.
- Se logró consolidar una cartilla con las estrategias y la planeación diseñada por el grupo de Trabajadores Sociales en formación, la cual es un recurso para los profesionales que ejecuten posteriormente el componente y para incentivar la participación y el interés de los jóvenes.
- Se logró la primera generación de graduandos del componente “Cultura de Paz” en la Fundación Apoyar sede Soacha, por parte de los Trabajadores Sociales en formación, realizando este día un intercambio y reconocimiento de los conocimientos adquiridos por medio de la elaboración de productos y la socialización de los jóvenes.
- Se logró que el grupo de Trabajadores Sociales en formación tuviera incidencia desde la convocatoria y la etapa de formación, culminando en la consolidación de un grupo de 17 jóvenes con características positivas como la cohesión grupal.
- Fortalecimiento de las líneas estratégicas (Formación Humana y Social e Incidencia Política y Publica) de la Fundación Apoyar; de acuerdo al proceso de evaluación se logró evidenciar que a partir del desarrollo del proyecto los jóvenes se mantuvieron en su proceso formativo y la población participante desarrollo competencias relacionadas a la

resolución de conflictos, la empatía y el reconocimiento del otro. Asimismo, los jóvenes reconocen sus derechos y deberes como ciudadanos, y a partir del proceso inciden en la toma de decisiones y procesos de participación social y política.

- Se logró realizar una visita a la ZVTN – Antonio Nariño, a partir de la cual se plantearon insumos y estrategias para el desarrollo de las sesiones con los jóvenes.
- Participación como ponentes en el II seminario de Intervención social en el posconflicto, organizado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, abril 26 y 27 de 2018. Ponencia denominada, Experiencia de formación con jóvenes: desde las competencias ciudadanas para la cultura de paz.

Bibliografía

- Angulo, D., Cortes, g., & Mojica, A. (29 de Noviembre de 2017). Formacion en competencias ciudadanas, una herramienta para la resolucio de conflictos en el marco de la cultura de paz. Bogota, Cundinamarca, Colombia.
- Ariza, A. (2007). Democracias, ciudadanías y formación ciudadana. *Revista de estudios sociales*.
- Arnold, M., & Osorio, F. (1998). Introduccion a los conceptos basicos de la TGS. *Cinta Moebio*, 40-49.
- Brabeck, & Shore. (2003). *Gender differences in moral and intellectual development: The evidence that refutes the claim*.
- Calderon, P. (2009). Teoria de Conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*, 60-81.
- Canoles, A., Teheran, Y., & Castro, L. (2015). niños y niñas de 2° de Básica Primaria, mediante la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas, tendientes al desarrollo. Universidad de Cartagena.
- Chaux, E. (2004). *Estandares basicos de competencias ciudadanas*. Bogota.
- Conde, S. (2016). *Formacion Ciudadana en Mexico* . Ciudad de Mexico: INE.
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2015). *Codigo de Etica de los Trabajadores Sociales en Colombis*. Bogota: Grupo Editorial Ibañez.
- Consejo Nacional de Trabajo Social, E. (2015). *Codigo de etica de los Trabajadores Sociales en Colombia*. Bogota D.C: Grupo Editorial Ibañez.

- Echeverry, M. L. (2011). Formación ciudadana y escuela: una mirada desde la ciudadanía democrática. *Revista Univalle*.
- Elias, R. (2012). Escuela y formación ciudadana: desempeño de estudiantes Paraguayos en estudio internacional de educación cívica. *Innovación Educativa*.
- Fernández, T. (2006). *Trabajo Social con grupos*. Madrid: Alianza Editorial s.a.
- Fundación Apoyar. (2017). *Fundación Apoyar*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2017, de <http://www.fundacionapoyar.org.co/misi%C3%B3n-y-visi%C3%B3n.html>
- Gobierno de Colombia & FARC-EP. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Habana.
- HEGOA. (1999). Guías didácticas de educación para el desarrollo. Asia, un continente diverso.
- Hernandez, J., & Cabrera, M. (2005). Las competencias ciudadanas en el contexto de Bogotá como ciudad educadora. *Enunciación*.
- ICFES. (2012). Resultados nacionales censales competencias ciudadanas saber 3, 5, 9. Bogotá, Colombia.
- Mieles, M., & Alvarado, S. (2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas. *Estudios Políticos*, 53-75.
- Ministerio de Educación Guatemala, G. (2004). Estrategia de educación en valores y formación ciudadana 2004-2008. Guatemala.
- Murillo, G., & Castañeda, N. (2007). competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil. *Reforma y Democracia*.

ONU. (1998). *Unesco Paz*.

ONU. (2017). *www.un.org/es*.

Orellana, A. (2008). *Estrategias en Educación. Ediciones Mc. Graw Hill*.

Papalia, D. (2010). *Desarrollo Humano*. Mexico D.F: Mc Graw Hill.

Perez Juste, R. (1990). *Evaluacion de centros y calidad educativa*. Cinsel S.A.

Perez, G. (2002). *ELABORACION DE PROYECTOS SOCIALES: CASOS PRACTICOS*.

NARCEA.

Rincon, M., & Paez, A. (2015). *Estrategias para la formacion en competencias ciudadanas y su relacion con el nivel de logro percibido en docentes y estudiantes de secundaria implementados en las instituciones educativas publicas del municipio de Yopal. Yopal, Colombia*.

Rosales, C. (1988). *criterios para una evaluacion formativa*. Madrid: Narcea.

Rosario, U. d. (14 de Febrero de 2018). *Experimentos sobre reconciliacion politica en Colombia* . Obtenido de <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/jurisprudencia-reconciliacion/ur/Postconflicto/>

Serrano, G. P. (2002). *ELABORACION DE PROYECTOS SOCIALES: CASOS PRACTICOS*.

NARCEA.

Solano, R. (Diciembre de 2010). *Educacion para el desarrollo: una mirada desde el sur por la construccion de una educacion para el cambio* . Barranquilla.

Suta, E., Velasco, A., & Rodriguez, J. (2014). Desarrollo de competencias ciudadanas mediante un curso socialmente responsable. *Educacion, XXIII(45)*.

Torres, A., & Chau, E. (2005). *La formacion de competencias ciudadanas*. Colombia: Asociación colombiana de facultades de educación - Ascofade.

Triana, M., & Buenaventura, L. (2014). COMPETENCIAS CIUDADANAS Y SU APLICACIÓN EN EL CURRÍCULO DE UN PROGRAMA DE ENFERMERIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA. *Simposio Internacional de Postgrados en temas y problemas de investigación en educación*.

Tuvilla, J. (2006). Cultura de Paz y educacion para la ciudadania democratica. *I JORNADAS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON IBEROAMERICA SOBRE EDUCACION Y CULTURA DE PAZ*. Cartagena.

Urteaga, E. (2008). Teoria de los sistemas de Niklas Luhmann. *Contrastes*, 301-3017.

Viscarret, J. J. (2007). Modelos de intervencion en Trabajo Social. En J. J. Viscarret, *Modelos y Meodos de intervencion en Trabajo Social*. Madrid: Alianza editorial.

Zunini, M. (2008). Competencias ciudadanas para la sociedad del siglo XXI. *MEC*.

Anexos

Anexo 1. Carta de aprobación del proyecto de intervención por parte de la Fundación Apoyar.



Bogotá D.C., 20 de enero de 2018

Señores,

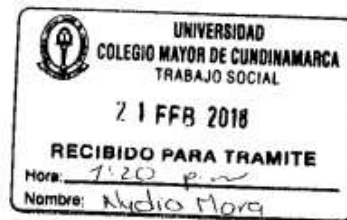
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social

Con un cordial saludo me permito informar que el grupo de estudiantes de Trabajo Social presentados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, conformado por **JOSE MANUEL TARAZONA PINEDA** identificado con cédula de ciudadanía 1033759921 de Bogotá y **YEIMY KATHERINE PALOMINO PARADA** identificada con cédula de ciudadanía 1010214889 de Bogotá se han acercado a la Fundación Apoyar y de acuerdo a los intereses de la misma, se decide aceptar la propuesta de proyecto de intervención para ejecutarse durante el primer semestre de 2018 para optar por el título de Trabajadores Sociales.

Así mismo, se han acordado unos compromisos por parte de los estudiantes y de la Fundación que aportan desde Trabajo Social los procesos llevados a cabo dentro de la institución.

Atentamente,

Edilberto García
Director, Fundación Apoyar
3136138922



Nidia Mora
21 FEB 2018
1:20 L

Calle 5ta 822-81
Barrio Callesón
Oficina 201
+57 (11) 46 23 10
+57 (11) 46 12 50

Calle 1802a 30
Barrio Simón Bolívar, San Andrés
0801633

apoyar@fundacionapoyar.org.co
fundacionapoyar.org.co



Anexo 2. Instrumento de recolección de información para funcionarios



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
FUNDACIÓN APOYAR**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
FUNCIONARIOS**

OBJETIVO

Identificar cuáles son las necesidades de la fundación Apoyar por educar a los jóvenes vinculados a sus programas para la ciudadanía y la paz.

Nombre.

Edad.

Cargo.

Hace cuánto tiempo está en cargo.

1. ¿Cuál es la necesidad de educar a los jóvenes para la ciudadanía y la paz?
2. Considerando las características (POBLACION VULNERABLE, CONTEXTOS RIESGOSOS, NO SOLUCIONAN SUS CONFLICTOS) de los jóvenes que asisten a la fundación, porque cree necesario trabajar con ellos.
3. ¿Cómo influiría la educación para la ciudadanía y la paz en la misión institucional? EN EL ALCANCE DE ESTOS OBJETIVOS, LA POLITICA INSTITUCIONAL, LINEAS ESTRATEGICAS
4. Por qué no se había trabajado este tema antes ¿Y SI SE TRABAJA, PORQUE SU IMPORTANCIA?
5. ¿Cuál es la necesidad de trabajar esta temática en la coyuntura por la que atraviesa el país?
6. ¿Qué considera usted que sucedería si estas temáticas no se desarrollaran? ¿Qué consecuencias tendría?

Encargados: Yeimy Katherine Palomino Parada
Jose Manuel Tarazona Pineda

Anexo 3. Transcripción entrevista 1 - funcionaria.

Transcripción de la entrevista realizada por el equipo de Trabajadores sociales en formación a la funcionaria: Nidia Leonor Velandia Bermúdez, Trabajadora social y Coordinadora de los proyectos jóvenes 4 de Soacha.

- **Entrevistador:** La primera pregunta es que nos digas por favor tu nombre completo eee la edad que tienes, el cargo dentro de la fundación y hace cuánto tiempo estas en el cargo o en la fundación.
- **Entrevistado:** Mi nombre es Nidia Leonor Velandia Bermúdez, tengo 53 años soy o el cargo que tengo es coordinadora de proyectos, proyecto jóvenes 4 de Soacha, en este momento y haceeeeeee veintiiii, como veintitress años soy coordinadora de la fundación.
- **Entrevistador:** ok ee la primera pregunta es, eee cual crees tú que es la necesidad de educar a los jóvenes para la ciudadanía y la paz, desde tu experiencia desde lo que, desde lo que digamos has vivido, cual es esa necesidad de la fundación o de donde surge.
- **Entrevistado:** en la fundación pues surge desde la intención que tenemos de trabajar en las líneas que ahorita estamos también eee definiendo o que eee ya se definieron que una es formación humana y social , pues que es básica digamos también para hacer toda la transformación de a nivel de ciudadanía y de paz precisamente, entonces la formación humana y social que es digamos un fuerte también desde la fundación eeeee está la línea de eeee deee cultura de paz en territorios, que es básica dentro de todo este proceso, dentro de toda esta historia de violencia del paíssss, entonces vemos como unaaaaa, una forma de solucionar y una necesidad de trabajar desde la fundación todo lo que tiene que ver con la paz, la paz desde el nivel individual que creo que es la más fuerte a veces y difícil de trabajar, porque es que es cambio de estructuras mentales , de formas de actuar, entonces es muy importante que cambiemos esa cultura de violencia que tenemos, por la cultura de paz y ese paso de una a la otra, es bien lentoooo a largo plazo yyy yyy difícil mmm entonces por eso, digamos que con formación humana y social y esta cultura de paz a nivel micro o sujeto entonces podemos llegar a una construcción mayor a en el país, entonces digamos que esas dos líneas, son cuatro pero esas dos líneas son las que más eee necesitan el trabajo también

hacia lo que tiene que ver con paz y con ciudadanía aaaa bueno, llegando también a la línea de incidencia política , no? Porque ciudadanía inclusive habíamos hablado paz también tiene que ver mucho con toda la la línea y todo lo que se habla de incidencia política y lo de ciudadanía es básico para la incidencia política entonces, todo está muy amarrado, ahí está todo y por eso es la idea de trabajar ciudadanía y paz en la fundación, a raíz además de todo el proceso que va viviendo la fundación, digamos que ya llevamos un proceso de formación humana, desarrollo personal, trabajamos mucho la parte de educación y es como se va enrutando hacia lo que es incidencia política y hacia lo que es también la la paz, entonces es de el mismo momento que está viviendo la fundación de transformación de cambio de dirección y de hacer una reestructuración al plan estratégico que teníamos.

- **Entrevistador:** ok eee considerando tu hablabas de la cultura de una cultura de violencia que que existe en el país que si? Que que lo hemos vivido yo creo que todos los colombianos vivimos como en esa cuestión de la cultura de violencia, aunque no nos demos cuenta eee eee digamos los jóvenes vienen obviamente eee influenciados por esa cultura de violencia cierto? Entonces la siguiente pregunta es : que considerando las características de los jóvenes, teniendo en cuenta digamos eee de donde vienen, con que problemáticas vienen eee que asisten aquí a la fundación , porque crees tú que es necesario trabajar con ellos, esas temáticas.
- **Entrevistado:** porque pienso que es una de las poblaciones más afectadas por la violencia en los territorios, porque por ejemplo los jóvenes de altos de cazuca que vienen deee altos de la florida son jóvenes que se han visto aún más violentados eee dentro de su historia de vida cierto? Que han sido maltratados desde pequeños, que han sufrido más el impacto los jóvenes del impacto de la violencia en sus territorios, después vienen a hacer manipulados por los grupos armados o inclusive los de delincuencia también que ahí en esos territorios, entonces ellos han sido más afectados por toda la violencia... los niños más que bien , pues ahí los protegen un poco, inclusive las leyes y los programas que hay a nivel de asistencia de atención para infancia eeee las mujeres también ahí mal que bien existen programas y atención y se habla del maltrato a la mujer se crean leyes, pero para los jóvenes no hay ese tipo de atención, ósea hay más violencia hay más agresividad, hay más necesidad porque ellos también no tienen la misma atención desde las familias , ya comienzan a ser sujetos que a los cuales se les exige que deben aportar en la parte económica a sus familias, porque

los padres ya entonces los maltratan o ooo que se vayan de la casa o todas esas situaciones y tampoco tienen acceso a la educación, cierto? O muchos de ellos vienen también de la deserción, toda la situación es muy complicada para ellos y entonces ahí e cuando entran a los grupos armados o cuando también son los que, los de la limpieza, son las víctimas de la limpieza social por ejemplo ósea que de verdad los jóvenes son los más abandonados dentro de esos territorios, y entonces ya entran también a la violencia cierto? O a las pandillas o a ver como se defienden o a los grupos que los manipulan, entonces pienso que que por eso es tan importante también todo lo que hacemos frente a los jóvenes, esa es una población muy necesitada en estos territorios.

- **Entrevistador:** ósea no hay, no hay como tal dices tú programas y por eso es que la fundación entra eee como a trabajar específicamente con los jóvenes, aunque también con otras poblaciones que que que existen, pero los jóvenes en el foco de ser jóvenes por porque no hay programas que se enfoquen tanto en ellos.
- **Entrevistado:** porque son las los más necesitan por la falta de atención que tienen tanto a nivel gubernamental como en los mismos barrios y comunidades, son más sujetos de... están más agredidos, digamos dentro de sus territorios y tienen poca atención, entonces se unen se juntan esas dos condiciones.
- **Entrevistador:** ¿eee, sí... tú crees que de pronto el hecho de que ellos no conozcan eeee de qué manera pueden participar en temas políticos ósea en cuanto a la importancia del voto, en cuanto a los mecanismos de participación, ósea de pronto el hecho de ignorar que existen herramientas y formas para defender sus derechos permite que se les vulneren, o de lo que tú conoces?
- **Entrevistado:** sí, claro ellos vienen como con dentro de toda esa ignorancia digamos a nivel político se puede decir y ese es otro de las condiciones, otros de los elementos que hacen que ellos no puedan acceder como a esos derechos, cierto? A poder ejercer esos derechos y tienen otras prioridades otras preocupaciones también, entonces pues esta como se dice primero lo material no? Y todo lo que digo es como una una unión de todas esas condiciones que hacen que el joven sea el más vulnerado dentro de las comunidades en última instancia y al que menos atención se le presta, lo que te digo entonces si es importante y uno ve que si los jóvenes comienzan a recibir la educación aaa tener estos espacios digamos de de poderse capacitar en todo lo que tiene que ver con ciudadanía con participación, pues se les

dan elementos para poder salir, surgir digamos de toda esa situación que tienen y eso es lo que hemos visto a través de los proyectos realmente, entonces los jóvenes comienzan a ver otras condiciones, otras formas de vivir y otras posibilidades y a cambiar realmente sus vidas.

- **Entrevistador:** eee digamos que la fundación tiene como tal una misión cierto? eee, ustedes también le apuntan mucho a lo que me decías ahorita, la educación, aaa a la formación para el trabajo eeee el tema de ciudadanía y paz eeee le apunta a esa misión por medio de las líneas estratégicas? Osea es es es parte como tal de las líneas estratégicas, pero por eso es que se le apunta a los proyectos de ciudadanía y paz?
- **Entrevistado:** si, es a partir de las líneas estratégicas que se van generando los proyectos, la mayoría de veces, entonces por eso y por la situación de paz, de los acuerdos de paz de que ya hay como otra forma de ver las posibilidades hacia la paz que surge también el trabajo de la fundación, no? Y en ciudadanía, como te digo es como un proceso que ha tenido la fundación, en el cual hemos como llegado a ese momento, de hacer como un paso más hacia lo que es incidencia política, ciudadanía y hacia lo que es paz, se ha trabajado antes, no digo que no pero como muy con un perfil bajo, como aprendiendo hasta ahora cierto? Como con pocos elementos, entonces ahorita por ejemplo ya se contrata personal que está especializado en los temas de paz, que está especializado en los temas de incidencia política, para que de todos esos fundamentos y elementos al personal de la fundación y así poder hacer proyectos de impacto en esas líneas en la de paz y en la de incidencia política.
- **Entrevistador:** la siguiente pregunta creo que ya me la respondiste y es que porque no se había trabajado este tema y ya que me dices que si se había trabajado porque trabajarlo ahora más?
- **Entrevistado:** si, yo creo que todo llega a su hora digamos y aunque desde nosotros algunas personas de la fundación, antiguas, había como esa inquietud por trabajarlo y de hecho lo lo hemos trabajado algunas veces lo trabajamos con mujeres aquí en Soacha hacia la incidencia política, hicimos como unos pinitos, digamos, cierto? Como una aproximación a la incidencia política, como a partir de unas inquietudes casi que personales eeee de los que estábamos coordinando en esos momentos, cierto? Pero ahorita con el cambio de dirección y con toda esta situación nacional, digamos en el contexto, entonces eso nos está permitiendo como evolucionar a la fundación hacia esos temas que estamos hablando.

- **Entrevistador:** ósea que digamos que la coyuntura por la que atraviesa el país, también influye en que la temática sea más necesaria que antes?
- **Entrevistado:** que ahorita ya tomemos la decisión digamos, está la coyuntura nacional y la coyuntura de la dirección de la fundación, el cambio de de director realmente viene con otras ideas y esas ideas concuerdan con el proceso que va llevando la fundación me parece a mí, entonces es algo bueno para la fundación.
- **Entrevistador:** La última pregunta por el momento sería, que consideras tu qué sucedería si estas temáticas no se desarrollaran, sino digamos, sino se trabajaran estas temáticas de ciudadanía y paz, que sucedería? Que consecuencias tendría?
- **Entrevistado:** pues a mí me parece lo que te digo que para la fundación es como una evolución, una evolución necesaria porque hay que trascender, cierto? Lo que te digo hemos trabajado mucho formación humana, humana y social y en eso somos fuertes, en la parte de educación, peroooo ahí que ir más allá y realmente lo que vemos es que hay que cambiar, hay que intervenir en la situación política del país, sobre todo con todos estos niveles de corrupción, con todo lo que se ve día a día eee ahorita digamos se quitó un poco la cortina de la guerra, cierto? Y eso también da paso para que se miren algunas realidades que estaban cubiertas un poco con todo esto de la guerra, entonces todo lo de la corrupción, todo lo del clientelismo, la política como se estaba manejando en el país es difícil y eso pasara mucho tiempo, eso es de largo plazo digamos, pero si se comienza a hacer ahorita, cierto? Esa, haciendo esa transformación, entonces yo diría que si no se diera eso quedaríamos estancados nosotros como fundación y las personas con las cuales trabajamos eeee, algunos líderes, algunas veces han logrado si, ir a una junta, hacer un trabajo en el barrio, cierto pero queda en lo micro , a lo que aspira la fundación es digamos, es a poder llegar a esferas realmente de participación y de incidencia política y a transformar esa realidad que en este momento tenemos en Colombia a nivel político, sobre todo de corrupción y a nivel de la paz, también porque es transformar el entorno, la persona pero también llegar a transformar todas estas situaciones de violencia en el país, para que cambie, para que realmente podamos vivir un poco en paz, no con tanta agresión y violencia como tenemos.
- **Entrevistador:** Lo último era, porque digamos en cuanto a nuestro proyecto de grado, porque brindar los recursos, tanto el espacio, materiales, económicos y no a otros proyectos?

- **Entrevistado:** Para el proyecto de grado que ustedes tienen, pueeeees casi que son un apoyo a nuestro proyecto también, cierto? Ahorita se da el tema de paz pero estoy pensando también si nosotros no hubiéramos tenido el tema de paz, creo que igual lo trabajaríamos con ustedes, cierto? Por el ofrecimiento que nos hacen, porque son un apoyo a los procesos que tenemos y a mí me gusta mucho la parte de humanizar a los excombatientes? Pues no sé si son excombatientes o reinsertados, ustedes manejan mejor esos conceptos, pero algo que yo veo también en los jóvenes es eso que realmente sensibilizarlos en cuanto a ver a los excombatientes o reincorporados como seres humanos que también tienen su propia historia y fueron seguramente también en cierta medida víctimas de toda esa situación de guerra que tuvimos, cierto? se puede decir, y las técnicas a las que ustedes nos presentaron dentro de la planeación a la que planean recurrir, además como estamos trabajando el tema de paz, es muy oportuno el apoyo que ustedes nos puedan brindar y por eso, merecen o es necesario dar ese aporte y atención desde la fundación y eso no se llegan como caídos del cielo, como que Dios nos va poniendo en cada momento a las personas en el momento justo.

Anexo 4. Instrumento de recolección de información para jóvenes.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
FUNDACIÓN APOYAR**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
JÓVENES**

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Nombre.

Edad.

Sexo.

1. ¿Se considera víctima del conflicto armado?
2. ¿Proviene usted de una ciudad o municipio diferente a Bogotá?
 - a. Sí. ¿Cuál? _____
 - b. No
3. Usted qué opina del conflicto armado. Explique

4. ¿Cómo cree usted que inicio el conflicto armado en Colombia entre Gobierno y Farc?

5. ¿Usted se interesó por el proceso de paz llevado a cabo entre el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC?

6. ¿Usted elegiría como presidente y/o alcalde de su ciudad a un integrante de la Farc?

7. Si llegara un profesor a la fundación y fuera integrante de la FARC ¿que opinión tendría, que acciones llevaría a cabo?

8. ¿Qué beneficios o perjuicios cree usted que le trae el proceso de reincorporación de integrantes de la Farc a la vida civil al país?

9. ¿Cómo se imagina usted a un integrante de la FARC?

10. ¿Está usted de acuerdo que integrantes de la Farc que no hayan cometido crímenes de lesa humanidad hagan parte de su comunidad? Explique

11. ¿Cree usted que a los integrantes de la Farc que no han cometido crímenes de lesa humanidad se les deben respetar los derechos humanos regidos en la constitución colombiana?

12. ¿Describa a un integrante de la Farc tomando algunos de los siguientes adjetivos (amigable, peligroso, conflictivo, bondadoso, inteligente, perezoso o violento)

13. ¿Hasta qué punto usted aprueba o desaprueba lo acordado en el acuerdo de paz entre gobierno y la Farc) Justifique

Encargados: Yeimy Katherine Palomino Parada
Jose Manuel Tarazona Pineda

Anexo 6. Crónica de trabajo 1

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 1	
ACTIVIDAD: Presentación y establecimiento de normas.	FECHA: 12 de Enero de 2018.
RELATO <p>La sesión se llevó a cabo el día 12 de enero de 2018 de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. en una de las aulas de la Fundación Apoyar en el municipio de Soacha, la misma se pudo realizar satisfactoriamente gracias a la convocatoria realizada por la coordinadora del proyecto y los diferentes profesores que desarrollan sus actividades laborales en la institución.</p> <p>La actividad se ejecutó en dos momentos fundamentales, en el primero de ellos, se llevó a cabo la adecuación del aula para la presentación del programa “Jóvenes 4” y darle la bienvenida a los muchachos para el inicio del proceso educativo y el segundo momento en el cual los diferentes estamentos de la instrucción se dieron a conocer ante los estudiantes, lo cual permitió la presentación de los Trabajadores sociales en formación de la UCMC la Fundación Apoyar , el CEDEP y a los diferentes miembros que trabajan en la institución.</p> <p>En este sentido, durante el segundo momento la coordinadora del Proyecto Nidia Velandia realizo la presentación de los objetivos, visión, misión, proyectos, población y beneficiarios de la Fundación Apoyar, a lo cual los jóvenes estuvieron receptivos y sin expresar mayor opinión, posterior a esto la directora del Centro de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (CEDEP) plasmo los diferentes programas que ofrece esta institución y explico acerca del convenio existente entre la Fundación Apoyar y el CEDEP en donde la fundación asume el 80% de la pensión mensual de cada joven y además ofrece la posibilidad de que vean los componentes de la carrera que elijan en las instalaciones de la institución en Soacha y de esta manera no tenga que hacer largos desplazamientos hasta la sede de CEDEP ubicada en Chapinero en Bogotá.</p> <p>Seguido, se procedió a hacer la presentación de los Trabajadores Sociales en Formación para esto se invitó a los asistentes a que tomaran un receso de 10 minutos, ya</p>	

que llevaban en el aula más de 2 horas; después de este descanso se realizó la presentación de los dos Trabajadores Sociales y del objetivo de trabajar con ellos, del mismo modo se solicitó a los jóvenes que se ubicaran en círculo alrededor del aula para realizar la presentación de cada uno con la actividad “mi nombre es... y me pica en...” en donde además de su turno la persona debía mencionar el nombre de las personas que lo antecedieron y mencionar en donde les picaba, durante el desarrollo los jóvenes se mostraron más alegres y participativos de lo que habían estado anteriormente e incluso la interacción entre ellos se pudo evidenciar de manera muy cordial y respetuosa.

Posterior a esto, se requirió que los miembros del grupo desarrollaran una encuesta de no más de 12 preguntas, en la cual las preguntas estarían enfocadas a la percepción de los jóvenes en temas relacionados a la Paz, durante el diligenciamiento de la encuesta no surgieron preguntas acerca de opciones que no se entendieran y todos respondieron la totalidad del formato.

Finalmente, la sesión culminó cuando se indicaron las reglas y normas por parte de los Trabajadores sociales para tener en cuenta durante la ejecución del componente entre las cuales se encontraba: Puntualidad (llegar 15 minutos antes de las sesiones), el no uso del celular, respeto con los demás, el buen uso de los materiales y el dialogo permanente para un buen clima grupal. En este sentido, el grupo no manifestó mayor interés en cuanto a las temáticas a trabajar, aunque si demostraron mucho respeto y se comprometieron a cumplir los compromisos acordados, entre ellos asistir puntualmente a las sesiones los días lunes y viernes entre 1:00 PM a 2:30 PM.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN





Anexo 7. Crónica de trabajo 2

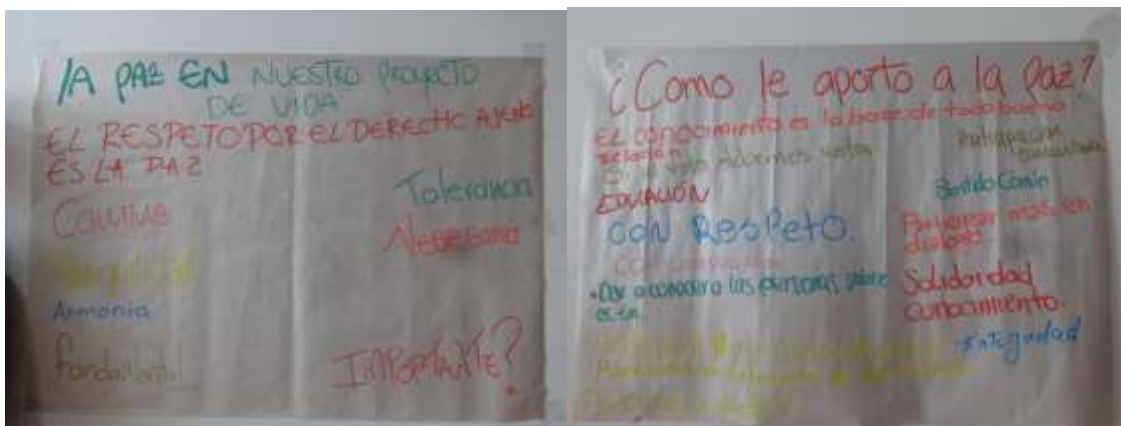
CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 2	
ACTIVIDAD: Detección de las necesidades.	FECHA: 15 de enero de 2018.
<p>La sesión se llevó a cabo el 15 de enero, iniciando a la hora acordada con los jóvenes y contando con la asistencia de 20 personas; para comenzar los Trabajadores sociales en formación dieron apertura a la sesión con la dinámica “simón dice”, teniendo en cuenta que se evidencio en la sesión pasada que se sentían cómodos con este tipo de actividades, además porque se propicia un espacio de encuentro más dinámico y participativo. Durante esta etapa del encuentro los jóvenes se vieron muy alegres y dispuestos para iniciar el trabajo de este día, pues a cada una de las indicaciones respondieron; al finalizar esta dinámica se dio un espacio para retroalimentar la sesión anterior y darle paso al nuevo tema.</p> <p>Seguido, se ubicó a los asistentes en los diferentes pupitres del aula y se les dio una hoja, en la cual debían responder el siguiente interrogante: ¿De qué manera la Paz le aporta a mi proyecto de vida y a mi objetivo dentro de la Fundación Apoyar?, al principio algunas personas tuvieron inconvenientes para entender lo que se solicitaba, a lo cual los Trabajadores Sociales en formación tuvieron que poner ejemplos hasta que la totalidad del grupo pudiera realizar la actividad.</p> <p>Posteriormente se les solicito que en una cartelera ubicada en la pared y de manera</p>	

voluntaria escribieran en una palabra o frase resumieran lo que habían escrito en su hoja en torno a la misma pregunta ¿La paz en nuestro proyecto de vida? En donde se escribieron cosas como: *Camino, Tranquilidad, Armonía, Tolerancia, “Importante” y Necesaria*. En este momento, los jóvenes empezaron a debatir sobre el tema y la importancia de conocer temas relacionados a la paz para que puedan ser aplicados en su diario vivir; colocando como ejemplos que la paz se construía desde espacios pequeños como ser más tolerante en espacios públicos como el Transmilenio o participar más en actividades ciudadanas como el voto para poder elegir de manera adecuada a los gobernantes y mejorar desde algún sentido su calidad de vida.

Para Finalizar, se ubicaron dos carteles, en uno los miembros del grupo debían escribir de qué manera creen que le aportan a la paz y en el otro evaluar a los Trabajadores Sociales y a la sesión en dónde la mayoría se sintió “agradecido” por la sesión e indicaron la necesidad de más espacios en donde se diera lugar a este tipo de debates ya que son muy necesarios.

Además, se manifestó en reiteradas ocasiones que si bien fueron a la fundación a capacitarse laboralmente, el espacio que se abrió para el componente de cultura de paz los va a formar para la vida y para mejorar aspectos que no eran conscientes que debían hacerlo; así mismo, le pidieron a los Trabajadores sociales en formación que siguieran tratando estos temas y que les siguiera permitiendo reflexionar sobre estos temas de interés público a partir del debate con el resto de los compañeros.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN





Anexo 8. Crónica de trabajo 3

CRÒNICA DE TRABAJO - SESION 3	
ACTIVIDAD: Presentación de hechos históricos relacionados al conflicto armado en Colombia.	FECHA: 19 de enero de 2018.
<p>RELATO</p> <p>La sesión se realizó el día 19 de enero de 2018, a la cual asistieron 20 jóvenes de la Fundación Apoyar y en donde se pudo llevar a cabo lo planeado gracias al apoyo de la institución en cuanto a los recursos y materiales requeridos por los Trabajadores Sociales en formación.</p> <p>Para comenzar, se realizó la dinámica de la cola de la vaca con el objetivo de animar y movilizar al grupo e iniciar la sesión del día activamente, para lo cual el grupo se comportó adecuadamente y participaron cada uno de los integrantes con emotividad y gusto. Durante este momento se permitió el reconocimiento de los integrantes del grupo, algunas actitudes y habilidades creativas de algunas personas para realizarle preguntas al resto de los compañeros, los cuales podrían ser los posibles líderes del grupo.</p> <p>Seguido de ello se efectuó la actividad denominada “Fonoteca del Conflicto Armado” en la cual inicialmente se preguntó a los jóvenes si tenían problema en que se les vendara los ojos y se les ubicara sentados en el piso a lo cual el grupo no puso oposición,</p>	

del mismo modo se les pidió que salieran del aula y se procedió a vendarlos individualmente y se repitió la pregunta de si tenían inconveniente con sentarse en el piso, a lo que todos respondieron de nuevo que no, una vez que se ubicó a todos en su respectivo lugar se dieron las siguientes indicaciones: la actividad se estableció a partir de la escucha y si alguien se siente incómodo con los audios reproducidos puede alzar la mano y expresar su opinión; durante el transcurso de la fonoteca se hicieron pausas en las cuales los Trabajadores Sociales realizaban aclaraciones de los audios y en los cuales los jóvenes aportaban con su opinión al debate en torno a la historia del conflicto armado en Colombia, actividad en la que la mayoría expreso su opinión siempre con respeto.

Finalmente, como tercer momento se realizó un debate en torno a la fonoteca del conflicto armado en donde la mayoría de los miembros del grupo expresaron su opinión sobre, la paz, el conflicto, la corrupción, las condiciones laborales, los campesinos, las victimas etc., del mismo modo se identificó que si bien varios tienen una opinión sobre diversos temas de la coyuntura actual y el acuerdo de paz, ninguno sabe los puntos que se acordaron en la Habana, lo cual entendiendo que era importante dar claridades a los jóvenes por el momento que atraviesa el país y el desconocimiento que se manifestó durante el debate. En este punto se concluyó la sesión, logrando la participación de la mayoría de los integrantes del grupo y la evidente satisfacción del proceso llevado a cabo durante el día, pues así lo manifestaron algunas personas a la salida del aula.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN





Anexo 9. Crónica de trabajo 4

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 4	
ACTIVIDAD: Explicación de los acuerdos de paz.	FECHA: 22 de enero de 2018.
<p>RELATO</p> <p>Se dio inicio a la sesión el día 22 de enero a la 1:00 pm, contando con la asistencia de 19 personas, para lo cual se dio inicio con la dinámica rompe hielo “Prrr” y “Pukutu” en donde la idea central era que todos los jóvenes se imaginaran a dos pájaros. Un pájaro dice ‘prrr’ y el otro dice ‘pukutu’. Si el Trabajador Social en Formación decía ‘pr’, todos los participantes debían pararse de puntillas y mover sus codos de lado a lado, como si fueran un pájaro encrespando sus alas. Si se decía ‘pukutu’, todos tenían que quedarse quietos y no mover ni una “pluma”, el que perdiera debía hacer una penitencia; esta actividad sirvió para que se activaran para iniciar la dinámica central y para que se manifestaran más atentos. Por lo cual, la mayoría acataron las instrucciones y se evidenciaron más emotivos y prestos para el trabajo del día.</p> <p>Para continuar, se les explico la dinámica a los jóvenes y se procedió a teparle los ojos y a ubicarlos dentro del salón de clases. Una vez que todos estuvieron sentados y con los ojos vendados se procedió a dar inicio a la <i>fonoteca de los acuerdos</i>, en donde se reprodujo material auditivo relacionado con los acuerdos de paz en Colombia. A medida que se reprodujo los audios, se hicieron pausas en donde los Trabajadores Sociales</p>	

generaron algunas preguntas a los jóvenes en torno a la reflexión de ¿Porque iniciaron los acuerdos de paz en Colombia?, ¿Cuáles fueron sus causas?, ¿Cuáles son los puntos del acuerdo de paz?, ¿Qué posición ha tomado hasta el momento del acuerdo de paz llevado a cabo entre gobierno y Farc? Y ¿Cuál es la importancia de los acuerdos en el país?; lo anterior permitió conocer algunas posturas de los jóvenes y que reconocieran parte de la historia de estos acuerdos, la importancia de ser analizados y hacerlos partícipes de este momento histórico.

Adicional a esto, muchos de los jóvenes participaron contando anécdotas relacionadas con el tema y manifestando su opinión en cada uno de los audios, lo que permitió la construcción y la participación de los jóvenes en dar opiniones, claridades y reflexiones a los demás, además cuestionándose de que manera ellos le están aportando a la sociedad, pues si bien son ciudadanos no ejercen muchos de sus derechos, como por ejemplo el voto.

Finalmente, la sesión culminó a partir de la proyección de material audiovisual para retroalimentar los acuerdos de paz llevados a cabo en Colombia y en general su historia, en este espacio los jóvenes participaron por medio de preguntas y los trabajadores sociales aclararon algunas dudas relacionadas a los acuerdos, como el promedio de dinero que les van a dar a integrantes de la Farc y las penalizaciones para los mismos, permitiendo que mucha información construida a partir del desconocimiento se deshiciera al dar claridades los profesionales en formación.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Anexo 10. Crónica de trabajo 5

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 5	
ACTIVIDAD: Retroalimentación.	FECHA: 26 de enero de 2018.
RELATO <p>La sesión se realizó el día 26 de enero a la cual asistieron 17 jóvenes de la Fundación Apoyar y en donde se pudo llevar a cabo lo planeado gracias a la gestión de los recursos y materiales por parte de los Trabajadores sociales y el apoyo de la institución, así como de la Trabajadora Social de la institución; en cuanto a la asistencia del grupo fue favorable y la actitud y conocimiento adquiridos en sesiones pasadas ayudo para el desarrollo de la sesión de este día.</p> <p>Como primer momento, se realizó el recibimiento de los jóvenes y se les solicito que se dispusieran de pie ya que se debían separar, pero no voluntariamente sino mediante una actividad denominada el rompecabezas, así pues dentro de una misma bolsa estaban mezclados 4 rompecabezas diferentes y se intentó que el número de fichas concordaran con el número de participantes que se estimó asistieran a esta sesión, después de que cada uno de los jóvenes realizo la fila y saco su respectivo papel, se les pidió que se unieran con los que tuvieran fichas similares para realizar cada grupo su rompecabezas, observando algarabía y cordialidad, posterior a esto se les indico que las personas con las que habían hecho el rompecabezas eran sus compañeros de grupo de la siguiente parte de la sesión.</p> <p>Como segundo momento y actividad central de la sesión, se organizó el salón para dar inicio a “La escalera de la Paz”, se les explico a los jóvenes que la idea central del juego era que en cada uno de sus grupos reflexionaran sobre apartados del acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC y determinarían o bien a qué punto del acuerdo correspondía el apartado o si la afirmación que se hacía era verdadera o falsa, todo esto pasando por una escalera que en algunos recuadros tenía penitencias y demás, en esta actividad los jóvenes estuvieron muy propositivos, aunque se les dificulto responder con claridad, debido a que en ocasiones confundían los puntos de los acuerdos y aunque tenían conocimientos generales más afianzados, exigirles de memoria fue un obstáculo.</p>	

Como tercer y último momento se logró un espacio de reflexión con respecto a la actividad, en donde voluntariamente los jóvenes dieron su opinión con respecto al tema y a la actividad, así se pudieron escuchar que el juego estuvo un poco difícil por las preguntas, por otro lado en cuanto a la temática varios estaban en pro del acuerdo de paz y el común denominador, fue el expresar que la actividad les permitió afianzar los conocimientos sobre el acuerdo y recalcar que entendían que no se trataba solo de el desarme de las FARC sino que incluía otros puntos que favorecen al campo colombiano y a las víctimas del conflicto armado, en general se les vio muy interesados en la temática.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Anexo 11. Crónica de trabajo 6

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 6	
ACTIVIDAD: Orientación sobre las alternativas para la resolución de conflictos.	FECHA: 29 de enero de 2018.
RELATO <p>La sesión se realizó el día 29 de enero en las horas de la tarde, contando con la asistencia de 18 jóvenes y los recursos y materiales necesarios para ejecutar de manera adecuada lo planteado por los Trabajadores sociales en formación y para dar cumplimiento a los objetivos.</p> <p>Para iniciar esta sesión, se organizaron a los integrantes del grupo en duplas y se procedió a dar inicio a la actividad “Conflicto Entrelazado” en donde a partir de amarrar a las parejas entre sí, utilizando sus manos, se hizo la metáfora de un conflicto que debían enfrentar, ya que solo había una solución para separarse o desamarrarse, los jóvenes trataron de múltiples formas de solucionar el conflicto y buscaron las maneras más lógicas para desamarrarse, en esta actividad se animó constantemente al dialogo entre las parejas, para poder encontrar la solución y “desamarrar los nudos”, al final ninguno se pudo desamarrar por lo que los Trabajadores Sociales les explicaron la única manera posible de hacerlo.</p> <p>Posterior a esto, algunos jóvenes con la orientación de los Trabajadores Sociales hicieron la reflexión en donde se expresó que a veces no se ven las soluciones o nos enfocamos en los tropiezos, sin tener en cuenta que siempre existe una solución, así no sea la más obvia, además de esto se manifestó la importancia de la solución dialogada a los conflictos, además de exponer la necesidad de “desarmar el lenguaje” y de buscar desde el ámbito familiar la manera de contribuir a la resolución de conflictos y a la paz.</p> <p>Para finalizar, se llevó a cabo la actividad “Problema Comunal”, la cual consistía como su nombre lo dice en el planteamiento de diferentes problemas comunales que se pueden evidenciar en un conjunto residencial, como por ejemplo el ruido, la recolección de basuras o el excremento de los animales; en este espacio los jóvenes a partir de su consideración debían debatir para llegar acuerdo para mejorar la convivencia dentro de la propiedad horizontal a partir de una reunión de copropietarios; en este sentido para dar</p>	

inicio a la dinámica los Trabajadores sociales al azar escogieron a los jóvenes para dividirlos por familias (las cuales compartían problemáticas) de la siguiente manera:

- Un cantautor y su novia bailarina profesional, con su amiga Dj. (3)
- Una pareja de abuelitas y su nieta que está en edad escolar. (3)
- Una pareja de consumidores de sustancias psicoactivas. (2)
- Un estudiante universitario. (1)
- 4 amigas amantes de los animales, que tienen 4 perros. (4)
- Una familia, con un hijo adolescente y una niña de brazos. (3)
- Una familia que planea montar un restaurante en el conjunto. (3)

Teniendo en cuenta la dinámica, a cada una de las familias conformadas se les dio escrito en un papel un rol; los jóvenes conformados en familia debían escribir en la misma hoja entregada las quejas y solicitudes que tenían para los demás vecinos que supuestamente se presentarían en la reunión mensual del conjunto de apartamentos en donde viven todos, una vez que se dividieron las “familias” se reunió cada una y procedieron a escribir las quejas para los demás vecinos, dependiendo de su rol.

Una vez, se dio inicio a la reunión mensual, las diferentes familias por turno expusieron sus inquietudes y quejas, situación que conllevó a que los Trabajadores Sociales guiaran en algunos momentos la asamblea, debido a que estaban personificando también a cada familia, que expresaban sus opiniones con sentimientos de ira y desacuerdo. Teniendo en cuenta, los jóvenes evidenciaron problemáticas que se manifiestan a diario en sus comunidades independientemente del tipo de vivienda como por ejemplo el ruido, mal entendidos entre vecinos, etc.

Finalmente, después de un largo debate en donde se enfatizó en la solución dialogada y en la disposición de ceder en algunas peticiones de los vecinos, se procedió a escribir en un cartel los acuerdos a los que se llegaron los jóvenes como comunidad y así mismo, brindarles un espacio de reflexión a los jóvenes de cómo solucionar problemáticas presentadas en la ciudadanía a partir del diálogo.

MEDIOS DE VERIFICACIÒN



Anexo 12. Crónica de trabajo 7

CRÒNICA DE TRABAJO - SESION 7

ACTIVIDAD: Respuesta empática hacia los demás.

FECHA: 2 de febrero de 2018.

RELATO

La sesión se realizó el día 2 de febrero, a la cual asistieron 18 jóvenes de la Fundación Apoyar y en donde se pudo llevar a cabo lo planeado gracias a la gestión de los recursos y materiales por parte de los Trabajadores sociales y el apoyo de la institución; en cuanto a la asistencia del grupo fue favorable y la actitud y conocimiento adquiridos en sesiones pasadas ayudó para el desarrollo de la sesión de este día.

Para comenzar, se pidió a los integrantes del grupo que se organizaran en el piso de forma circular para poder dar inicio a la actividad “Me voy de viaje”, en donde los jóvenes nombraron diferentes partes de su cuerpo para “irse de viaje” y adicional tuvieron bastante retentiva para acordarse de que había llevado cada compañero. En este espacio se percibió que el grupo en general se habla con respeto, escuchan a los demás y atienden a las indicaciones de los Trabajadores Sociales, inician las sesiones con disposición y muy atentos para las siguientes actividades.

Posterior a esto, se escogieron a 12 personas primando las que habían asistido a

todas las sesiones, los Trabajadores Sociales escogieron uno por uno a las personas para realizar la dinámica “El Socio-Drama” en donde a cada uno se le dio una tarjeta con las características, sentimientos y actitudes de su personaje, según lo planteado en dicha dramatización debían representar la discriminación vivida por un reincorporado en una comunidad, en donde algunos lo apoyaban y otros se oponían.

Durante la dramatización, los miembros del grupo escenificaron una escena en donde a una comunidad llega un reincorporado de la guerrilla, en busca de oportunidades en la legalidad y algunos jóvenes estudiantes al ver la disposición que tiene para contribuirle a la comunidad, le ofrecen la oportunidad de ayudarlos en la construcción de un parque y una huerta en su barrio, por otro lado algunos vecinos a pesar de no conocer al reincorporado y sesgados por los prejuicios, llaman a la Policía diciendo que era un delincuente, ladrón y que por ser de la Farc debían meterlo a la cárcel o matarlo, a lo que los policías, intentaban vulnerarle sus derechos y llevárselo al CAI sin pruebas de que hubiera cometido algún delito, diciéndole incluso que como él era reincorporado no tenía derechos.

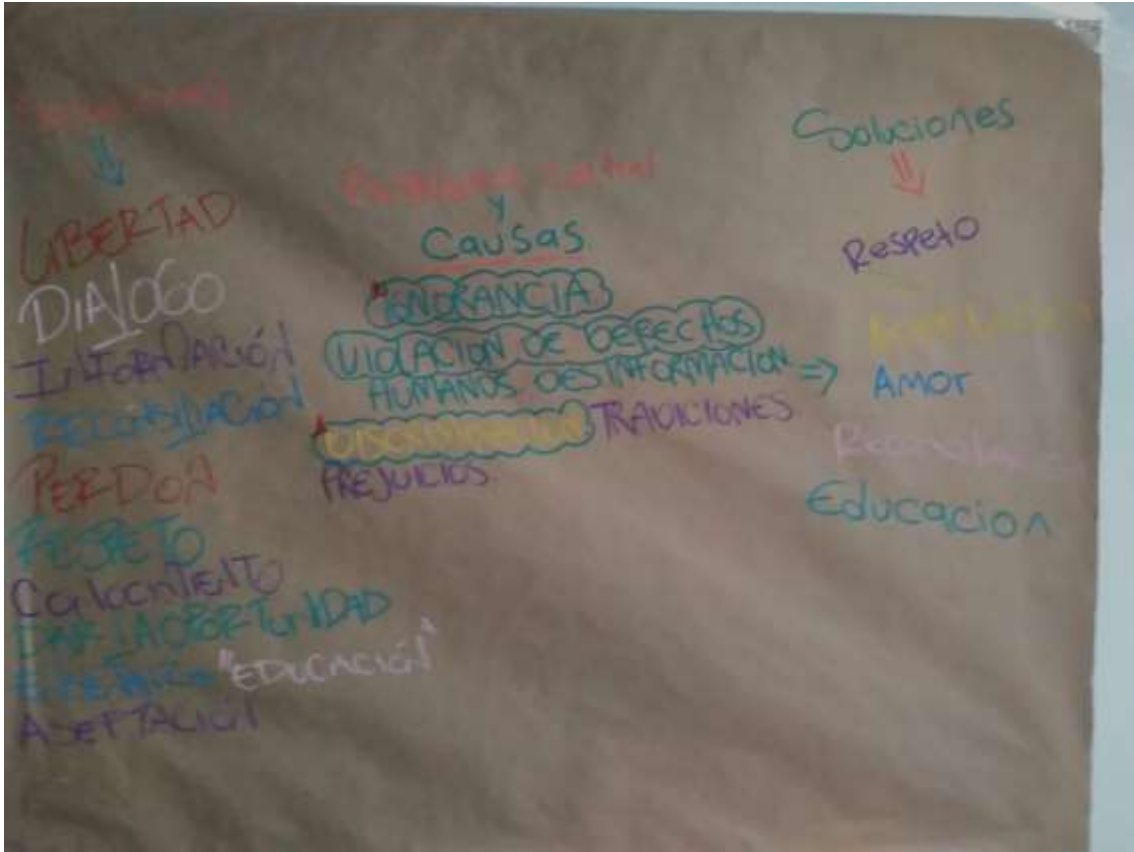
Posterior al “sociodrama”, se realizó un debate en donde se pudo evidenciar que algunos jóvenes del grupo tienen un pensamiento crítico al oponerse a las actitudes de discriminación presentadas por algunos personajes de la dramatización utilizando el conocimiento adquirido en las anteriores sesiones, así mismo se hizo una reflexión en torno a la discriminación que viven no solo los reincorporados, sino distintas personas en la comunidad, así como también se habló sobre la importancia de despojarse de prejuicios y odios.

Seguido, se plasmó en un papel dispuesto en la pared, un árbol de problemas echo en su totalidad con lo expresado por los miembros del grupo, en este se evidencio el problema central: discriminación; las causas: ignorancia, desinformación y las soluciones: tolerancia, respeto, educación, paz etc. En este último momento se logró evidenciar la actitud crítica del grueso de los estudiantes y se pudo ver que la mayoría expreso su rechazo hacia la discriminación y la necesidad de que no exista más, para contribuirle a la paz del país.

Como ejercicio final se les reprodujo un audio de una entrevista realizada a una integrante de las FARC, donde contaba la experiencia de vida dentro del grupo guerrillero;

evidenciando desde su perspectiva como eran las situaciones habituales dentro de la organización, reconfigurando imaginarios de estas personas un poco estigmatizadas. Finalmente, se les solicito escribir una carta a la persona entrevistada en el audio con el objetivo de conocer que se había aprendido en la sesión y de qué manera manifestaban empatía hacia actores con diferencias ideológicas.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Anexo 13. Crónica de trabajo 8

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 8	
ACTIVIDAD: Manejo de las emociones.	FECHA: 5 de febrero de 2018.
RELATO <p>La sesión se realizó el día 5 de febrero, a la cual asistieron 17 jóvenes de la Fundación Apoyar y en donde se pudo llevar a cabo lo planeado gracias a la gestión de los recursos y materiales por parte de los Trabajadores sociales y el apoyo de la institución, así como de la Trabajadora Social de la institución; en cuanto a la asistencia del grupo fue favorable y la actitud y conocimiento adquiridos en sesiones pasadas ayudo para el desarrollo de la sesión de este día.</p> <p>En primer lugar, se pide a los jóvenes que hagan un circulo e inmediatamente que piensen el nombre de una persona que no les agrada y que posteriormente y de forma voluntaria detalladamente indiquen porque no les agrada esa persona sin necesidad de decir su nombre, así pues algunas personas manifestaban que era debido a que “esa persona” era grosera, violenta, creída, autoritaria, desconsiderada, posterior a esto se les pidió que cerraran los ojos y que reflexionaran en cuanto a ponerse en los zapatos de esa persona, que intentaran entender porque actúa así, a lo que varios indicaban entre otras cosas, que en ocasiones no ven los defectos de ellos mismos pero si de los demás lo que ocasiona que en el caso de las familias, peleen sin tener en cuenta lo que piensan sus familiares, esta reflexión fue muy enriquecedora ya que los jóvenes se mostraron abiertos a la autocrítica y se cuestionaron sobre su papel en las familias y sobre la importancia de exteriorizar no solo los sentimientos negativos, sino también los positivos.</p> <p>Para finalizar esta sesión, se les solicito que se sentaran y se les dio una hoja a cada uno, en la cual deberían escribir o responder a lo siguiente: “Me gustaría superar...”; "Me arrepiento de..."; Un problema mío es...” todo esto de manera anónima, posterior a esto debían entregarlas a los Trabajadores Sociales quienes de manera respetuosa leerían al azar las hojas, y los demás jóvenes deberían dar consejos a la carta, sin saber de quién era, a lo cual a medida que se leía cada una, los que quisieron dieron consejos todos muy respetuosos y logrando exteriorizar su lado más humano, al finalizar de leer las cartas se</p>	

pudo observar que muchos se sintieron confortados puesto que lograron entender que sus emociones también las sienten otras personas, y que igual que ellos hay historias de vida difíciles, los Trabajadores Sociales en formación hicieron la reflexión en torno a lo importante que era aceptar sus sentimientos y superar las dificultades.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Anexo 14. Crónica de trabajo 9

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 9	
ACTIVIDAD: Identificación de las emociones.	FECHA: 9 de febrero de 2018.
<p>RELATO</p> <p>La sesión número 9 se llevó a cabo el día 9 de febrero y a la cual asistieron 20 jóvenes, así mismo se pudo desarrollar sin ningún contratiempo gracias al apoyo logístico y material suministrado por la Fundación Apoyar.</p>	

Para dar inicio a la sesión, los Trabajadores Sociales le pidieron a los jóvenes que se dispusieran de pie y en forma circular, después de esto se detalló cómo deberían acomodarse y formarse “hombro con hombro” para que no hubiera ningún espacio entre ellos, seguidamente se seleccionó a una persona al azar que debía quedar en el centro del círculo, los Trabajadores Sociales pasaron a uno de los participantes que se encontraba en el círculo un objeto el cual debían pasar de mano en mano, sin que la persona en el medio se percatara, la idea central era fomentar el trabajo en equipo situación que se logró debido a que el hecho de que la persona en el medio no debería darse cuenta de quien tenía el objeto generó la participación mayoritaria, y por parte de la persona que se encontraba en el centro se buscó que le pusiera atención a sus sentidos, hecho que se resaltó constantemente durante la actividad.

Para el segundo momento de esta sesión, se les pidió a los jóvenes que reflexionaran sobre las siguientes preguntas orientadoras, “como se siente ahora, que logros ha alcanzado hasta el momento, como se imagina en unos años” posterior a este espacio de reflexión en donde muchos dieron su opinión en torno a esto, se evidenció un alto compromiso de las personas participantes en la construcción de un proyecto de vida, enfocándolo en lo familiar, personal, económico, aunque también en lo comunal y en lo que le pueden aportar a sus comunidades desde lo que hasta el momento han aprendido.

Posterior a esto, se pidió que escribieran una carta para su yo dentro de 5 años, en donde la mayoría entre otras cosas, se daba ánimo por el proceso que estaba llevando y lo animaba a no desalentarse, así como también agradecía la adquisición de los conocimientos a nivel intelectual y emocional.

Para finalizar, se dispuso una cartelera con el dibujo plasmado de una persona en el medio, al lado izquierdo deberían colocar como llegaron al componente, así mismo en el lado derecho debía poner como salía del componente, este ejercicio arrojó varias cosas importantes para rescatar, en lado derecho escribieron cosas como:

“Desinformado, con muchas dudas, sin conocer las situaciones de otras personas, sin entender la importancia del voto, con prejuicios, sin importarme las decisiones políticas etc.”

Y en el lado izquierdo se observaron las siguientes cosas:

“Conocimiento de mecanismos de participación, con ganas de ayudar, un poco más

informado, educado, importándome las decisiones políticas que nos afectan a todos.”

Al finalizar la actividad se socializo sobre lo plasmados en la cartelera haciendo una reflexión sobre la importancia de seguir participando en este tipo de espacios.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Anexo 15. Crónica de trabajo 10

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 10	
ACTIVIDAD: Exposición sobre los mecanismos de participación.	FECHA: 12 de febrero de 2018.
RELATO La sesión se realizó el día 12 de febrero a la cual asistieron 20 jóvenes de la	

Fundación Apoyar y en donde se pudo llevar a cabo lo planeado gracias al apoyo de la institución en cuanto a los recursos y materiales requeridos por los Trabajadores Sociales en formación.

Para dar comienzo a la sesión, se dio paso a la actividad “Mi vida en la ciudad” con la dinámica de la tela de araña en donde el grupo se colocó en círculo y el Trabajador social comenzó presentándose, cuando acabaron, sostuvieron el cabo de un ovillo de lana en sus dedos, lanzándolo después a otro integrante del grupo, de manera que, cuando todo el grupo se presentó se tejió de manera circular una tela de araña. Durante la presentación cada persona dijo su nombre y dependiendo de la inicial de su nombre, un trabajo o profesión dentro de la comunidad. Seguido, los jóvenes devolvieron la lana e hicieron una reflexión acerca de la actividad, en donde se pudieron escuchar reflexiones tales como: “La importancia de las profesiones en la comunidad”, “La unidad”, “la lana como un tejido social que construimos entre todos”, “no discriminar a las demás profesiones porque en una comunidad todos somos necesarios”; lo que permitió dar paso a la siguiente dinámica y reflexionar sobre el tema “la importancia de la participación ciudadana”.

Seguido a esto y mediante la construcción de un friso ubicado en la pared se dio inicio a la explicación de los mecanismos de participación, en donde los jóvenes estuvieron atentos y en ocasiones expresaron su opinión sobre el tema, además de que se enfatizó en la importancia de su utilización, tomando como ejemplo situaciones de la vida cotidiana, por lo cual, posterior a esta actividad algunos se acercaron a los Trabajadores Sociales pidiendo mayor orientación sobre estos mecanismos de participación.

Para finalizar la sesión, se realizó la actividad “Me gustaría que mejore” en donde los Trabajadores Sociales ubicaron a los jóvenes del grupo de tal forma que se relacionaran con personas con las que comúnmente no comparten mucho, esto para propiciar el intercambio después de la formación de los grupos; seguido a esto, uno de los Trabajadores Sociales pasó por cada grupo con una bolsa que contenía el nombre de cada uno de los mecanismos de participación trabajados anteriormente y al azar debían escoger uno de ellos para trabajar en grupo.

En este sentido, con el mecanismo de participación obtenido analizaron en grupo y buscaron un consenso sobre los siguientes cuestionamientos:

1. ¿ME GUSTARÍA QUE.....el mecanismo de participación, trabaje que tema?
2. MEJORE EN.....el aspecto que quieren ver mejorado.
3. ESTE MEJORAMIENTO AYUDARÁ A LA CIUDADANÍA PARA QUE.....

En el transcurso de esta actividad, se pidió orientación a los Trabajadores Sociales sobre la utilización correcta de los mecanismos de participación y se pudo observar un dialogo constante entre los integrantes de cada grupo, contribuyendo al análisis crítico de la situación, conllevando a una reflexión final de cada mecanismo de participación entre todos los participantes. Lo anterior permitió el análisis y la apropiación del tema, puesto que cada uno de los grupos debatió su propuesta y se dieron más claridades sobre la importancia de participar en la ciudadanía y sobre las maneras de como ejercer este derecho constitucional.

Posterior a esto, se hizo necesario hacer una retroalimentación sobre las temáticas desarrolladas en las sesiones anteriores debido a la necesidad de los miembros del grupo de expresar su opinión, para esto se organizaron en un círculo y el Trabajador social, pregunto sobre las reflexiones de las sesiones anteriores, a lo que los miembros del grupo respondieron que se habían tratado temáticas como: el conflicto armado, las víctimas, la importancia de los acuerdos, la no discriminación, la importancia del voto, la importancia de participar, entre otras cosas, considerando que siempre lo hicieron de manera muy crítica y reflexiva, con el respeto al otro y escuchando atentamente.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN





Anexo 16. Crónica de trabajo 11

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 11	
ACTIVIDAD: Exposición sobre los mecanismos de defensa de Derechos humanos.	FECHA: 16 de febrero de 2018.
<p>RELATO</p> <p>La sesión se realizó el día 16 de febrero, a la cual asistieron 20 jóvenes de la Fundación Apoyar y en donde se pudo llevar a cabo lo planeado gracias a la gestión de los recursos y materiales por parte de los Trabajadores sociales y el apoyo de la institución, así como de la Trabajadora Social de la institución; en cuanto a la asistencia del grupo fue favorable y la actitud y conocimiento adquiridos en sesiones pasadas ayudo para el desarrollo de la sesión de este día.</p> <p>Para dar inicio a esta sesión, se solicitó a los jóvenes asistentes que hicieran dos círculos con sus demás compañeros, uno interior y otro exterior en donde los del interior y el exterior debían quedar mirándose fijamente cara a cara, cada uno con un compañero, al principio no entendían muy bien de qué manera debían organizarse por lo que los Trabajadores Sociales debieron orientarlos para que lo hicieran exitosamente, después de esto los Trabajadores Sociales dieron inicio a las orientaciones, se comenzó incitándolos a que le dijeran a su compañero del frente como se llamaban y que edad tenía (Aunque algunos ya se conocían más que otros) situación que genero risas entre los jóvenes, después se pidió que los del círculo interior rotaran hacia su derecha, con lo que cambiaban de compañero y se les indico, “cuenten a su compañero de algo bueno y malo</p>	

que les ha sucedido durante la semana” algunos se mostraron muy abiertos y otros aunque en las distintas sesiones no se muestran así, aprovecharon la oportunidad para dejar florecer sus pensamientos y sentimientos durante la semana, así mismo se hicieron otras orientaciones hacia la exteriorización de emociones positivas y negativas a lo que respondieron de manera respetuosa frente a sus compañeros.

El segundo momento de la sesión, se instó a los jóvenes a sentarse en sus respectivos pupitres y se dio inicio a la presentación de los mecanismos de defensa utilizando material audiovisual, en donde los jóvenes estuvieron muy atentos y se sentían en varias ocasiones sorprendidos puesto que desconocían que existieran formas de defender sus derechos, incluso varios indicaron que la única forma de defensa que conocían era la violencia, fuera en contra de organismos estatales en defensa de sí mismos, algunos hicieron aportes contando experiencias de vulneración de derechos en sus contextos.

Para finalizar y pretendiendo que los jóvenes se apropiaran mejor del tema, se pidió la participación voluntaria de 5 personas para realizar una dramatización en donde deberían mostrar la vulneración de un derecho y el mecanismo de defensa que utilizarían para exigir su respeto y cambiar la situación, así pues la participación de las 5 personas se valoró mucho por sus demás compañeros y se evidenció que algunos tienen actitudes histriónicas interesantes, así como también que la apropiación había sido la correcta incluso creando una situación en donde, jugaban muchos elementos como el ministerio del trabajo, un despido sin justa causa, e incluso la corrupción, en el transcurso de la dramatización los compañeros hicieron aportes con respecto a la importancia de hacer valer sus derechos y de no dejar que se sigan cometiendo este tipo de actos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Anexo 17. Crónica de trabajo 12

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 12	
ACTIVIDAD: Construcción de un producto para la retroalimentación.	FECHA: 19 de febrero de 2018
RELATO <p>Esta sesión se llevó a cabo el día 19 de febrero y se contó con la participación de 17 jóvenes pertenecientes a la fundación apoyar, la consecución de la misma se pudo desarrollar debido al aporte de la institución en cuanto a los recursos materiales y físicos.</p> <p>Para dar inicio, los Trabajadores Sociales solicitaron a los jóvenes que se separaran en dos filas con cantidades iguales de personas, una frente a la otra y separados por aproximadamente 2 mts. Los Trabajadores Sociales empezaron la actividad lanzando al centro una moneda. Si caía cara, los jugadores de la fila A debían permanecer serios y los de la otra debían reír muy fuerte: si caía sello, ocurría lo contrario; en esta actividad se pudo observar la participación activa de todos los jóvenes y en alguna ocasión, se observaron disputas por “trampas” evidenciadas de un grupo hacia otro, en lo que los Trabajadores Sociales debieron orientar para dar a entender la importancia del juego, la participación y la no agresión a lo que respondieron positivamente reflexionando sobre la manera correcta de abordar estas situaciones.</p> <p>Seguido a esto, se dio a los jóvenes un tiempo prudencial para el diseño de sus propuestas como producto final, teniendo en cuenta que dentro del espacio formativo convergen tres programas (auxiliar en administración, atención a la primera infancia y recursos humanos) algunos se hicieron por programas y otros se reunieron sin importar el programa, para diseñar su producto.</p> <p>Para finalizar la sesión se hizo la aplicación del instrumento de evaluación del proceso de intervención de manera organizada.</p>	

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Anexo 18. Crónica de trabajo 13

CRÓNICA DE TRABAJO - SESION 13	
ACTIVIDAD: Ceremonia de certificación.	FECHA: 23 de febrero de 2018.
RELATO <p>El día 23 de febrero se llevó a cabo la culminación del proyecto de intervención en la Fundación Apoyar por parte de los Trabajadores Sociales Yeimy Katherine Palomino y Jose Manuel Tarazona , este cierre del proceso se caracterizó por tener dos momentos, en el primero de ellos, los jóvenes hicieron la presentación de unos productos que daban cuenta de la adquisición de conocimientos en el proceso, y el segundo la entrega formal de los diplomas que acreditan a 17 personas de haber desarrollado el proceso satisfactoriamente.</p> <p>De la misma forma, en este cierre del proceso estuvo presenta la Trabajadora Social de la institución, Nidia Velandia Bermúdez, así como otros funcionarios. En el primer momento las y los jóvenes hicieron la presentación de sus respectivos productos dando cuenta de la adquisición de temas como, los derechos humanos, los mecanismos de participación, la importancia de la participación ciudadana, el conflicto armado o el acuerdo de paz enfatizando en un cambio sustancial que ellos habían evidenciado en sí mismos con respecto de cómo llegaron y con la motivación de hacer parte de procesos de participación ciudadana.</p> <p>Posteriormente, se hizo entrega de los diplomas a los 17 jóvenes momento en el cual la mayoría se mostraron muy emotivos, así mismo los Trabajadores Sociales dieron unas palabras, agradeciendo a la Fundación y a los integrantes del grupo por su participación, respeto y dedicación al proceso, del mismo modo los jóvenes decidieron dar unas palabras, en la cual rescataban la importancia del proyecto en sus vidas y de cómo se superaron las expectativas del mismo.</p>	

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Anexo 19. Instrumento de evaluación del proceso para jóvenes.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
FUNDACIÓN APOYAR**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE PROCESO
JÓVENES**

Nombre.

Edad.

A continuación, se presentarán una serie de preguntas relacionadas con el proceso denominado “Cultura de paz con énfasis en competencias ciudadanas”, en donde se presenta una escala que corresponde al grado de valoración que usted desea darle a cada pregunta.

Observaciones:

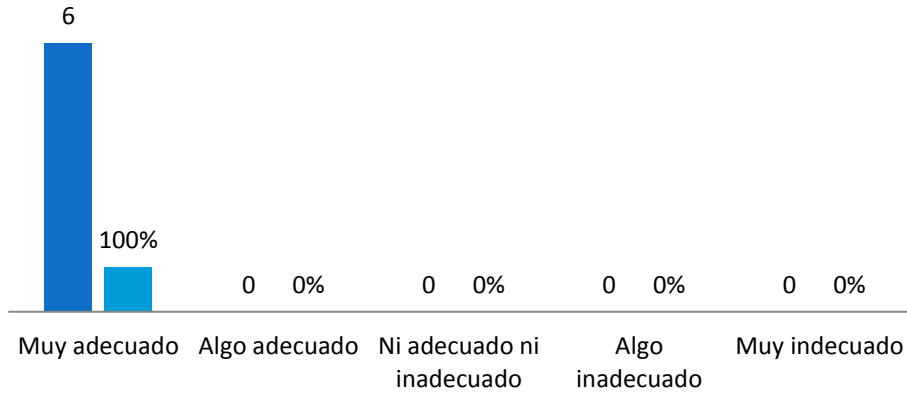
Encargados: Yeimy Katherine Palomino Parada

Jose Manuel Tarazona Pineda

PREGUNTAS	MUY ADECUADA	ALGO ADECUADA	NI ADECUADA NI INADECUADA	ALGO INADECUADA	MUY INADECUADA	¿POR QUE?
1. ¿Cómo considera usted que fue el proceso realizado, durante las sesiones?						
2. Considera usted que las normas y tareas acordadas durante las sesiones fueron:						
3. Según su percepción, las actividades realizadas fueron:						
4. Según su percepción los recursos y el tiempo brindado para las sesiones fue:						
5. Considera que el proceso le aporta a su proyecto de vida:						
6. ¿Considera que los Trabajadores Sociales, tuvieron un buen manejo de los temas?						
7. Considera usted que el proceso tuvo algunos logros que lo beneficiaran:						
8. ¿Considera usted que el proceso se planifico con anticipación?						
9. ¿Considera usted que las actividades planteadas por los trabajadores sociales son coherentes con los temas abordados?						
10. ¿Considera usted que los medios (estrategias) utilizados para el desarrollo de las sesiones fueron:						

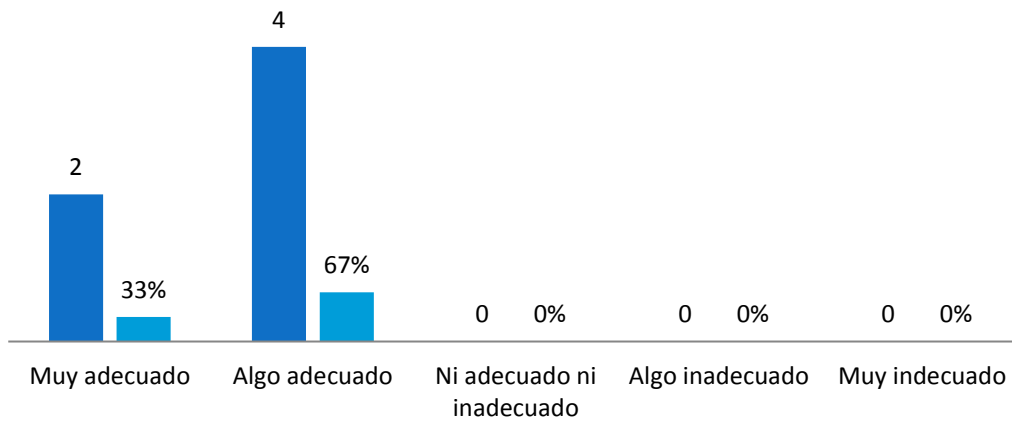
Anexo 20. Evaluación del proceso – pregunta 1

¿Cómo considera usted que fue el proceso realizado, durante las sesiones?



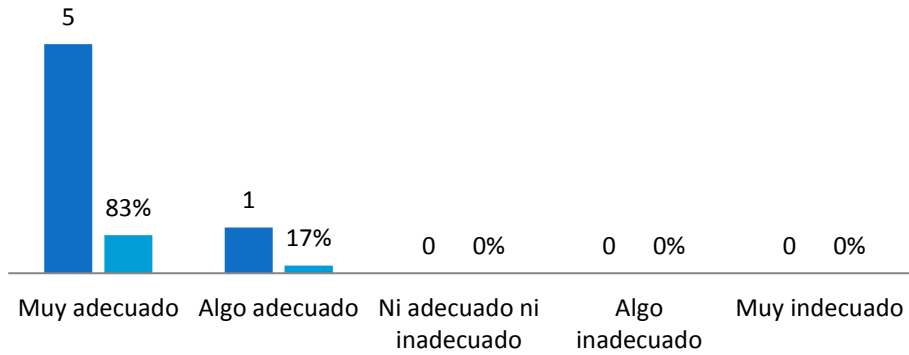
Anexo 21. Evaluación del proceso – pregunta 2

Considera usted que las normas y tareas acordadas durante las sesiones fueron:



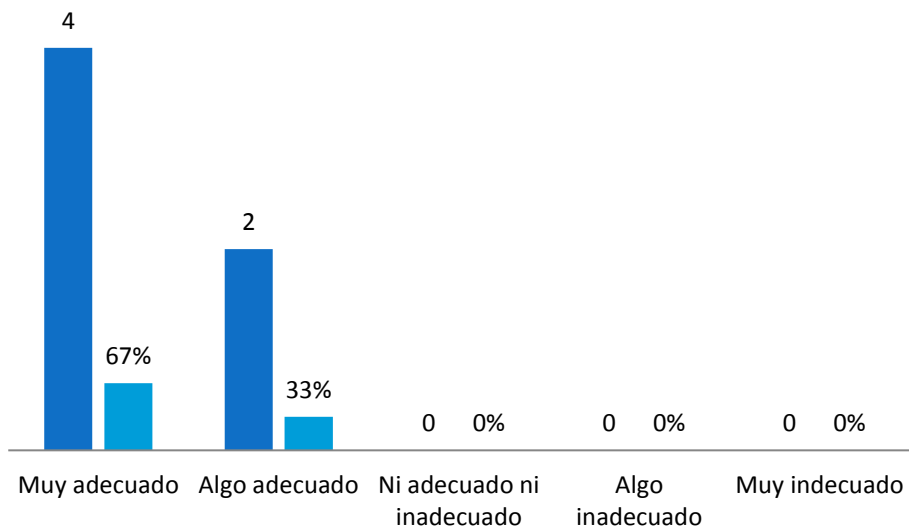
Anexo 22. Evaluación del proceso – pregunta 3

Según su percepción, las actividades realizadas fueron:



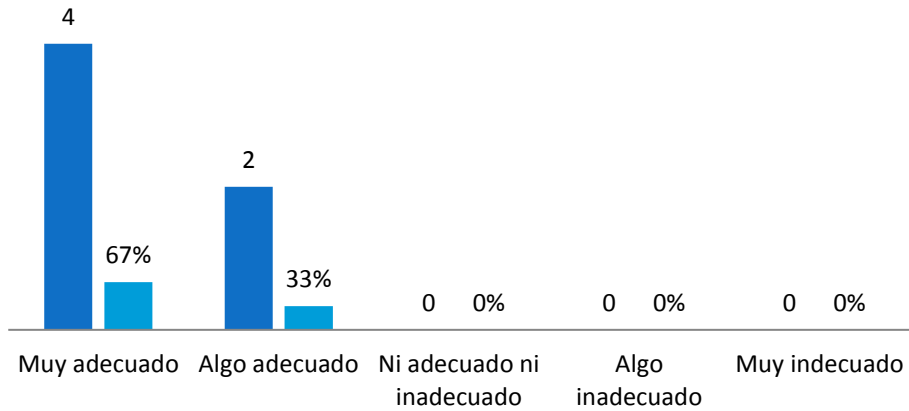
Anexo 23. Evaluación del proceso – pregunta 4

Según su percepción los recursos y el tiempo brindado para las sesiones fue:



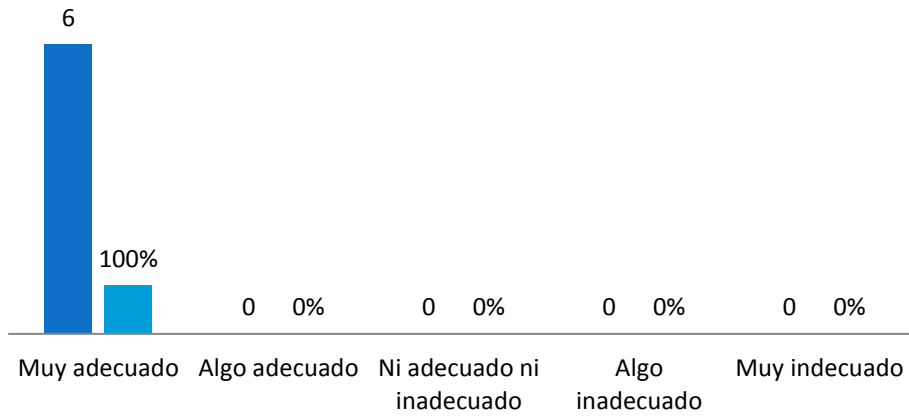
Anexo 24. Evaluación del proceso – pregunta 5

Considera que el proceso le aporta a su proyecto de vida:



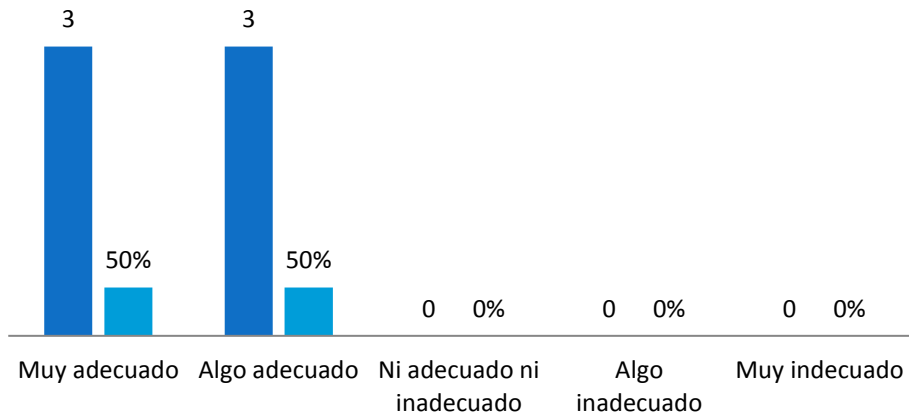
Anexo 25. Evaluación del proceso – pregunta 6

¿Considera que los Trabajadores Sociales, tuvieron un buen manejo de los temas?



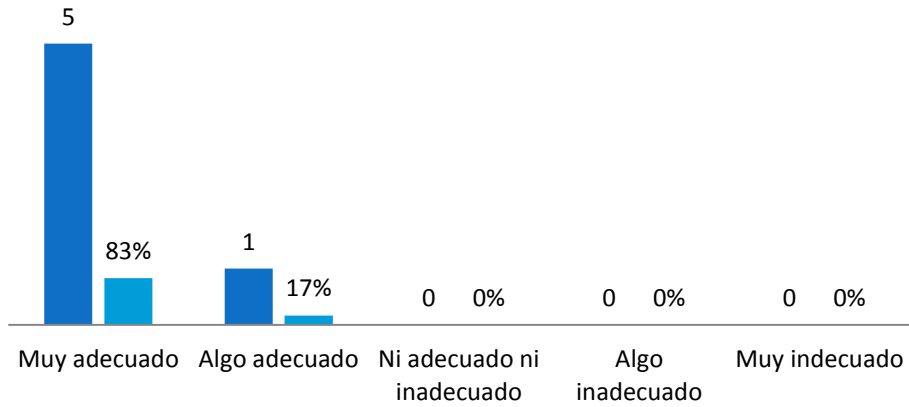
Anexo 26. Evaluación del proceso – pregunta 7

Considera usted que el proceso tuvo algunos logros que lo beneficiaran:



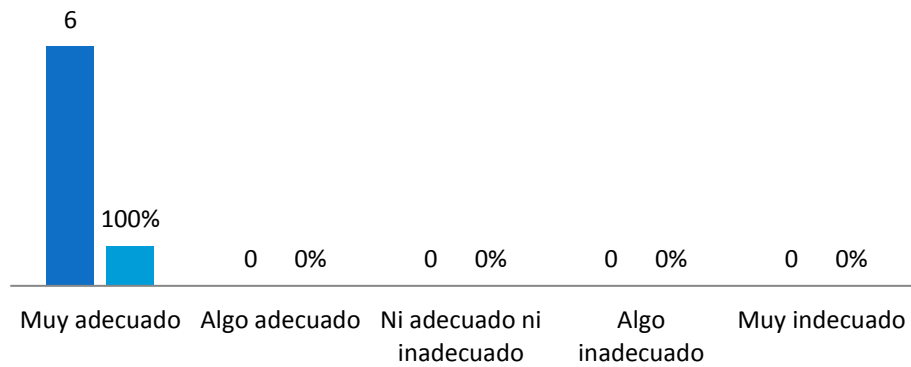
Anexo 27. Evaluación del proceso – pregunta 8

¿Considera usted que el proceso se planifico con anticipación?



Anexo 28. Evaluación del proceso – pregunta 9

**¿Considera usted que las actividades
planteadas por los trabajadores sociales son
coherentes con los temas abordados?**



Anexo 29. Instrumento de evaluación final para funcionarios



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
FUNDACIÓN APOYAR

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN FINAL
FUNCIONARIOS

Nombre.

Edad.

A continuación, se presentarán una serie de preguntas relacionadas con el proceso denominado “Cultura de paz con énfasis en competencias ciudadanas”, en donde las opciones serán “Si o No y Por que” dependiendo de su percepción con respecto a lo que se le preguntara.

Observaciones:

Encargados: Yeimy Katherine Palomino Parada

Jose Manuel Tarazona Pineda

PREGUNTAS	SI	NO	¿POR QUE?
1. ¿Considera usted que se cumplieron los objetivos propuestos en el proceso?			
2. ¿Considera usted que las temáticas abordadas durante el proceso, respondieron a las necesidades expresadas por la Fundación Apoyar?			
3. ¿Considera usted que la metodología y las técnicas utilizadas por los Trabajadores Sociales estuvieron acorde con las necesidades de la Fundación Apoyar?			
4. ¿Cree usted que el proceso adelantado, obtuvo los resultados que esperaba la Fundación Apoyar?			
5. ¿Considera usted que el desempeño de los Trabajadores Sociales en el proyecto, cumplió con las expectativas de la Fundación Apoyar?			
6. ¿Considera usted que el proceso adelantado por los Trabajadores Sociales, aporto de alguna manera a los objetivos de la Fundación Apoyar?			
7. ¿Cree pertinente que procesos como este, se sigan replicando dentro de la Fundación Apoyar?			
8. ¿Considera usted que después del proceso llevado a cabo por los Trabajadores Sociales, los jóvenes reconocen y comprenden los mecanismos de participación ciudadana?			
9. ¿Considera usted que después del proceso llevado a cabo por los Trabajadores Sociales, los jóvenes reconocen y comprenden la relevancia de los Derechos Humanos?			
10. ¿Considera usted que después del proceso llevado a cabo por los Trabajadores Sociales los jóvenes se reconocen a sí mismos y a otros como sujetos portadores de derechos?			

11. ¿Considera usted que el proceso llevado a cabo por los Trabajadores Sociales favoreció a que los jóvenes expresen de mejor manera sus emociones frente a los demás?			
12. ¿Considera usted que a partir del proceso adelantado por los Trabajadores Sociales, los jóvenes se encuentran más motivados para participar en procesos ciudadanos? (ej. Voto)			
13. ¿Considera usted que a partir del proceso adelantado por los Trabajadores Sociales se favorece la convivencia en los entornos a los que pertenecen los jóvenes?			

Muchas gracias por tu colaboración.

Anexo 30. Evaluación final jóvenes.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
FUNDACIÓN APOYAR**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN FINAL
JÓVENES**

Nombre.

Edad.

Sexo.

A continuación, se presentarán una serie de preguntas relacionadas con el proceso denominado “Cultura de paz con énfasis en competencias ciudadanas”, en donde las opciones serán “Si o No y Por que” dependiendo de su percepción con respecto a lo que se le preguntara.

Observaciones:

Encargados: Yeimy Katherine Palomino Parada

Jose Manuel Tarazona Pineda

PREGUNTA	SI	NO	¿POR QUE?
1. ¿Comprende y reconoce los mecanismos de participación?			
2. ¿Considera usted que adquirió conocimientos en cuanto a los mecanismos de defensa de Derechos Humanos?			
3. ¿A partir del proceso, es para usted más fácil exteriorizar sus emociones positivas o negativas ante los demás?			
4. ¿Considera usted que a partir del proceso, es más receptivo a la diferencia de las personas?			
5. ¿Considera usted que a partir del proceso es para usted más fácil reconocerse a sí mismo y a sus semejantes como sujetos de derechos?			
6. ¿A partir de los conocimientos adquiridos durante las sesiones, se siente usted más motivado a participar de procesos ciudadanos (ej.: Voto)?			
7. ¿A partir de las herramientas brindadas en las sesiones como el dialogo, la aceptación de la diferencia, entre otros cree que la convivencia en su entorno se vio mejorada?			
8. ¿Los contenidos desarrollados durante el proceso, responden a sus expectativas?			
9. ¿Considera usted que lo aprendido durante el proceso le apporto a su vida personal y laboral?			
10. ¿Cree usted que existió claridad en cuanto a las temáticas abordadas en las diferentes sesiones?			
11. ¿Considera usted que el proceso llevado a cabo fue coherente con lo planteado?			
12. ¿Considera usted que los Trabajadores sociales tenían buen manejo de los temas?			
13. ¿La manera en que se realizaron las sesiones le permitió comprender las distintas temáticas?			

Muchas gracias por tu colaboración.

Anexo 31. Evaluación final cualitativa (jóvenes)

Observaciones generales del proceso de evaluación final	
#	Fragmento de respuesta
1	Fue bueno se ingresó con un concepto diferente al cual se le cambio el punto de vista al finalizar.
2	Aprendí muchas cosas y temas cosas que nunca me habían enseñado y menos de la forma tan buena que lo hicieron los Trabajadores sociales.
3	Muy prácticos con los temas – precisos – coherentes – divertidos. Es un buen espacio para debatir temas tan trascendentales que se trataron; felicitaciones chicos.
4	Me pareció que las clases fueron muy buenas ya que aprendí cosas de las que casi no me interesaban.
5	Si porque aprendí a tener un conocimiento diferente al que tenía en todo aspecto y aprendí cosas que ni siquiera había escuchado.
6	Fue muy interesante ya que uno tiene diferente pensamiento hacia lo que a ocurrido con nuestra Colombia y lo que hay que mejorar.
7	Aprendimos los mecanismos de defensa a no jugar a los demás a no usar la violencia como último recurso a siempre manejar la ley.
8	Primeramente gracias a ustedes por tener paciencia y por enseñarnos cosas que no teníamos demasiado claras como los mecanismos de participación y los derechos que nos corresponden y que el voto es necesario.
9	Si aprendí mucho porque no conocía muchos mecanismos de participación y la importancia de votar para asi saber más sobre lo que pasa en Colombia.